IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124-CALLE DE SAN MARTIN-124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, VIÉRNES 30 DE OCTUBRE DE 1868 — NUM 245

ALMANAQUE

HOY 30—San Claudio mártir y san Marcelo Centurion.

VARIEDADES

Revista de Paris

Esta semana hemos tenido en Paris á la reina Victoria, de paso para Suiza: Su visita ha durado algunas horas, que la reina pasó en el palacio de la embajada de Inglaterra, sin recibir mas que á la emperatriz, que expresamente vino de Fontainebleau á saludar á saludar á tan augusta viajera. ¡Qué diferencia con la otra visita que en 1855 hizo la reina Victoria á la capital de la Francia! Su entrada fué una entrada triunfal, y durante su permanencia se sucedieron en su obsequio las fiestas de toda especie. Ahora por el contrario, el rigoroso incógnito con que viaja la reina bajo el nombre de condesa de Kent, imponia una reserva extrema en la recepcion y excluia desde luego todo festejo. Ningun preparativo en la estacion del ferro-carril; los grupos de curiosos que esperaban la llegada de la reina vieron un coche cerrado donde S. M. vestida de luto como de costumbre, y acompañada por el principe y las princesas Luisa y Beatriz, se dirijió escoltada por su comitiva, que la seguia en tres carruajes, al palacio de la embajada.

A eso de las tres de la tarde llegó la Emperatriz á la embajada inglesa, y S. M. B. salió al pié de las escaleras á recibirla: la entrevista no duró mas de media hora, y la reina Victoria no devolvió la visita, porque segun dicen los cronistas de la córte, la etiqueta se oponia á ello en razon al incógnito con que viaja S. M.

El príncipe Leopoldo y las princesas, salieron en carruaje y visitaron diferentes partes de Paris, y á eso de las siete la régia comitiva se dirigió al ferro-carril para continuar su viaje á Suiza.

Pocos dias nos separan ya de la fiesta del 15 de agosto; y sin embargo, aun no sabemos con certeza si habrá la gran revista de tropa y guardia nacional que han anunciado varios periódicos como una solemnidad extraordinaria.

El programa oficial que tenemos á la vista nada nos dice sobre este punto:

Hé aquí en sustancia el pormenor de los festejos.

A las seis de la mañana el cañon de los Inválidos anunciará la fiesta nacional, que comenzará por una distribucion de socorros á los pobres.

A la una habrá una misa solemne en la iglesia metropolitana, á la que asistirán diputaciones de los altos cuerpos del Estado y de las autoridades civiles y militares.

La fiesta propiamente dicha, tendrá lugar durante el dia simultáneamente en la plaza del Trocadero, en el Sena y en la plaza del Trono.

En el Trocadero habrá teatros de pantomimas militares, palos de cucaña y todo ese espectáculo de feria que se instala siempre en esta explanada tan propia para ello.

En el Sena habrá regatas, y en la plaza del Trono, lo mismo que en el Trocadero, aunque en proporciones mas modestas.

Despues habrá funciones gratuitas en diez y seis teatros y circos, contándose entre los primeros los principales de Paris, como la Grande Opera y el Teatro Francés.

La fiesta nocturna, esto es, el espectaculo mas notable, consistirá, como de costumbre, en fuegos artificiales y grandes iluminaciones.

Todo el jardin de Tullerias aparecerá iluminado con arañas y guirnaldas de gas y vasos de colores, así como la plaza del Trocadero, la de la Concordia, la grande avenida de los Campos Elíseos y los principales monumentos de la capital. Por último, los fuegos artificiales se prenderán á las nueve en el arco de Triunfo de la Estrella y en la plaza del Trono, es decir, á los dos estremos de la ciudad para impedir en lo posible la demasiada aglomeracion de gente.

Tales son las fiestas que se preparan, á las cuales asistirán, como de costumbre esas masas de la poblacion de Paris que solo se dejan ver reunidas en las ocasiones solemnes.

En la actualidad mucha de esta gente ociosa y vagabunda tiene una ocupacion especialísima y que no deja de reportar un beneficio dia io, no de despreciar relativamente.

Sabido es que el gobierno francés hace ahora sus empréstitos entendiéndose directamente con el público en vez de recurrir á los banqueros; durante un plazo determinado que suele ser de una semana, como lo es esta vez, se abre la suscricion en el ministerio de Hacienda y en las alcaidias, y todo el mundo tiene derecho de tomar parte en la operacion rentística.

La especulacion, lejos de darse por vencida con este sistema, le aprovecha y emplea miles de personas que tienen sitiados los lugares de la suscricion y que por turno van entrando á tomar títulos de renta de 5 francos que son los irreductibles, es decir, los pueden pagarse inmediatamente, en lugar de estar sujetos á los diez y ocho plazos que tienen los demas, y que bajo este concepto pueden venderse en la Bolsa con beneficio.

El cálculo de esta operacion es sencillisimo.

Seiscientos títulos de 5 francos de renta á 113 francos 75 céntimos cada uno representan 3,000 francos de renta y 68,238 francos de capital. Ahora bien, como estos 3,000 francos de renta se venden hoy en la Bolsa á razon de 70 francos 35 céntimos, lo que hace un capital de 70,350 francos, la ganancia del especulador es de 2,112 francos. De esto hay que deducir 1,200 francos por salario de las seiscientas personas que acuden á las oficinas de suscricion y que no tienen mas trabajo que pasar unas cuantas horas esperando el turno. Cada titulo que pueden suscribir les vale 2 francos, en tanto que el bolsita que trabaja en grande puede multiplicar considerablemente sus beneficios.

Nada mas curioso que el espectáculo que presentan las inmediaciones de estos oficinas de suscricion; son como otros tantos campamentos donde hay personas que pasan la noche para entrar en las primeras, y repetir luego la operacion dos ó tres veces si es posible. Es un verdadero oficio de vagabundo, pero el pero el número de estos es tan grande que no les falta gente á los especuladores, sino que antes por el contrario les sobra.

Las sociedades filantrópicas no se ocupan, á nuestro juicio, lo bastante, en escogitar los medios que podrian emplearse para limpiar de esta lepra á las ciudades populosas.

Ocúrresenos esta reflexion porque en la Sociedad de Artes de Lóndres se ha celebrado últimamente una reunion bajo la presidencia del señor arzobispo, para ver qué podria hacerse sobre este punto que tanto interesa á los habitantes, y despues de muchas discusiones no se ha acertado á encontrar la solucion del problema.

Lo único que se ha hecho ha sido señalar el mal, poniendo en evidencia con datos estadísticos la gran masa de gente perniciosa que circula por las calles de Lóndres.

Los vagabundos se componen de dos distintas clases; entre la primera se cuentan un gran número de penados y malhechores, generalmente vigorosos, y siempre dispuestos á beber y á hacer un uso perjudicial de su fuerza muscular; estos estos son los que se hallan en primera línea en los tumultos y en los choques con la policia; la segunda clase se compone de los perezosos, los estafadores, los rateros, los que evitan el encuentro con la policía, pero que siempre están dispuestos á hacer mal, ó robar cuando hallan ocasion y son diez contra uno, y no vacilan en estrangular al transeunte que se retira tarde y solo.

Esta masa de poblacion intercalada en la de Lóndres asciende á 163,000 personas, cuya mitad por lo menos pasa seis meses del año en la cárcel.

La manutencion de estos desdichados cuesta al año por persona, término medio, 34 libras 8 chelines, y el trabajo que de ellos se obtiene representa un valor de de 41 chelines. Es preciso añadir á este gasto muerto el interés del capital que representan las prisiones, y el sueldo de los empleados y guardianes. Ya se puede suponer la clase de vida que hara esta gente cuando no están presos.

Si se encontrase medio de utilizar las fuerzas de estos 163,00 malhechores entregados á una vida de desórdenes y miseria, se habria hallado la solucion de un gran problema social y económico.

En Paris no se han echado estas tristes cuentas; pero es seguro que proporcionalmente no estaremos menos desprovistos de vagabundos pertenecientes á todas las clases en que los divide la citado estadística.

Los diarios de esta semana llenan sus columnas con las relaciones de las solemnidades universitarias.

Discursos y nombres de laureados, se suceden un dia y otro, y á la hora en que escribimos aun no hemos visto el fin de esta materia que parece inagotable.

Hay una entre estas fiestas que merece sin embargo especial mencion, y es la de la distribucion de los premios del concurso general entre los alumnos de los liceos de Paris, y de los departamentos que tiene lugar en el anfiteatro grande de la Soborna.

Este año, como de costumbre, presidia la ceremonia el ministro de instruccion pública, y asistian á ella el principe imperial, y diferentes personajes de los altos cuerpos del Estado.

M. Noel, profesor de retórica del liceo de Versalles, fué el encargado de pronunciar el discurso latino, y luego el ministro tomó la palabra para hacer la apologia de las humanidades. M. Duruy recomendó altamente en su discurso que se evite el trabajo facil y se desdeñen los triunfos obtenidos con demasiada rapidez para que lleven consigo la sancion definitiva que solo dá el tiempo; que se eleve el pensamiento sobre las cosas presentes, los intereses y las necesidades del momento; en una palabra, que se tenga aficion al ideal. A fin de inspirar esta aficion á la juventud, dijo el ministro, "la Universidad la hace pasar largos años en medio de esas inutilidades, como las llaman algunos, que son la imaginacion, el sentimiento, la poesia, el arte, la razon pura, la ciencia desinteresada.»

Este discurso exitó repetidos aplausos, y seguidamente el ministro proclamó la lisfa de los premios del concurso general.

Un incidente inesperado tuvo lugar en esta distribucion de premios.

Un hijo del General Cavaignac que habia obtenido el de version griega se negó á recibir su corona en el estado donde estaban los ministros de instruccion pública y el principe imperial. El censor del liceo, al que pertenecia el laureado, hacia inútiles esfuerzos para decidir al hijo del antiguo presidente de la república á que recibiera con su corona el beso del ministro y las felicitaciones del principe. Preciso fué llamar al que le seguia en la lista. Este incidente ha sido apreciado con mucha diversidad por la concurrencia.

De la Sorbona vamos á pasar á otra estremidad de Paris, donde nos llama no una fiesta, sino por el contrario, un terrible acontecimiento.

El sábado por la noche se declaró un incendio en el primer piso de la casa No. 134 de la calle de Saint-Antoine, y las llamas se estendieron con prontitud á la escalera, cerrando así toda salida á los inquilinos de los pisos altos:

Los bomberos, que llegaron á toda prisa, comenzaron la peligrosa operacion del salvamento.

Hubo hombre que arriesgó diez veces su vida para salvar á diez personas. Envueltos en mantas sacaban á los niños y á las mujeres, valiéndose para la bajada de las escalas que enganchaban á los balcones.

Por fin creyeron que habian librado de la muerte á todos los vecinos de la casa y habian ya sofocado el incendio, cuando al subir á lo alto del edificio, el coronel de los bomberos descubrió un horrible espectáculo.

Una familia entera, compuesta del padre, la madre y tres hijos, yacia en una habitacion; y los cuerpos estaban medio carbonizados.

Las desdichadas criaturas estaban abrazadas y dormian cuando las sorprendió el incendio. ¡Cinco victimas!

Inmediatamente se distribuyeron socorros á los infelices que se encontraban de repente sin asilo y sin pan, casi sin vestidos, y luego se dispuso un servicio fúnebre por la infortunada familia que de un modo tan lamentable habia perecido.

Corramos un velo sobre este triste cuadro que hemos debido intercalar aquí á fuer de fieles cronistas,

Los aficionados á los sillones académicos comienzan á ocuparse ya de la vacante de M. Viennet. Dícese que dos miembros de los mas influyentes de la Academia, aconsejan á M. Jules Janin que vuelva á presentarse como candidato; pero á vuelta de esto se asegura que el ilustre critico del *Journal des Débats* está muy decidido á no hacer nuevamente las treinta y nueve visitas que son de rigor cuando se abrigan tales aspiraciones.

Por lo tanto hay que pensar en otro, y se piensa en Teófilo Gautier, que seguramente se presentará por poco que le animen.

M. Viennet era el decano de la Academia francesa por la edad, mas no por la fecha de su recepcion, pues son anteriores M. Villemain (1821), M. P. Lebrun (1828), M. de Lamartine (1829), M. de Segur (1830), y M. de Pugerville (1830).

El sillon de M. Viennet lleva el número 24, y sus titulares no han sido por cierto de los mas conocidos.

A propósito de Academias, la de ciencias esta preocupada en alto grado con las observaciones que se promete del eclipse total anunciado para el 18 de este mes de agosto.

Con efecto, este eclipse, que se manifestará en el citado dia en una parte del continente de Asia oriental, se presenta en condiciones particularísimas, que justifican el interés de los astrónomos europeos en dirigirse á aquellas estremas regiones del mundo.

En 1842 y en 1860 los eclipses de sol se presentaron en condiciones que hacian facil la observacion, que que el fenomeno fué visible en Italia, en España y en el Sur de Francia; pero no se poseia entonces el precioso instrumento de física llamado el *espectróscopo*, que permite analizar, bajo el punto de vista física y hasta el químico, la luz emanada de los astros. Ahora gracias á este instrumento, se pueden esperar importantes revelaciones bajo ambos conceptos.

El eclipse del 18 de agosto próximo, dicen los anuncios astronómicos, será de duracion bastante larga; la oscuridad se mantendrá durante seis minutos en el reino de Cambodge, lo mismo que en Saigon; se tendrá evidentemente todo el tiempo necesario para proceder á observaciones muy precisas.

Esta larga duracion del eclipse próximo se explica por muchas causas: en esta época la luna estará tan cerca de la tierra como es posible, y el sol, por el contrario colocado muy lejos. El aumento del diametro aparente de la luna, y la reduccion del diametro aparente del sol, concurren á aumentar el grado de ocultacion del astro solar. En el golfo de Siam y en Cambodge, el diametro aparente de la luna estará además acrecentado en esta época.

Todo está dispuesto, tanto de parte de Inglatera como de Francia, para la observacion del gran fenómeno, que marcará una fecha memorable en la historia de la astronomia moderna, á menos que la inclemencia del cielo ó el desencadenamiento de vientos malhadados hagan inútiles tantos grandes preparativos, y defrauden tantas esperanzas.

Nada nuevo tenemos que señalar en los teatros. En la Grande Opera se ha vuelto á poner en escena el 'Hamlet' de Ambrosio Thomás, cuyas representaciones se suspendieron por la marcha de la Nilson. No hay para que decir que al cabo de esta interrupcion forzosa, la Nilson y Faure han vuelto á encontrar los aplausos y los triunfos que obtuvieron desde el principio. ¡Es suerte de compositor el haber hallado tan eminente intérprete para su obra!

MARIANO URRABIETA

SOLICITADAS

Oficina de Marcas.

Parace que el Sr. O'Gorman se ha propuesto cobijar con su reputacion de bondad al encargado de la Oficina de Marcas.

Y es así unicamente como se puede esplicar que, por la misma causa que en dos diversas Gefaturas, hayan ido á la Cárcel los empleados de esa Oficina, D. Cayetano Lenz sea absuelto de culpa y pena, y, á pesar de la grita general y de las innumerables reclamaciones de la prensa y de los particulares, permanezca aun en un puesto tan delicado como ese, que requiere toda clase de garantías de honradez y aptitudes.

Nadie ignora los inmensos intereses particulares que guardan los archivos de esa oficina, que son, sin duda, el gran protocolo donde se constatan cuarenta y cinco ó cincuenta mil marcas con que se comprueba la propiedad valiosísima que encierra nuestra campaña, y que es la verdadera riqueza del pais.

Es por eso que el actual Gobernador de la Provincia, y despues el Sr. D. Manuel Treyes, en ambas Gefaturas, comprendiendo la inmoralidad y corrupcion de los empleados de ese tiempo, que hacian el mismo ilícito negocio de Lenz, despues de comprobar el hecho, pasaron los empleados á la Cárcel Pública y la causa al Juez competente, que no solo los encontró criminales sinó que los condenó á destitucion y entre otras penas al servicio de las armas.

De esta relajacion que aun no podemos, que aun no podemos librarnos, por la debilidad é incuria de los superiores, y que viene abrumandonos desde el tiempo de la Policia de Moreno, es que, el archivo de la Oficina, que como hemos dicho debiera ser el gran protocolo que constara la propiedad de una manera clara é indisputable, no es mas que un fárrago de iniquidades que solo sirven para el semillero de pleitos interminables.

Y no se crea que tratamos de denigrar en lo mas mínimo á los emplados, ni exagerar en algo el mal.

Lejos de eso, puede ceeerse que por mucho que digamos, nunca diremos la mitad de lo que decirse pudiera, por no cansar con este asunto y emplear un tiempo que necesitamos para otras cosas.

Nadie ignora que el archivo tiene una misma fijura de marca á nombre de dos, tres y mas dueños; perfectamente archivados, con sus respectivos boletos y fierros y todas en uso.

Ahora nosotros preguntamos ¿quien es el verdadero dueño de esa marca, y de las infinitas haciendas herradas con ella?

Cuando uno de los dos ó tres dueños, se cobren reciprocamente un caballo ó una vaca, y presenten en regla sus boletos respectivos, ¿á quien entregará el juez, que entienda en la demanda, el animal en cuestion?

El Código Rural determina que la marca es el único título de propiedad que hace fé, y que toda autoridad civil deberá, caso de demanda, entregar el animal á su dueño ¿á cual pues de los dos ó tres dueños que se presenten con boletos lo entregará entonces el Juez?

Verdad que parece increible que esto sea cierto, y sin embargo no esá uno ni dos casos á los que nos referimos, sino muchos, muchísimos, que existen archivados en la oficina, para vergüenza de los empleados y los superiores que tales denuncias están cobijando.

Son infinitas las marcas que la oficina ha dado con perjuicio (unas de otras, y tan solo por el incentivo de los veinte ó treinta pesos que el empleado lucraba.

Y hé ahí una de las razones por que combatimos que la oficina invente diseños para vender ó dar.

El que necesite una marca debe pedirla á su idea á la oficina, y esta revisarla etc., pero nunca debe facultarse el empleado para que tenga en su cajon un acopio de marcas inventadas por él, es decir, sin garantia, para poder disponer á su antojo.

De ahí la tentacion, y por conclusion el negocio, el fraude.

Esa facultad ha sido en todo tiempo la puerta por donde se ha introducido la piedra de escándalo: la corrupcion del empleado: las marcas duplicadas, y las que entre si se dañan prestándose para cometer impunemente el abigeato.

Los Sres. Castro y Trelles, así lo comprendieron, y despues de castigar el abuso, consignaron la prohibicion en un reglamento que se hizo, en tiempo del Sr. Trelles, D. Anjel Julio Blanco, encargado al efecto, y que al muy poco tiempo de dejar la oficina este señor, y encargarse de ella Lenz, desapareció y volvió el negocio aun con tanto ó mas afan que antes,

A consecuencia de esto volvieron los reclamos de la prensa y de palabra.

La *Tribuna* y la *Nacion* denunciaron el hecho, y el Sr. Gazon, Gefe entonces, averiguado el caso, y confesado por Lenz, no solo se lo prohibió sinó que le ordenó que renunciára el empleo en castigo de haber incurrido en ese crimen. Pero quiso la casualidad que el Sr. Gazon fuera reemplazado por el actual Gefe, y Lenz, creyéndose ya desobligado al castigo, siguió impertérrito en su puesto.

Se vé q'no atestiguamos con muertos. Ahí está el Sr. Gazon que no nos dejaria mentir. Ahí está el Sr. Blanco, á cuya honradez acrisolada y reconocida, apelamos. Y ahí está el archivo conteniendo los duplicados y figuras que se prestan al abigeato para garantir cuanto dejamos espuesto.

Entónces ¿por qué el capricho del Sr. O'Gorman? ¿No ha asegurado Lenz que ha renunciado hace un mes, y que no se le quiere admitir su renuncia? ¿por qué no se le acepta cuando hay causa bastante para mas?

¿Tiene acaso D. Cayetano Lenz, corona para hacer aquello por lo que muchos otros sufrieron cárcel y castigos graves? ¿ó es que el Sr. O'Gorman es indolente y no se cura de lo que pasa en torno suyo dentro el mismo Departamento de Policía?

Si hemos de ser francos, diremos que á nuestro juicio, no es el Sr. O'Gorman el tipo que requiere nuestra vieja y desquiciada Policía.

Necesitamos un hombre de mas nervio: que la base de su carácter no sea esa bondad infinita; que en posecion de la necesidad de una reforma radical, en esa desmoralizada reparticion, entre de lleno en ella, y arranque con mano de fierro y de raiz los innumerables abusos que se cometen diariamente.

Lo diremos una vez mas; no es nuestra mente hacer la oposicion al Sr. O'Gorman pero estamos contra su candidatura desde que lo vemos cobijar á Lenz, empleado desopinado de mucho tiempo atrás, y á otros que tambien han sido sumariados por substraccion de multas, y que á mas son ébrios, reconocidos de todos.

Cuando hemos visto esta tolerancia, que á nuestro modo de ver es criminal, no hemos podido menos de sufrir, con sentimiento, un desengaño, y de convencernos que el Sr. O'Gorman no es el tipo que necesitamos para reformar el Departamento.

Esperamos, sin embargo, que una vez que estos hechos son ya del dominio público, cesen todas las consideraciones y empecemos una nueva era que tienda á la moralizacion.

Empiece el Sr. O'Gorman por admitir la renuncia de Lenz, y por pedir la destucion del empleado sumariado por substraccion de multa y embriaguez, y recibirá nuestra felicitacion.

Un interesado.

Sres. Redactores de la Nacion Argentina:

Llamamos la atencion de la prensa sobre la morosa tramitacion de los espedientes que tramitan por contaduria, y la llamamos hoy con mas razon, desde que se nos han cerrado las puertas para poder llegar hasta los gefes de las oficinas y pedirles el pronto despacho.

Antes de esta prohivicion demoraban los espedientes en esta oficina dos y tres meses, hoy que nos está vedado acercarnos á los gefes demorarán tres y cuatro: Hay espedientes que están á informe de la Contaduria desde el mes de Diciembre de 1867 y aun no han sida informados por esta oficina, no nos quejamos de que se establezca un órden en las oficinas públicas, nos quejamos porque vamos á ser perjudicados doblemente.

No sabemos cual puede ser la causa para que cualquier espediente ó solicitud sea de la clase que fuere, pueda demorar mas de 48 horas en su despacho, quisieramos que esta reparticion nos lo dijera, para entonces conocer las razones que tenga para tanta demora.

Hemos de volver sobre este asunto, llamando al mismo tiempo la atencion del gobierno á quien estamos dispuestos á demostrar, lo que perjudica y desacredita á una buena administracion estas demoras injustificables.

Varios danificados.

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 30 DE 1868.

Correspondencia de París.

PARA LA «NACION ARGENTINA»

Paris, Setiembre 24 de 1868.

SUMARIO.—Soledad de Paris—De Fontainebleau Biarritz—Dos hombres unidos—La Villa en la Pampas—Nueva obra del Sr. Calvo—Escritores despechados—Fiesta literaria i ternacional—Un Ministro de Italia—Instrumento para constatar la muerte—Nuevo, El Dorado—Uno de los Foscari—Porcelanas de Sevres—La Feria de Saint-Cloud—Los modernos Eliogábalos—Exposicion de Bellas Artes en Viena—Revolucion en España—Para los Colegios Nacionales.

Estimado amigo:

Paris sigue muy triste: En este verano ha tenido muy poca concurrencia de estrangeros, y sus *principales* moradores, es decir, las gentes de títulos y de fortuna,—pues para algunos paises en eso consiste lo principal,—todavia no han vuelto de las aguas.

La Corte acaba de abandonar el pintoresco sitio de Fontainebleau, trasladándose á Biarritz de donde pasará, primero a Saint-Cloud y despues á Compiegne, para regresar de alli á la capital.

La llegada de los monarcas á la ciudad es el *toque de alarma* para las personas que acostumbran dar banquetes, bailes y todas esas fiestas que hacen tan agradables el invierno á los que no son tan friolentos como yó.

Gustoso me pasaria sin ellas, y aun daria algunos *sous* encima, con tal de que todo el año pudiera ver ese Sol de primavera que lo alegra todo, esa luna que me encanta, y esas flores brillantes, pero casi sin perfumes, que todos los domingos recojo en Saint-Germain ó en Brunoy, en Versailles ó en Anghein.

—La novedad que en estos dias ha llamado mas la atencion, ha sido la llegada de dos hermanos, naturales de Siam, que están unidos naturalmente, por el costado, por una masa carnosa y muy sensible, del grozor de doce pulgadas, poco mas ó menos, y los cuales despues de haber vivido así 54 años, vienen á ver si podrian destrozar esa fatal cadena, y con la intencion de que el ilustre Nelaton los opere.

La operacion es peligrosísima y tal vez cause la muerte de alguno de ellos.

Parece que hace muchos años estos pobres seres han recorrido la Europa esponiéndose al público y ganando así tanto dinero, que al poco tiempo se hicieron ricos:

De aquí pasaron á Estados Unidos donde fijaron su residencia y al poco tiempo se casaron (!) con dos hermosas jóvenes y bonitas, de cuya union resultaron diez y ocho hijos nueve de cada uno.

De ahí vienen ahora, y en el segundo tércio de su vida, se han resuelto á romper *amigablemente* la alianza de tantos años.

He visto sus retratos, y sus cuerpos bien proporcionados, no ofrecen á la vista ningun defecto.

Visten elegantemente á la opea, y en sus rostros espresivos se adv rte umenalancolia indefinible.

Cuantos martirios y cuantos sinsabores habrán sufrido estos hombres en su larga cautividad.

Que la fortuna los acompañe en el trance á que se preparan.

—Ha empezado á publicarse en las columnas de la "Revista del Siglo XIX" periódico literario, una lindísima novela escrita en francés é intitulada "La vida de los Pampas" debida á la ejercitada pluma de nuestra inteligente compatriota la señora Eduarda M. de Garcia.

Voy á hacer un breve estracto de lo publicado.

El personaje principal es un jóven Pablo Guevara, hijo de viuda, cuyo marido é hijos perecieron en defensa de la libertad en Montevideo.

Acreedor á exepcion del servicio militar obtiene Guevara una papeleta que, (á causa de los abusos de ciertos mandones) de nada le sirve.

El jóven Pablo que ama á la hija de un estanciero federal, es conducido á la casa de su querida, lo que da lugar á uno de los episodios mas interesantes de la novela. La descripcion del pais, los tipos de los personajes, la vida del decierto, los abusos de las administraciones aun las que se precian de mas liberales, los sentimientos del hombre de la campaña, y los de los partidarios de la federacion y de la unidad estan trazados con igual vigor que verdad.

No deseamos pasar por indiscretos á los ojos de la autora, y asi, respetando su derecho, no queremos revelar el desarrollo de los episodios cuyo interés va acreciendo gradualmente.

En este inmenso libro que no solo ha merecido la aprobacion del eminente Labouaye, sino que el mismo le haya escrito su prefacio, no se sabe que debe admirarse mas: si la acertada concepcion del cuadro general ó la elegancia y galantura del estilo, que revelan en su autora, ademas de los dotes de una escritora distinguida, el perfecto conocimiento del idioma en que escribe.

Creémos que muy pronto irá á Buenos Aires traducida al español, y desde ahora, y para entonces, me permito recomendarla á mi lectores.

—Otro libro, sumamente importante, acaba tambien de salir á luz, escrito por nuestro apreciable compatriota D. Cárlos Calvo.

Es una obra derecho internacional, titulada *Derecho internacional teórico y práctico de Europa y América*, de gran interes para los diplomáticos, hombres de letras, estudiantes, etc.

Está escrita en español y trata de los adelantos del derecho de gentes, desde los tiempos antiguos hasta nuestros dias. (1868.) Contiene multitud de documentos preciosos, que se hallan esparamados en diferentes obras, (cuya reunion en una sola ya es una gran adquisicion para aquellos que se dedican al estudio de esa ciencia importante,)—y muchísimas notas y oportunas observaciones del autor.

El primer tomo, que tiene mas de 400 páginas, es el que acaba de imprimirse, debiendo aparecer muy pronto el segundo y último.

En el lijerísimo exámen que hice de aquel, he visto que se ocupa de la inicua invasion á Méjico, y me hallo muy conforme con sus apreciaciones.

Estoy seguro que las personas que obtengan este libro, que tanta falta hacia, en esta época principalmente en que han surgido cuestiones tan graves entre diversos estados, felicitarán conmigo al Sr. Calvo por su trabajo, fruto de su incansable perseverancia y de sus estudios sobre la materia.

—Con motivo de haber aparecido en ciertos diarios algunas calumnias y apreciaciones agraviantes, respecto á nuestro pais y á los hechos de armas en el Paraguay, el Oficial de la Legacion Argentina, autorizado por su Ministro, ha tenido que desmentir á esos escritores venales, cuyo despecho, á causa de que el Brasil no les ha dado los cintajos y cascabeles que mendigaban para el ojal de su levita, les ha hecho *volver caras* y pasarse á las filas contrarias.

Esa *autorizacion*, y *dinero* para hacer insertar sus escritos, (pues sin él no se mueve aquí una paja,) es lo que le falta frecuentemente á ese amigo para contestar *como se debe* á los que nos atacan por órden de los agentes paraguayos.

Ojalá se le enviara una y otra.

—Una fiesta literaria ha tenido lugar en Saint-Remy, á la cual han asistido multitud de literatos franceses y españoles.—Los poetas Catalanes y Provenzales han sido los héroes de ella.

Han habido paseos, banquetes, brindis entusiastas é inscripciones bellísimas en los salones donde se reunian, tales como la siguiente: *Los pueblos amigos han trocado las cedenas de montañas en cadanas de flores;*—para frases de la célebre esclamacion de Luis XIV.

Siento no tener tiempo ni espacio para transcribirle el lindísimo brindis pronunciado por el literato catalan D. Victor Balaguer, que ha leido en frances.

—Por este paquete parte para Buenos Aires el Conde Della Croce, nombrado enviado estraordinario y Ministro Plenipotenciario del Rey de Italia, cerca de la República Argentina.

He tenido el gusto de conocer á este señor y creo que se hará estimar allá.

Ignoro si sus lectores saben que la República Argentina es la única República hispana americana cerca de la cual han acreditado los Gobiernos Europeos *Enviados Estraordinarios*, pues en las mas de ellas solo existen Encargados de Negocios, y en muy pocas Ministros Residentes; pero, por si acaso, yo se lo recuerdo, pues esto demuestra, cuando menos, el aprecio que tienen, por nuestro pais y la importancia que le reconocen.

Tal vez entre aquellos no falte alguno que esclame enfáticamente: «¿y qué nos importa el *titulo* que se le dé al agente?» Pero en tal caso yo me permitiria aconsejarle á ese valiente, ó que vuelve á los bancos de la escuela, ó que se junte con aquel escritor que decia, "que el dia en que no hubiera en nuestros paises ningun agente estrangero, seria el dia en que nos evitariamos reclamaciones etc. etc.

Como se, porque algunos de estos hayan sido unos impertinentes, sus nacionales, y el pais mismo, debieran privarse de las ventajas que para todos proporcionan los buenos y los dignos, cuando comprenden sus deberes!

Como si, porque sus Gobiernos se encuentren muy lejos, no habian de hacer reclamaciones si lo consideraban justo,—reclamaciones que tienen, por el contrario, una facil solucion, evitandose graves complicaciones, cuando el ministro estrangero se halla en el pais contra el cual se estallan!

—El doctor Grimotel ha inventado un instrumento para comprobar la realidad de la muerte.

Consiste en un aparato eléctrico muy poderoso que aplicado sobre los músculos de un sujeto vivo aunque se halle en estado de axficia, sincope ó letargo produce contorciones visibles y bastante enérgicas.

Solo despues de la muerte real disminuye rápidamente hasta cesar del todo esta contrariedad electrica, que es una propiedad inherente á la fibra muscular viva.

—Segun las últimas noticias de Pekin, no se abriga ya la menor duda acerca de la existencia de ricos criaderos de oro en la provincia de Sauntung en China.

Era grande la emigracion indigena hacia el nuevo el Dorado y mayor en ansia el de los estrangeros no le hagan competencia.

—Se acaba de descubrir en Venecia un descendiente directo de los Dux, un Toscari que es portero del palacio de uno de sus antepasados.

Una suscricion ha sido abierta en Italia para arrancar al cordon de la porteria ese nombre ilustre.

El rey Victor Manuel y sus hijos han sido de los primeros en suscribirse.

—Muy pronto va á quedar instalada la manufactura imperial de porcelanas de Sevres en el magnífico palacio construido á la entrada del Parque de Saint-Clond.

—Ha empezado en estos dias en el mismo Parque, con una gran fiesta la célebre feria que dura tres semanas y que atrae mas concurrencia que ninguna de cuantas se celebran en las inmediaciones de Paris.

—"El Internacional" periódico frances que se publica en Londres, acaba de hacer curiosas revelaciones sobre las costumbres gastronómicas de los reyes y príncipes actuales.

S. M. el sultan es partidario del arroz de los entremeses azucarados, de los frutos asiáticos y de los vinos de Borgoña.

S. M. irlandesa gusta de la carne, y prefiere el salmon á los demas pescados, tambien le agrada el vino de Borgoña y tiene una de las bodegas mas notables de Europa.

S. M. belga da la preferencia á la caza menuda, las codornices y los tordos, tambien usa como vino predilecto el Borgoña.

S. M. hanoveriana es aficionada al faisan de Bohemia, á las aves de Gallitzin, al jamon ahumado de Stiria y á los vinos de Rhin y de la Moselle.

S. M. de portugal come poco, bebe medianamente vino de burdeos y de oporto, con acompañamiento de entremeses azucarados.

El conde de Chambord y el conde de París comen enormemente; son muy amigos de los vinos franceses, incluso el de Argenteuil que es el mas ordinario y que les está recomendado como higiénico.

Los principes de Baden, Wurtemberg y Babiera, no ofrecen nada de particular en sus cómodas, sin duda les quita el apetito la cerveza.

Los de Suecia, Noruega y Dinamarca comen mucho bacalao y pezcado salado, y beben licores y vinos de Burdeos que tengan cuando menos doce años.

Napoleon III es frugal, jamas hace ninguna observacion sobre la comida, bebe medianamente y fuma con gran esceso.

La reina Victoria es tambien frugal, muy aficionada á la carne de vaca y á los pasteles.

Alejandro II. gran gastrónomo, que gusta de la caza principalmente y gran bebedor de champagne y de Borgoña.

S. M. prusiana bebe bien y no come mal sobre todo carne de vaca, de carnero, biscochos y entremeses.

S. M. austriaca tiene aficion á la carne de carnero y bebe medianamente vinos nacionales de Hungria alternando con los de Burdeos.

S. M. italiana es buen cazador, con buen apetito tratándose de carnes blancas y caza menuda, es diestro en matar javalíes, de los cuales no prueba nunca vocado, y da la preferencia á los vinos de Lacote d'or.

Hasta aquí "El Internacional"

Francamente, no se que admirar mas si la calma de los que se han ocupado de averiguar lo que comen esas gentes ó la paciencia do los pobres pueblos que tienen que alimentar (¡y de que manera!) á tanto zángano comilon.

—La Esposicion de Bellas Artes que acaba de inaugurarse en Viena, contiene 1152 obras de artistas alemanes. Lo mismo que en la esposicion de la Academia de Bellas Artes de Berlin, que tambien se ha abierto en estos dias, predominan los cuadros de paisaje y de género, apareciendo en decadencia la pintura religiosa y de historia.

—Ha estallado una revolucion en España: La escuadra al mando de Topete se ha sublevado; han arrancado á los Generales Serrano, Dulce, de la prision donde se les guardaba,—Prim se les ha incorporado, y la revolucion se proclama por casi toda la España.

Cadiz, Sevilla y la Cataluña, dicen que se han *pronunciado.*

Las noticias son contradictorias, pero yo creo que ahora es sério el movimiento. Si esta vez no triunfase, cuando se han unido los partidos con un un fin comun, nombrando por Gefe, *segun dicen* al duque de la Torre, ex-Presidente del Senado,—seria preciso desesperar de la suerte de la España tan envilicida, tan atrasada actualmente.

Las tendencias de la revolucion son contra la dinastia reinante, principalmente, segun se manifiesta.

El Gabinete se ha disuelto, y los ex Ministros estan casi todos en Francia. Se ha nombrado Presidente del Consejo el General Concha, Marques de la Habana. Todo el reino se ha declarado bajo el imperio de la ley marcial. La Reyna se halla en San Sebastian, (cerquita de Francia) sin atreverse á salir para Madrid, aunque varias veces lo ha querido intentar.

Veremos que sale de esto. Yo, francamente pierda ó triunfe la revolucion, no le veo á la España un próximo y brillante porvenir Está tan *embromada*....!

—El 20 del corriente ha partido del Havre, con destino á Buenos Aires, el bergantin 'La Plata', conduciendo 28 bultos que contienen parte de los instrumentos de física que el Gobierno Nacional encargo para los Colegios Nacionales.

Deseo que *sepan aprovecharlos.*

Adios!

HAMLET.

Letreros contra el Presidente, y el gobierno del General Mitre

Las calles de la ciudad aparecieron el Domingo pasado, llenas de letreros contra el Presidente señor Sarmiento.

En vez de mandar averiguar el hecho para las ulterioridades, á que hubiera lugar; en vez de estudiar su alcance, y las consecuencias de la residencia sin jurisdiccion: en vez de tomar la actitud conveniente; el Presidente de la República dominado por la ira, y perdiendo la calma que nunca debe perder un hombre de Estado tan altamente colocado *ha* pronunciado las siguientes palabras:

“ El Dr. Gutierrez y los hombres que han dejado el gobierno y que forman su circulo, son los que azuzan, los que aplauden el delito y la inmoralidad que esos que llaman muchachos de la calle, que escriben sátiras, afirmando que valen tanto como el Presidente de la República.

“ Son los mismos ex-Ministros y algun ex-Sub Secretario que se bajan ahora á buscar en el lodo de nuestras calles las armas con que pretenden hacer la oposicion al señor Sarmiento.

“ Es el señor Elizalde que en el despecho de su derrota se echa en brazos de los que azuzan y aplauden el insulto y las palabras obcenas de los perdularios de nuestras calles.

“ Es el Dr. Costa que no debiendo al señor Sarmiento si no motivos de respeto y aun de gratitud, puesto que al bajar del Ministerio le ofreció un honroso puesto en la Soprema Corte de Justicia, ha ido sin embargo á Chivilcoy pretendiendo arrojar el ridículo sobre el mismo que le hizo un honor que quizá pudiéramos afirmar con verdad *que no merecia.*

“ Esta es la oposicion y estos son lor hombres que la hacen.

“ Pero no son ellos solos. Para dar algun prestigio á sus ataques han amarrado á su carro al General Mitre y él se ha dejado amarrar.

“ El General ¿Mitre consiente en que la Nacion le presente como apoyador, como autorizante, como cómplice de la oposicion que hace ese diario al Presidente de la República, y el General Mitre nunca podrá lavarse la afrenta que sobre él arroja la *Nacion* diariamente, haciéndolo participe de sus inmoralidades.

“ El General Mitre sostuvó á la *Nacion*, durante su gobierno haciéndola el éco de sus opiniones, y al bajar del Gobierno sigue reconociéndola como su aliada y per-

---

78

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

jardin de mi casa; se halla dispuesto y os espera.

—Estamos vencidos, Rogelia; es preciso aceptar.

—Como ha de ser, preciso será resignarse á vivir entre ángeles.

Desde este momento se dispuso todo para trasladar al enfermo.

A Rogelia le repugnaba que su esposo fuera conducido á Chamberi en una camilla.

—¿Por qué no en un coche? dijo. Me dan miedo esas especies de ataudes ambulantes. Se colocan algunas almoadas en los asientos y se manda al cochero que vaya sumamente despacio. Esta calle no está lejos del Prado y podemos ir por la Ronda. De este modo yo acompañaré á Rafael durante la traslacion.

—Despues de todo, dijo Cárlos, no creo que sea muy difícil seguir el plan de la baronesa.

—Pues entonces aceptado, repuso Rafael.

—El dia no puede ser mas bello, mas templado. Son las once de la mañana; almorcemos, y luego á Chamberi.

Esta última disposicion de Maria fué aceptada.

José salió en busca del coche.

A la una de la tarde Rafael se hallaba instalado en su nueva habitacion.

Era este un pequeño pabellon, con una sala ochovada, con dos dormitorios, un cuarto to tocador, su pieza de baño y su recibimiento.

Situado al mediodia, con ventanas antepechadas que tomaban las luces del jardin, aquella casita en miniatura tenia algo de búcaro, de vaso perfumado.

Cuando Rafael se vió próximo á una de aquellas ventanas, con Rogelia al lado y su leal José, que no le dejaba nunca, lo mismo en la prosperidad que en la desgracia, se creyó feliz.

Bien es verdad que Rogelia le miraba con ojos apasionados y estaba bella como nunca, que la naturaleza comenzaba á despertarse del pasado sueño del invierno, que los árboles reverdecian, anunciando la primavera, y las flores le enviaban sus perfumes.

Además, el cielo tenia una pureza, un azul encantador.

—¡Ah! Creo que este es el dia mas feliz de mi vida.

Rafael pronunció esta frase con el alma.

Rogelia cogió un taburete, le colocó á los piés de su esposo. y se sentó.

—Si, Rafael; dijo; una nueva era comienza para nosotros. El corazon me dice que hasta hoy no hemos conocido los encantos de la vida.

El baron hizo un movimiento con la cabeza, y advirtiendo que José se hallaba junto á la puerta, fijó en el cariñosamente una mirada.

Entonces pudo notar que aquel leal criado tenia los ojos arrasados en lágrimas, y que estaba mas pálido que de costumbre.

—¿Qué haces ahí, José? ¿Que tienes?

Rogelia dirijió una mirada al criado, que se enjugó los ojos rapidamente.

La baronesa comprendió lo que el baron no habia comprendido, es decir, que José lloraba, que una pena profunda oprimia su corazon.

—¿Por qué lloras? le preguntó.

—¡Llora! ¿Qué es eso José?

El muchacho, al oir estas preguntas, dió rienda suelta á las lágrimas que procuró contener poco antes, y cayendo de rodillas á los piés de su amo; esclamó:

—¡Ah! Señoritos, la casa de la calle de Barquillo era muy pequeña, y muchas veces, aun sin quererlo, me he visto precisado á oir lo que ustedes hablaban.

—¿Y eso te aflige? preguntó Rafael sonriéndose.

—Si señor, porque ustedes se van de España.

—Si.

—Y si ustedes se van, ¿qué voy á hacer yo? He nacido en la casa, no conocí otro amo que al señor baron, y cuando uno cree no haber faltado, le aflige mucho que se despida de una casa que llega á creer la suya.

Los dos esposos cambiaron una mirada.

El sentimiento de aquel pobre muchacho les habia enternecido.

—¿Luego tu no quieres separarte de nosotros! le pregunto Rafael.

—Jamás, señorito.

—Piensa que vamos á emprender un viaje largo.

—Mejor.

—Peligroso.

—Pues por eso mismo quisiera estar al lado de los señoritos. Yo sé nadar, y creo que les salvaria si naufragaran.

Rael, conmovido, tendio la mano á José y dijo:

—Enjuga tus lágrimas; Vendrás con nosotros, La suerte que nos toque será la tuya No nos separemos nunca.

Fue tanta la alegria de José, que se arrojo sobre su amo, llenándoles de besos y de lágrimas, y antes de darles tiempo para reponerse, salio del pabellon gritando como un loco.

—¡Yo tambien voy! ¡Yo tambien voy con ellos!

—¡Ah! Aun quedan leales servidores sobre la tierra esclamó Rafael. ¡Pobre José! Ha sido mi amigo en la niñez, pero con la desventaja por su parte de que yo era entonces su verdugo y él mi victima.

—¿Que buen muchacho? murmuró Rogelia:

—Debemos contarle como de la familia. Criados como José no tienen precio. El que no reconoce lo que vale es digno de lástima: Por eso, aunque nos hallamos en la época de las economias, nos acompañará á Ultramar.

—A propósito de Ultramar: ¿cuando comienzan tus gestiones con el ministro.

—Para eso, querida Rogelia, es preciso que me encuentre completamente restablecido; aunque confio que Cárlos me ayudará mucho en mis pretensiones.

—Solo una pena me aflige el abandonar á España, dejar en ella tan buenos amigos.

—Tienes razon, Rogelia, pero antes de separarnos firmaremos un convenio: el de escribirnos mensualmente.

—Esa es una tarea que yo dejo encomendada á ti.

—Y que yo desempeñaré con sumo placer.

....

A la caida de la tarde de aquel mismo dia los dos matrimonios se hallaban reunidos en el pabellon del jardin cuando José anunció que Ataulfo, el mayordomo de la bailarina, pedia permiso para entrar.

—¿Por qué le has detenido? Que pase dijo Carlos.

El ex-saltimbanquis se presento en la sala llevando una pequeña caja de concha debajo del brazo.

Ataulfo estaba en aquel instante mas grave y mas pálido que de costumbre.

Sus enrojecidos ojos demostraban recientes huellas de llanto.

—¿Que ocurre Ataulfo? preguntó Maria.

—Vengo contesto con voz pausada y grave, á cumplir una mision de la señorita Flora.

—¿Y como es que no hemos tenido el gusto de verla por aqui?

—Mi ama, volvió á decir Ataulfo procurando dominar la emosion que sentia, ha partido á las dos de la tarde.

Esta noticia produjo un efecto general.

Cuando se recibe una nueva inesperada, los ojos hablan con mas rapidez que la lengua.

Todos se miraron, pero todos por el instante guardaron silencio.

Maria fué la primera que habló de este modo:

—¿Cómo es eso, Ataulfo? ¿Ha partido la señorita Flora sin despedirse de nosotros?

—Ruego á usted, doña Maria, que no acrimine la conducta de mi ama antes de oirme. Esta mañana, dispuesto el equipaje y convenida la hora de la partida, me llamó y me dijo:

—Ataulfo, bien sabe Dios que siento con toda mi alma partir de Madrid sin estrechar contra mi pecho á los buenos amigos que en él dejo; pero así lo exigen las circunstancias. Toma esta caja; y esta tarde, cuando el sol decline, cuando calcules que yo me hallaré á algunas leguas distante de esta capital, irás á Chamberi, á casa de don Cárlos, y se la entregarás á la baronesa de Bidasoa.

Y diciendo esto Ataulfo depositó respetuosamente en las rodillas de Rogelia la preciosa cajita que durante las anteriores palabras habia conservado debajo del brazo.

Rogelia abrió la caja, exhalando un grito de sorpresa.

—¿Qué es esto, Dios mio? esclamó. ¡Mis aderezos! ¡Mis diamantes!

Todos rodearon á la baronesa para observar con curiosidad lo que contenia el fondo de aquella caja.

Maria hizo notar que entre las piedras preciosas se hallaba una carta.

—Indudablemente, dijo, en ese papel nos dará algunas esplicaciones.

—Si, si: veamos lo que nos dice.

Rogelia rompió con mano trémula el sobre, leyendo en voz alta y conmovida lo que sigue:

«Rogelia, hemana mia: Permita usted que le dé este dulce nombre; permita usted que le escriba estas líneas, que no encierran otra cosa que una despedida tal vez eterna.

«Hácia distintos puntos nos conduce el destino. Yo me dirijo en busca de las nieves de Rusia; usted se dirigirá en breve hácia los ardientes climas de América.

«¿Quién sabe cuál será nuestro paradero? Dios solamente, para quien nada hay oculto.

«Admita usted pues como un recuerdo las alhajas que le remito, que en otro tiempo pertenecieron á usted, y que yo no puedo conservar en mi poder.

«Para devolvérselas á usted me asiste una razon poderosa: las alhajas de una mujer bella que ha sido por espacio de algun tiempo reina de la moda, son muy conocidas; yo no podia pues venderlas ni dar pasto á la murmuracion y á la maledicencia, porque talvez esa cartera de desocupados que juegan con la honra de las mujeres hubiera cebado en mi sus lenguas de víbora.

«Adios hermana mia. Si la suerte quiere que no volvamos á encontrarnos, adonde quiera que usted se halle puede tener la seguridad de que yo le dedicaré siempre un recuerdo cariñoso, é imploraré á Dios en mis oraciones para que proteja al noble baron de Bidasoa, á quien dará usted mis afectos, y a quien debe usted amar con todo su corazon.

«Suya,—*Flora.*»

—¿Qué debe hacer, Rafael? preguntó Rogelia dejando asomar á sus ojos dos lágrimas.

—Aceptar, gravar en nuestro corazon el noble proceder de nuestra bienhechora, y pedir á Dios que multiplique sus dias de felicidad.

—Ahora solo me resta, dijo Ataulfo, entregar á doña Maria esta carta.

Y sacandola del bolsillo de su gaban, la puso en manos de la esposa de Cárlos.

—¡Ah! esclamó Maria. ¿Como es posible que se hubiese marchado sin dedicarme una palabra?

Y abriéndo precipitadamen la carta leyó lo que sigue:

«Cárlos, Maria, hermanos mios, adios. No olvides nunca á esta pobre errante viajera á quien habeis enseñado con vuestro ejemplo que la virtud y la caridad son las dos grandes fortalezas de la criatura.

«Amadme como os amo, enseñad á vuestros hijos á pronunciar mi nombre con el cariño de una madre, y en cualquier parte del mundo á donde corte el hilo de mi existencia el soplo de la muerte, yó exhalaré el último suspiro bendiciendo vuestro nombre.

«Adios, hermanos mios: amadme como os amo.—*Flora*»

CAPITULO VIII.

EL ADIOS DE DESPEDIDA.

Durante la velada la conversacion recayó sobre Flora.

Sus dos cartas habian impresionado profundamente á aquellos á quienes iban dirijidas.

Nada tan grato para los corazones generosos coma recordar los beneficios y bendecir la mano de quien los recibe.

Maria y Rogelia, Cárlos y Rajael, se quitaban frecuentemente la palabra para prodigar ologios á Flora.

—Despues de todo, dijo Rafael, no somos tan pobres como creémos. Flora nos ha dejado una parte de la fortuna que poseiamos; pero esto en nada enfria mi propósito. Y puesto que ya comienzo á sentirme con fuerzas, mañana las ejercitaré por el jardin, y dentro de algunos dias Cárlos y yó nos dedicaremos á pretendientes.

Como si estas palabras hubieran tenido el don mágico, presentose José en la habitacion, con un abultado pliego en la mano.

Para el señor baron de Bidasoa, decia el sobrescrito.

Y Rafael observó con no poca sorpresa; sobre el lacre encarnado que encerraba aquella voluminosa carta, el sello del ministerio de Estado.

—¿Que es esto? se dijo como si hablara consigo mismo.

—Rompe el sobre en seguida y saldremos de dudas.

Rafael no se hizo repetir el consejo.

Lo que el pliego contenia no era otra cosa que una carta del ministro de Estado, un pasaporte y una real órden nombrado al baron de Bidasoa consul de Singapore.

—Hé aquí una carta, esclamó Rafael, que nos evita todas las graves molestias del pretendiente Oid.

Y se puso á leer.

“Señor baron de Bidasoa, Sabedor de que usted visitar nuestras Antillas, siendo útil al gobierno con sus conocimientos, tengo el honor de anunciarle y remitirle la real órden en que su majestad la reina le nombra á usted consul de Singapore.

Si usted necesitara algunos fondos para los gastos del viaje, espero se dignará participármela.—El ministro de Estado.“

—Que dicen ustedes de esto?

—Qúe es verdaderamente maravilloso.

—¿Quien podrá haber influido con el ministro? pregunto Rogelia.

—¿Quien sabe? Tal vez la misma que acaba de regalarte esos diamantes.

—¿Flora?

—Si, Flora, dijo á su vez Maria. Flora, cuya alma bella y generosa no conoce limites en el camino del bien; Flora á quien creo muy capaz de perder su existencia por salvar la del prójimo.

—Bendito sea nuestro ángel protector, esclamó Rogelia.

....

Rafael no pudo saber la persona misteriosa que le habia protegido en el ministerio.

Sinembargo, todas las sospechas recayeron en Flora.

Pero como el ministro guardó el mas profundo silencio sobre la persona influente, Rafael no pudo pasar de las sospechas.

Con esto llegó el dia primero de mayo.

Todo se hallaba dispuesto para el viaje. Rafael, completamente restablecido, ardia en deseos de aspirar las brisas del Oceano.

Tratose tambien de acompañar á los viajeros hasta Barcelona, en cuyo puerto debian embarcarse en La Constancia, hermosa fragata de vapor cuyo hélice iba por vez primera á cortar las aguas del mar de la India.

—Lo que pretendia en una molestia muy grande; decia Ráfael á sus buenos amigos Carlos y Maria nos despediremos aqui en vuestra casa.

—No, Rafael le contestaba Carlos. El buque donde va uno á encerrarse por algunos meses es un amigo: deseo conocerle. Ademas, quiero verte en tu camarote. No se hable mas del asunto.

—Pues bien, admito; pero que no venga Maria.

—Eso es bastante dificil; tenemos la buena costumbre de no separarnos nunca.

—Haced entonces lo que os plazca ¿De que me servirá cuestionar, cuando siempre salís vencedores.

—Por última vez, querido Rafael, vamos á echar un párrafo sobre tus negocios.

El baron se encongió de hombros.

—Ese es un movimiento de indiferencia que debes olvidar; porque los hombres que buscan una fortuna, que tienen afan en asegurar el porvenir, nunca se encogen de hombros.

—Te prometo seguir tus consejos. Habla.

—Ya sabes que he alquilado vuestra casa de campo.

—Si; la renta te dará al menos para los reparos que se ocurra, y de ese modo, á nuestro regreso la encontramos en buen estado

—Pienso que la encontrareis bien conservada, y ahorraros dinero. Pero de lo que voy á hablarte es de las alhajas de Rogelia.

—Eso es cosa de mi mujer.

—Es que me ha dado la comision de venderlas.

—¡Ah! Yo lo ingoraba.

—Rogelia piensa perfectamente: esos diamantes valen unos diez mil duros, y cambiandolos por obligaciones de ferro-carriles, ó billetes hipotecarios, pueden produciros una bonita renta, que todos los años durante vuestra ausencia, iré yo añadiendo al capital.

—Cúmplase pues la voluntad de mi esposa, que á fé á fé no hemos de quedar descontentos teniendo tan buenos administradores.

—¿Queda pues aprobado que se vendan las alhajas?

—Si, vende lo que quieras.

—Estamos á 20 de abril, y es preciso que pensemos en el viaje. Pasado mañana saldremos para Barcelona.

—Ya sabes que yo no tengo mas voluntad que la tuya.

—Una vez en Filipinas, te recomiendo dos cosas: que seas tan avaro de la salud como del oro. Tu afan debe reducirse á regresar á España lo mas pronto posible. El materialismo de la vida no es caro en América; pero lo superfluo, lo innecesario, cuesta mucho oro.

—Seré miserable. ¡Oh! No puedes imaginarte el afan que tengo de decir: Soy rico, y lo debo á mi mismo, al santo trabajo.

—Cárlos abrazó á Rafael, murmurando en voz baja.

—Está regenerado: su porvenir es seguro.

....

El dia 1.° de Mayo amaneció por fin.

La fragata *Constancia*, buque perteneciente á los armadores Lopez y Compañia, meciase gallardamente en las tranquilas aguas del puerto de Barcelona.

Encargada de la correspondencia *La Constancia* era uno de los vapores modernos de hélice en donde los pasageros no carecen de nada.

Rafael y Rogelia tenian su camarote en la popa. José en la proa.

El equipaje se hallaba á bordo, y solo se esperaba la hora señalada para la partida.

El maquinista encendia el ancho ornillo y de vez en cuando el buque, agitado por las intermitencias del vapor, se estremecia como el impaciente corcel sujeto por el duro freno.

Los pasageros se paseaban por el alcázar, conversando con los amigos y parientes que álli habian ido á despedirles.

Notabanse ojos llorosos y rostros tristes.

La separacion sufrida por los grandes viajes es siempre un justo motivo de pena,

Por que cuando la mente se fija en la inmensa distancia que va á separar á aquellos séres que estamos acostumbrados á ver siempre á nuestro lado, cuando se calculan los peligros á que puede esponerse, el alma se oprime y las lágrimas asoman á los ojos.

La hora de la partida era las tres de la tarde.

El reloj de abordo acaba de dar la una y media.

Muy pronto debian comenzar las maniobras de levar ancla; muy en brebe debia estremecerse el hélice, arrancando á las salubres aguas borbotones de espuma y respirando como las ballenas,

Cárlos, Rafael, Maria, Rogelia y José, formando un solo grupo, lloraban, se sonreian, y se estrechaban las manos, haciendose un millon de encargos.

Por fin el capitan, hombre de frente venerable, cuya cabeza cubierta de canas demostraba la esperiencia, y cuya frente brillante y morena el familiar contacto del sol de los tópicos, apareció sobre cubierta.

Cuando llegó al entre-puente del alcázar saludó á los pasejeros, quitandose la gorra; y luego, con una voz robusta y clara muy propia para hacerse oir en medio de la tempestad, dijo:

—Señores, el buque va á levar ancla: los pasajeros tendrán la bondad de pasar á popa, los que no lo sean me harán el obsequio de saltar á tierra.

Y diciendo esto, miró el cronómetro que llevaba en el bolsillo.

En este instante se redoblaron los abrazos, las lágrimas y los sollozos.

" mite que se le invoque como á uno de su
" principales cómplice..
" El Dr. Gutierrez fué su Secretario desde hace diez años, y su órgano oficial durante la Presidencia.
" El Dr. Gutierrez será pues siempre el éco del General Mitre, si este públicamente no protesta contra esta complicidad que el pueblo mira con estupor.
" Es digno de estudio el espectáculo que presenta la oposicion ante la marcha del Gobierno Nacional.
" Mientras tanto ¿que hace la oposicion formada por los ex Ministros y demas empleados cesante?
«Se hechan en la basura para buscar en el lodo las armas contra su antagonista. Meten sus manos y brazos en lo mas sucio de la hez de la sociedad para impeler á sus ajentes á q' salgan en medio de las tinieblas de la noche á estampar sus soeses y obcenas injurias en las paredes de nuestras casas è iglesias; y despues aparecen con escarnio del pudor y del decoro público, en la prensa para prohijar, para aplaudir, para azuzar, á sus ajentes, llamándolos gente satírica, pero que vale tanto como el Presidente mismo de la República!
«Es la lucha entablada y sostenida del mal contra el bien, de la inmoralidad contra la moral; de la deshonra contra la honradez; del escándalo contra el decoro y la dignidad.
«La oposicion levanta las mas soeces pasiones, los mas repugnantes exesos de la desvergüenza y de la inmoralidad para oponerlos contra los actos decorosos, honrados y dignos del nuevo Gobierno Nacional.
«Los sentimientos mas bastardos, las aspiraciones mas ruines, las armas mas repugnantes se emplean como medio de ataques contra una administracion que ha cometido el crimen á los ojos de la «Nacion» y sus hombres, de ser honrada, digna, moral, decorosa.
"Esta es su culpa.
"El vicio jamás perdona los actos de la virtud.
"La deshonra esgrime sus dardos envenenados contra todo lo que hay de honrado en el mundo.
"Impotentes y sin bandera que levantar, echan mano de la inmunda ralea de los *pasquineros* de oficio para atacar y pretender derribar al Gobierno que aborrecen con el aborrecimiento degradado del vicio desenmascarado.
"La lucha está entablada y el pueblo la contempla.
"Satán está de pié levantando del fango á sus aliados y soplando su pestiferc aliento sobre los hombres honrados.
"¿Quién vencerá?
"La sola duda seria injuriosa para el pueblo.
"El bien es eterno; la virtud es invensible.
"El vicio y la degradacion no tienen mas vida que la inmundicia de donde nacen.
"Ellos acabarán donde han nacido, ahogados en el fango donde se han colocado."

Es una insensatez tan grande, responsalizar á estas personas, de los hechos de que se queja el Sr. Presidente, que nos creemos exonerados de la necesidad de demostrarlo.

Parece sin embargo que el Sr. Sarmiento empieza á conocer que la oposicion de la "Nacion" no es de cuatro gatos ni perdularios.

Hoy la oposicion empieza desde muy cerca de las personas, que rodean al Presidente, y entre las cuales tal vez esten, los que conozcan á los autores de la manifestacion que envuelven los letreros del Domingo, y vá tomando un vuelo que á nosotros mismos nos está sorprendiendo, porque mas pronto de lo que creemos, la República va á demostrar y el Presidente á reconocer que su Gobierno es imposible con el Ministerio que tiene.

Pero el enojo del Presidente lo ha llevado á extremidades inexplicables.—Las acusaciones que lanza contra la admistracion del General Mitre son terribles.

La República vá á asombrarse.—Estas son sus palabras:

"Este ha empezado su administracion descubriendo dia á dia las suciedades, los abusos y aun los escándalos que se cometian durante la administracion pasada, por sus empleados:—Ha dado principio á limpiar la casa de Gobierno de toda la basura que le dejaron sus antesores, gárantiendo asi al pueblo la honradez, en los administradores de sus rentas y la moralidad de sus actos. Ha descubierto falsificaciones, ha destruido negocios ilicitos; ha garantido la puresa administrativa, tomando medidas eficaces á fin de que los empleados no sigan haciendo los negocios inmorales que se permitian antes; y en el órden politico ha concluido de un golpe con la escándalosa guerra civil mantenida por el anterior Gobierno en Corrientes».

¿Cuales son las suciedades del Gobierno del General Mitre? El Presidente Sarmiento debe denunciarlas, porque sin eso se hará cómplice y encubridor de ellas—Denuncielas, lo provocamos á ella, y sino lo hace quedará probado que son calumnias hijas del delirio y de la rabia.

¿Cuales son los escándalos y los abusos cometidos por los empleados públicos durante la administracion del General Mitre, que el Presidente Sarmiento descubre dia á dia? ¿Los culpables son los empleados ó las personas del Gobierno? Si son los empleados, debe castigarlos porque casi todos estan en sus puestos, pues retrocedió de la idea absurda de destituir á todos—Si fueron las personas del Gobierno denunciarlas para que sean juzgadas y castigadas. Si no lo hace la calumnia quedará comprobada.

¿Cual es la basura q' le dejaron sus antecesores y de que está limpiando la casa de Gobierno? Esto supone fraudes y crimenes que está descubriendo y cortando.

El Presidente no puede guardar silencio, ni encubrir esos crimenes que descubre.

Su deber es denunciarlos y castigarlos.

¿Está garantiendo la honradez de los administradores de las rentas del pueblo? Luego habia en la pasada administracion empleados inmorales, ladrones de las rentas publicas.

¿Quienes eran esos criminales? El Presidente no puede ocultar sus nombres desde que los conoce.

¡Ha descubierto falsificaciones! ¿Quienes son los falsificadores? que se castiguen por mas altos que sean las personas que hubieren cometido ese crimen.

¡Ha destruido negocios ilicitos! Entonces la casa de Gobierno era un foco de crimen. La moral y la vindicta pública exigen que los culpables vayan á la carcel y se entreguen á la justicia para que sean castigados.

"Ha garantido la pureza administrativa, tomando medidas eficaces á fin de que los empleados no sigan haciendo los negocios inmorales que se permitian antes.!"

Con ecepcion del Presidente y los Ministros, casi todos los empleados han quedado en sus puestos por el motivo que hemos enunciado, luego el Gobierno tiene en sus empleos criminales conocidos. Esto es verdaderamente indigno. Estamos seguros que ellos han de protestar contra una acusacion calumniosa con la que se ha querido infamárseles.

El Presidente Sr. Sarmiento no vé, porque está ciego, el abismo á que marcha.

Sus palabras imprudentes han ido á herir, injuriando y calumniando á millares de ciudadanos entre los cuales se encuentran muchisimos los mas honorables y dignos de la estimacion y consideracion publica.

Hay quien lo empuja á ese abismo, y no lo conoce.

Los autores de los letreros, tal vez le han azuzado á publicar las agresivas é insensatas palabras que hemos transcrito,

Por este medio la oposicion va tomando formas colosales, y si los autores de los letreros ven los frutos que les dà, no es estraño que inventen alguno otro medio para precipitar al Sr. Sarmiento.

Nosotros que hemos declarado nuestra oposicion al Ministerio por cuya caida trabajamos, no vamos á donde van los autores de los letreros y vemos con dolor que van á conseguir sus propósitos.

Siga el Sr. Sarmiento dándoles gusto, y antes de poco él mismo se habrá encargado de probar á la República que su Gobierno es imposible.

La revolucion de Corrientes

LA INTERVENCION

El pueblo de Corrientes usó de su derecho para revindicar sus instituciones, holladas por sus autoridades bajo la presion inicua de Cáceres.

La revolucion fué justa y santa y el gobernador Lopez la reconoció presentando su renuncia. El pueblo procedió á organizar sus poderes públicos, y lo verificó de una manera legal.

El General Cáceres reunió fuerzas para combatir la autoridad establecida, protejido por el General Urquiza, revelándose ademas contra la autoridad.

Fué vencido y se refugió á Entre-Rios con cuyas fuerzas atacó á las del gobierno de Corrientes, derrotándolas á su vez en territorio de esta Provincia.

D. Evaristo Lopez seducido por el General Urquiza se prestó á ponerse al frente de las fuerzas reunidas por el General Caceres y por el mismo General Urquiza.

El Gobierno de Corrientes amenazado por estas fuerzas tenia derecho á exigir del Gobierno Nacional que las hiciese disolver, y este á su vez en cumplimiento de obligaciones constitucionales y ejerciendo derecho propio, debia exigir que el General Urquiza se obstuviese de dar elementos á uno de los bandos formados y tenia que aprender al General Caceres.

El Gobierno Nacional no tiene derecho para intervenir en Corrientes, y el Gobierno nacido de la revolucion debe negárselo, y negarse á obedecer las ordenes del Gobierno Nacional como poder interventor.

Si el General Urquiza se ha desarmado, y si las fuerzas de Caceres se han disuelto, el Gobierno de Corrientes debe disolver las suyas, dejando sin embargo algunas.

No puede consentir que la Provincia sea militarizada, y entregada al General del Ejército Nacional para que él gobierne. Por consiguiente debe mantenerse en su puesto y sostener su autoridad.

Estando pacificada la Provincia debe ordenar la eleccion de Gobernador propietario, con lo cual quedará consolidada la situacion de Corrientes.

Si desgraciadamente el Presidente quisiese interveuir en Corrientes, el Gobierno debe resistirse porque seria una intervencion inconstitucional.

El Presidente interviene siendo requerido por la autoridad depuesta por la sedicion, pero D. Evaristo Lopez no fué depuesto, sinó que renunció.

No ha podido requerir la intervencion y por consiguiente no puede acordarse.

Pero supongamos que el Sr. Lopez fuese el Gobernador Constitucional de Corrientes, y que habiendo requerido la intervencion el Presidente la decretase.

Esto tiene que hacerse por un acto público nombrando un comisionado para intervenir. Esto no se ha hecho, porque el Dr. Velez no ha sido nombrado interventor y no tiene caracter ninguno para dar órdenes al Gobierno de Corrientes. Son nulas pues las que ha dado y no deben ser obedecidas.

Pero el Presidente no reconoce á D. Evaristo Lopez, como Gobernador y no puede tomar en consideracion su requision ni decretar la intervencion.

No tiene pues derecho de mezclarse en los asuntos internos de la Provincia.

El Gobierno de Corrientes debe colocarse en esta posicion, para salvarse y salvar á la Provincia y á la República de las consecuencias desastrosas de la politica empleada por el Gobierno Nacional.

Si el Presidente quiere intervenir en Corrientes, represéntele que no tiene derecho de hacerlo. Asi se evitarán complicaciones y salvarán al Gobierdo Nacional de los peligros y dificultades que imprudentemente se ha creado.

Declaraciones oficiales sobre los sucesos de Corrientes

La "Tribuna" declara que el general Urquiza ha cumplido las órdenes del gobierno Nacional desarmando las fuerzas que tenia en la frontera de Corrientes, sin que se le haya hecho concesion ninguna y sin entrar en arreglos con él.

Y al gobernador Lopez y al general Cáceres ¿quien los hizo venir á la Concordia y con que condiciones? ¿No fué el general Urquiza por los arreglos con el doctor Velez? Niéguelo la *Tribuna* si se atreve, pero son hechos públicos y notorios.

El gobierno nacional le ha dado pues intervencion al general Urquiza en los asuntos de Corrientes, y a él se debe el sometimiento del gobernador Lopez y Cáceres, bajo las promesas y condiciones que les hizo.

Esto es un error funesto, esto es levantar al general Urquiza, esto es darle importancia politica, y dejar sin represion los escándalos á que él concurrió.

Lo peor es que se está jugando á los engaños. El general U[illegible] ha hecho lo que es público, bajo ciertas [illegible]mesas y condiciones. Parece que van á d[illegible]lo burlado, pero como en esto de engaños él es maestro, esperan la broma que les va á devolver muy pronto.

El Gobierno declara en la 'Tribuna' lo siguiente que va á sorprender á los que han tenido parte en estos arreglos.

"No se ha dado nada al general Urquiza, para que haga lo que hecho, sobre los asuntos de Corrientes."
"Ninguna promesa se le ha hecho.
"De los documentos oficiales solo consta que se le ha ordenado y ha obedecido.
"El Ministro del Interior nada ha acordado, sino lo que esos documentos espresan."

Como si esto no bastara, se declara ademas.

"Don Evaristo Lopez no será repuesto.
"Vá á ser preso y entregado á la justicia Nacional, como complice del delito de rebelion de Nicanor Cáceres."

A consecuencia de esto el Gobernador que venia con la promesa de su reposicion tendrá probablemente que ocultarse ó fugar, porque efectivamente es reo del delito de rebelion y entregado á los Tribunales vá ser castigado, sino no lo indulta el Gobierno como han indultado á Cáceres.

La "Tribuna" insiste, en que el Gobierno persigue á Cáceres, para someterlo á un Consejo de Guerra.

Vive en la luna, no sabe que está indultado.

Pero la cuestion de Corrientes no está en esto únicamente.

Desde que el Gobernador Lopez, no sea repuesto y se ponga preso para entregarlo á la justicia Nacional, ¿que piensa hacer el Presidente?

Las declaraciones oficiales de la 'Tribuna' mas reservadas, que las del Nacional no dicen nada á este respecto.

La 'Tribuna' puede decirnos si se vá á intervenir en Corientes ó no, ella lo sabe ¿por que lo calla?

Le damos pocos dias para reconocer la justicia de nuestra condenacion á los arreglos del Dr. Velez aprobados por el Presidente.

Deplorándolo muy sinceramente, porque deseamos que se resolviese convenientemente la cuestion de Corrientes, vemos que en vez de esto se ha enredado y complicado el negocio.

Sin perjuicio de las facultades y complicaciones, que vá á dar la intervencion nacional en Corrientes, hasta este momento, tenemos lo siguiente.

Participacion indebida dada al General Urquiza, dejando sin represion los atenados cometidos.
Indulto al General Cáceres:
Engaños hechos al Gobernador Lopez.
No reposicion de las autoridades depuestas.
Reconocimiento de la revolucion.
Triunfo de ella por la intervencion.
Ocupacion militar de una Provincia.

Despues de esto debemos esperar por momentos los incidentes mas serios.

Lo natural es que las fuerzas del Gobernador Lopez se desbanden.—Si ponen preso al Gobernador Lopez, el General Urquiza ha de pagar el engaño con otro.—El General Cáseres se ocultará pero cuando menos lo piensen será enviado á Corrientes.

Aconsejamos al Gobierno si es capaz de oir nuestros consejos de no sacar las fuerzas nacionales hasta que no se haga Constitucional á la situcion de Corrientes.

Nos abstenemos de indicarle nada al Presidente sobre la manera de proceder.—Para nosotros el mal está en el Ministerio.

Ya le ha hecho al Presidente el presente de un pastel bien indigesto, veremos como salvan de las consecuencias desastrosas que vá á producirle.

La opinion y el nuevo Gobierno

Deciamos ayer que la opinion en Buenos Aires habia acogido con escasa simpatia el Gobierno del Sr. Sarmiento, que el nombramiento de su ministerio habia aumentado la desconfianza general, y que las sombras de la incertidumbre empezaban á oscurecer á los ojos de todos el horizonte politico.

Los amigos del Sr. Sarmiento le estravian y acabarán por perderle. Sarmiento necesitaba conquistarse estimacion y popularidad en Buenos Aires, y hacerse conocer y aceptar en vez de imponerse á la opinion con la exhibicion ostentosa de su propia personalidad.

Sarmiento es estraño á Buenos Aires, no ha vivido nunca de su vida intima, no ha participado de sus alegrias y de sus dolores, de su fortuna y su reveses—Estraño á las pasiones de la lucha diaria, alejado del movimiento de su vida activa, sin conexiones con los circulos sociales y politicos, Sarmiento no tenia ni puede tener esas afinidades con el pueblo que conquistan al ciudadano la fuerza moral de la opinion.

¿Qué ha hecho Sarmiento para conquistarse en Buenos Aires esa popularidad de contrabando con que pretenden engalanar su nombre, sus falsos amigos?

Emigrado en Chile durante la época de Rosas, hizo en favor de la libertad de su patria lo que hicieron tantos otros, los Mitre, los Paunero, los Tejedor, los Alberdi, los Lopez, sus nobles compañeros de destierro.

No: Sarmiento hizo algo mas—Sarmiento compró la hospitalidad y la consideracion de hile al precio vergonzoso de la venta de una rica porcion del territorio de su patria, sosteniendo los titulos con que el estranjero pretendia usurpar á la República Argentina toda la costa Magallánica.

Sarmiento confundió á Buenos Aire en sus ódio al tirano que lo martirizaba, y mas de una vez su mano desapiadada surcó con el látigo de la injuria el rostro ensangrentado de la victima que se debatia en las garras del tigre, en las convulsiones de la agonia.

Sarmiento tomó parte como tantos otros argentinos en la cruzada libertadora que derrocó al tirano.

Buenos Aires abrió sus brazos para recibir á los proscriptos que habian luchado sin descanso en la prensa y en los campos de batalla por la libertad de la República, y se puso á su lado para consumar la obra de su rejeneracion politica.

Solo Sarmiento abandonó despechado el suelo de la patria para volver al estranjero. Sarmiento volvió la espalda á Buenos Aires sustrayendo su personalidad á los peligros y á los sacrificios de la lucha.

Parapetado tras la cordillera de los Andes desenvainó la espada para descargar golpes de plano sobre la espalda de sus enemigos.

Derrotado por Alberdi en Chile en una polémica personal sin altura, vergonzoso torneo de vanidades heridas, volvió á Buenos Aires para tomar por algun tiempo, participacion en el movimiento politico cuya iniciativa se debia á los que contribuyeron durante su ausencia con su brazo y con su inteligencia al afianzamiento de sus libertades.

Llamado poco despues al gobierno de la Provincia de San Juan, Sarmiento llegó alli bajo los arcos triunfales que le levantó el amor de su pueblo nativo.

Jamás se presentó á gobernante alguno la ocasion mas oportuna de realizar en provecho de su pais las ideas prácticas de libertad y de progreso de que por tantos años habia sido el mismo apóstol incansable.

¿Que hizo Sarmiento á San Juan?

Doloroso es decirlo, no ha quedado en aquella provincia ningun rastro luminoso de su paso como gobernante.

Un año despues de su gobierno, aquella sociedad estaba profundamente anarquizada y dividida, la autoridad desprestigiada y desconocida, y si la mano prudente y amiga del gobierno nacional no se hubiera apresurado á sacar á Sarmiento de San Juan, confiándole una mision diplomática al estrangero, Sarmiento hubiera caido de una manera lamentable en su propia provincia natal, en el centro mismo de su prestigio y de su fuerza.

Es que Sarmiento, desgraciadamente para la República, es una naturaleza refractaria para la ciencia del Gobierno—Su caracter iracundo é impetuoso no reconoce dique q' lo detenga cuando una pasion agita su espiritu, la conciencia de su propia suficencia le hace sordo al consejo imparcial, la contradiccion lo exaspera y ofusca su inteligencia.

Le falta la serena tranquilidad del espiritu la razon fria y severa, el dominio sobre si mismo necesario para dominar á la vez los sucesos y los hombres, que es la primera cualidad del hombre de Estado.

Sarmiento cuyas buenas intenciones no pretendemos desconocer, es por estas cualidades el gobernante mas peligroso que haya podido darse la República, y es necesario que la oposicion lo eduque y lo contenga, y le muestre con severa imparcialidad los escollos en que puede sosobrar la autoridad moral del Presidente que todos tenemos interes en robustecer en sus justos limites

Por eso le decimos que sus amigos le engañan al crearle una atmosfera falsa de popularidad en Buenos Aires, y al aturdirlo con el humo de las lisonjas calculadas.

Apercíbase el Sr. Sarmiento de lo que pasa á su alrededor. La opinion que le recibió indiferente ó recelosa á su llegada, empieza á tomar una actitud agresiva y hostil. No mire las cosas bajo el prisma engañoso que le presentan sus consejeros interesados en engrandecerse á sus ojos empequeñeciendo á sus enemigos, y disminuyendo la gravedad y los peligros de la situacion interna de la República.

Velez, Avellaneda y Gorostiaga son provincianos; pero alejados hace mucho tiempo del movimiento local de sus provincias, estraños á sus necesidades y á sus aspiraciones sin influencia ni base de prestijio en el interior, sin conexiones en el Congreso ni están en aptitud de mostrarle la verdera situacion de las Provincias.

Gainza y Varela no tienen significacion en el Gobierno Nacional, aparte los generales envejecidos en el servicio militar han de sentirse humillados al recibir órdenes de un simple Comandante de Guardias Nacionales de un oscuro partido de campaña de Buenos Aires.

Varela es la espresion de un círculo intransijente, es una provocacion imprudente á la perpetuacion de los ódios y de las pasiones locales que han dividido profundamente los partidos en Buenos Aires.

Su Ministerio divorciado con la opinion pública en Buenos Aires vá á arrastrar al Presidente á buscar la base de su fuerza en otra parte.

El Dr. Velez sintió despues del 12 de Octubre inseguro el terreno que pisaba. Es demasiado sagaz para no haber comprendido el alcance de las manifestaciones populares.

El Dr. Velez buscó sin demora para neutralizar á Buenos Airos, el apoyo del General Urquiza. La cuestion de Corrientes fué el pretesto ostensible, la alianza con aquel caudillo el verdadero objeto de su viage.

El error mas funesto de la administracion de Sarmiento es esa alianza monstruosa é imposible realizada por el odio y por la mas funesta imprevision bajo los auspicios del Dr. Velez-Sarsfield.

⁂

La calumnia oficial.

El demonio de la envidia ha mordido el corazon del Sr. Sarmiento y le ha infiltrado todo su veneno.

La espléndida ovacion hecha por el pueblo al General Mitre el 12 de Octubre, contrastando con el silencio glacial y el aislamiento en que dejó al nuevo Presidente, ha sido para el necio orgullo de Sarmiento que se creia el hombre mas popular de la República, la herida mas cruel y dolorosa.

Desde entónces su corazon se halla poseido de furor contra el pueblo q' le volvió la espalda el dia de su *exaltacion al poder* como dice la "Tribuna" y contra el virtuoso ciudadano á quien colmó de aplausos y dió tan elocuentes pruebas de estimacion, al volver á la vida privada.

Esta es la verdad, y no se atreverán á desmentirnos los defensores del Sr. Sarmiento, porque tenemos la prueba á la mano en todos los actos de su gobierno.

Sarmiento ha insultado al pueblo llamando *orgia* la manifestacion tranquila de sus mas nobles sentimientos y amenazándolo con la CARCEL.

Sarmiento que no tenia motivo alguno para quebrar con el General Mitre y á quien interesaba en alto grado atraer su poderoso contingente, Sarmiento ha insultado y calumniado al General Mitre, porque no puede perdonarle su popularidad que le ha valido un desaire de parte del pueblo, ni menos su superioridad moral, que á sus ojos es un crimen.

Todo su empeño ahora es cubrir de lodo al General Mitre y sus amigos que lo acompañaron en el gobierno.

Con asombro hemos visto en el 'Nacional' órgano oficial del Sr. Sarmiento, redactado por su propio secretario y en que el mismo Sr. Sarmiento escribe articulos injuriosos contra el pueblo, un articulo lleno de las mas torpes calumnias contra la administracion del General Mitre.

Despues de decir que el General Mitre, el Dr. Elizalde, el Dr. Costa y el Dr. Gutierrez, son los autores de los letreros con que algunos traviesos han vengado las amenazas de Cárcel y los insultos dirijidos al pueblo, el Sr. Sarmiento hace decir en el "Nacional" lo siguiente, que revela el negro encono que lo anima contra los hombres de la anterior administracion.

"Este (Sarmiento) ha empezado su administracion descubriendo dia á dia *las suciedades, los abusos y aun los escándalos que se cometian durante la administracion pasada por sus empleados.* Ha dado principio á limpiar la Casa de Gobierno *de toda la basura que le dejaron sus antecesores*, garantiendo asi al pueblo la honradez en los administradores de sus rentas y la moralidad de sus actos. Ha descubierto falsificaciones, ha destruido negocios ilicitos, ha garantido la pureza administrativa tomando medidas eficaces á fin de que los empleados no sigan haciendo *los negocios inmorales que se permitian antes*; y en el órden politico ha concluido de un golpe con la escandalosa guerra civil *mantenida por el anterior Gobierno* en Corrientes.»

Hasta donde puede llegar la audacia de la calumnia oficial aguijonada por la envidia!

Sarmiento declara por su órgano oficial que la administracion del General Mitre ha sido un antro de corrupcion donde *se permitian negocios inmorales á los empleados!*

Sarmiento acusa á los empleados de la administracion anterior de *suciedades, abusos y escándalos!*

Y esta acusacion hiere el honor de todos los empleados, pues es general y no determina personas.

Sarmiento declara que está limpiando *la basura que le dejaron sus antecesores*, aludiendo á los empleados destituidos y á los obligados á presentar sus renuncia.

Luego el Presidente de la República hace insultar por su órgano oficial; calificando con el epiteto imperioso de basura al Coronel Segui al Comandante Somellera y á todos los empleados de la capitania del puerto inconstitucionalmente suprimida, al general Nazar y al coronel Espejo que han sido destituidos apesar de sus méritos y servicios, hasta el mismo señor Cantilo tan honorable como inofensivo y tantos otros empleados obligados á renunciar.

Todos estos ciudadanos y buenos servidores del pais son basura para el nunca bien ponderado Sarmiento.

Y despues de insultar á todos, Sarmiento concluye por hacerse un elojio á si mismo, diciendo que de un solo golpe (con su terrible alfanje) ha puesto fin á la escandalosa guerra civil *mantenida por el anterior gobierno* en Corrientes.

Solo Sarmiento es capaz de dar al pais cuyos destinos en mala hora le fueron encomendados tal prueba de incensatez.

Pero no basta señalar la calumnia á la execracion popular, es menester ademas confundir al calumniador.

Cuáles son los negocios inmorales, permitidos por el general Mitre á sus empleados?

Cuáles son los abusos y escándalos que ha descubierto Sarmiento?

Cuáles son los empleados que hacian negocios ilicitos é inmorales?

La perfidia del párrafo transcripto llega hasta hacer responsable al gobierno anterior de la falsificacion descubierta.

Es indispensable que Sarmiento se esplique y que muestre las pruebas de sus acusaciones para que juzgue de ellos la opinion pública.

De lo contrario estaremos autorizados para decir que es un calumniador, lo cual no seria estraño en manera alguna porque el señor Sarmiento profesaba la doctrina de que es licito calumniar al adversario.

En cuanto al elójio que hace de la solucion de la cuestion de Corrientes, basta que hagamos notar que el desarme de las fuerzas en lucha se ha alcanzado mediante la autorizacion para movilizar las milicias de Corrientes pedida por el general Mitre al Congreso.

De parte del Sr. Sarmiento en esa solucion no hay mas que la vergonzosa intervencion dada al general Urquiza, cuya influencia ha ido á mendigar, envileciendo la autoridad nacional.

Pero donde la calumnia oficial llega al grado mas repugnante, es cuando acusa al gobierno del general Mitre de *haber mantenido la guerra civil* en Corrientes!

Asómbrense los correntinos que creian que Lopez y Cáceres de un lado y Ocampo y Reguera del otro eran los que sostenian la guerra civil; pues no hay tal; es el Gobierno Nacional quien la ha sostenido!

Asi lo dice el Sr. Sarmiento, que se ha declarado a si mismo, mentiroso de nacimiento.

Siga el Sr. Sarmiento calumniando ó haciendo calumniar á los hombres de la anterior administracion; y la oposicion engrosará todos los dias sus filas con las victimas de su insolente saña.

Cada palabra de Sarmiento ó le quita un amigo, y si los tiene sinceros, ó convierte en enemigo á un indiferente.

Cáceres acusado.

Se nos remite para su publicacion el siguiente y notable escrito del Dr. Gomez, que ha sido presentado hoy, y cuya publicacion tiene un interés de actualidad:

Buenos Aires Octubre 28 de 1868.

Exmo. Señor.

D. Robustiano Lagraña, ciudadano de la República, y vecino de la Provincia de Corrientes, me ha autorizado con el poder que acompaño, y por instrucciones que me ha autorizado, para que reclame ante V. E. el enjuiciamiento del general Nicanor Cáceres, por el mas cobarde y monstruoso de los atentados, con que ha podido atropellar la Constitucion y las leyes un representante del Poder Público.

El exámen del espediente, que en trece fojas útiles acompaño, no dudo que absorverá á V. E. serias y tristes consideraciones.

Estas trece pájinas prueban que la Constitucion es una mentira vergonzosa en las mas ricas y aventajadas provincias de la República, y que debemos ruborizarnos de hablar de instituciones, que son una farza sangrienta, en presencia de los millares de estranjeros, que convidados por el lujo de la naturaleza acuden á ellas por nuestros caudalosos rios.

Estas siniestras pájinas prueban tambien que los primeros derechos, los mas indispensables á la existencia de los ciudadanos honrados y patriotas, están á merced de las brutalidades de un gaucho estúpido, condecorado por nuestras miserias son las charreteras que llevaron Belgrano, San Martin, Paz y Lavalle, para gloria de la América, pasados á los hombres de Cáceres y sus iguales, para su oprovio.

Prueban ademas las desconsoladoras páginas de este proceso, que esos caudillos de facon y rebenque, han estado hasta ahora arriba de las leyes, de los tribunales, de los gobiernos, y de los pretendidos hombres de Estado, que se han prosternado descorazonados ante el espectro de su influencia.

Estas severas páginas patentizan aún que en vano se ha fatigado el pueblo, en tres lustros de combate y luchas, triunfando siempre, quebrando la influencia y poder de los caudillos, por traer al Poder Público á los hombres que mejor representaban la condenacion de la prepotencia personal y la consagracion de los principios, y tienen por nombres en la pplitica y en la historia, Valentin Alsina, Bartolomé Mitre, Adolfo Alsina, Domingo Sarmiento.

Estas palpitantes páginas ponen de relieve por último, que no ha faltado el pueblo á los hombres de estado puesto que los ha levantado sobre los caudillos, sino q' han faltado los hombres de Estado al pueblo, puesto no han realizado la obra ni llevado la mision que les habia encargado el triunfo de la Soberania popular sobre las influencias personales en la batalla y en los comicios.

Aunque desalentado, por los desengaños, en su pretension de hacer prevalecer la libertad, la ley, la justicia y la dignidad del hombre, en un pueblo que tanta sangre ha derramado y tantos sacrificios ha hecho por conquistar y asegurar esos bienes, mi poderante me recomienda que vuelva á inssistir ante el Poder Ejecutivo, hoy que la ejerce un ciudadano, en quien el pueblo ha cifrado sus últimas esperanzas talvez, de que concluyan por la accion de la ley y de la opinion las prepotencias personales, y á quien el puebls ha traido al Poder Público para esa obra, no sin vencer con esfuerzos supremos á esas prepotencias personales oficialmente organizadas y politicamente confabuladas.

Haciéndome el órgano de esa espectativa de mi poderdante, vengo pues á pedir á V. E. el cumplimiento estricto de la ley sin contemplacion á personas ni á circunstancias.

Vengo á pedirle, por que es un deber de V. E. acordarmelo, y por que la permanencia del escándalo, de un ruidoso y brutal crimen impune, es deshonra de la Nacion, que ha confiado á V. E. el honor de su nombre, y es anulacion del Poder Público, que en toda la integridad de sus fuerzas de opinion y derecho ha puesto la Soberania Popular en manos de V. E.

Un crimen se ha cometido por un general en servicio de guerra, empleando en perpetrarlo el poder militar con que el gobierno le habia investido en defensa de la patria.

Ese Gefe Nacional, atropellando el hogar que la Constitucion hace inviolable, arrebatando á un ciudadano del seno de su familia, arrastrandolo con sus soldados á su cuartel, despedazandole las carnes con su rebenque de fierro, en medio de su tropa, lo ha hecho concurrir con su presencia á una verdadera crucificacion, que ha concluido por poner al crucificado á la espectación pública en una plaza, para decir con su figura sangrienta á la poblacion aterrorisada, ecce homo, he ahi la prueba de la omnipontencia de los caudillos!

El general convertido en verdujo, los soldados de la Nacion trasformados en sayones el pueblo forzado á contemplar en la persona de un hombre de bien, azotado, desgarrado, vilipendiado, el conculcamiento de todas las garantias, la befa de todas las leyes, y el endiosamiento de la prepotencia, del caudillo, á que se erigia asi en plena plaza una especie de cuelto salvaje con su victima drúidica son hechos, que si puede acojer la fantasia del literato para trazar cuadros animados de *Civilizacion y Barbarie*, no puede aceptar la razon del hombre politico, ni consentir la voluntad del magistrado, sin renegar la conciencia, sin traicionar el deber, y sin mostrarse indigno de la confianza de sus conciudadanos.

Parsuadido de que asi lo cree V. E., solo la carencia de facultades constitucionales en el Poder Ejecutivo podria reducir reducir á V. E. á soportar la impunidad del crimen que abochorna á la República.

La impunidad ha podido quedar asegurada al ex-gobernador de Corrientes, Evaristo Lopez, cómplice del general Nicanor Cáeeres por la actual doctrina de la Corte Suprema—"que la Justicia Nacional no conoce de los "delitos ó abusos de autoridad que cometen "los gobernadores",—doctrina con que podria impunemente el gobernador de Corrientes traicionar la patria, y atacar por la espalda, con la guardia nacional de su provincia, á nuestro ejército en guerra con el tirano del Paraguay, porque los tribunales de Provincia no juzgan delitos 'contra la Nacion' y los tribunales de la Nacion no juzgan á los 'Gobernadores de Provincia', aunque su 'delito sea la traicion' aunque su 'abuso de autoridad' sea dirigir las armas de la guardia nacional, que obedece á la autoridad de provincia, contra el pabellon de la República. Con todo su respeto por la corte Suprema, como Poder Público, acatando mi represetado el acto de poder, á que le es obligatorio someterse y no tiene medio legal de resistir;—en la órbita de la razon y de la conciencia, desde que uo es dado al poder, de echo ó de derecho, *matar las ideas*, quede á mi representado la facultad de protestar contra la doctrina que desliga á los gobiernos de provincia de los lazos que los atan á la observancia de las Constituciones y leyes Nacionales, abandonandoles totalmente el albedrio de juzgar cuando las cumplen y cuando las violan.

Pero, si V. E. nada puede contra el ex-gobernador de Corrientes, Evaristo Lopez, amparado por la doctrina de la Corte Suprema, no sucede lo mismo con el general Nicanor Cáceres, cuyo enjuiciamiento depende enteramente de la decision de V. E. como lo establecen las declaraciones de la misma Corte Suprema, testimoniadas en este proceso.

Mi poderdante reclamó el enjuiciamiento de ese general en Febrero de 1867.

El Poder Ejecutivo dió vista de su peticion al señor Auditor de Guerra en el siguiente mes de Mayo.

El señor Auditor de Guerra, con fecha 19 de Mayo de 1867, reconociéndo el deber del Poder Ejecutivo, requirió "la prision del general Nicanor Cáceres y que se pasase la causa al Fiscal Militar para que instruyese el Sumario con arreglo á ordenanza"

Hasta ahora, en diez y nueve meses, ha resuelto el Poder Ejecutivo sobre la requisicion del Auditor de Guerra.

Adhiriéndome en nombre de mi poderdante á esa requisicion, espero que se servirá V. E. dictar la resolucion que corresponde, tanto tiempo aplazada, decretando la prision del acusado y de la formacion del Consejo de Guerra, cuya sentencia dará al menos á mi representado la satisfaccion de que algun bien habrá reportado su patria de su dolorosa tortura, siendo él la última victima espiatoria de su mal politico -social llamado el caudillaje, que tiene enferma á la República hace medio siglo, por haber faltado la voluntad ó la enerjia para aplicar el remedio.

A. V. S. pido justicia.

Juan Cárlos Gomez.

En un articulo en que el nuevo redactor de *El Nacional*, queriendo sin duda congraciarse con su patron, ha escedido en la grosera intemperancia del lenguaje á los mismos pasquines que censura, despues de vomitar contra la administracion del general Mitre, al enumerar los servicios que ha rendido ya á el pais la popular del Sr. Sarmiento, dice que ha dado principio á limpiar la casa de Gobierno de toda la basura que le dejaron sus antecesores.

Esta basura de que han limpiado la casa de Gobierno, no el Sr. Sarmiento sinó los que esplotando su ridicula é insociable vanidad, se han apoderado de su escaso juicio y gobiernan á su nombre son los Sres.

D. Alejandro Paz.
D. José M. Cantilo.
Dr. D. Delfin Huergo.
General D. Benito Nazar.
Coronel D. Gerónimo Espejo.
D. Gregorio Quirno.

Como el nuevo redactor del Nacional no tiene motivos para conocer la sociedad en que vive ignorado, le diremos que las personas á quienes califica de basura pertenecen á familias distinguidas y son justamente apreciadas por todos—y le advertimos que si es aficionado á la basura, pues habla de ella con frecuencia, le indicaremos donde podrá meter la mano hasta el codo.

NOTICIAS DIVERSAS

Parroquia de S. Nicolas de Bari

Se avisa á los ciudanos avecindados en esta Parroquia que todos los dias domingos y festivos, desde el primero de Noviembre proximo hasta el 16 de Diciembre se encontrara reunida la Comision inscriptora de votos para elecciones nacionales en las habitaciones de la Iglesia Parroquia desde las 7 de la mañana hasta las 3 de la mañana.

La Comision.

Funcion Dramatica.

El Sábado pasado tuvimos el gusto de asistir, á la que dió la sociedad Musical «Progreso del Plata.»

Nos llamó la atencion el titulo del drama, considerándolo muy fuerte para aficionados, y por tanto dudabamos del éxito de la funcion. A Dios gracias, nos hemos equivocado, apesar de que esos jóvenes sabian por primera vez á la escena, notamos en ellos una gran serenidad.

El jóveó Medrano, protagonista de la obra, desempeño su papel con mucho sentimiento, lo que me proporcionó el placer de prestar mi pañuelito á una niña para enjugarse una lágrima. El jóven Juan Arigós en el papel de Duque estuvo feliz en varias escenas. El Marqués, desempeñad por Florencio Arigós, estuvo muy bien en el delirio, donde consiguió arrancar estrepitosos aplausos á la concurrencia. Delaunay que diremos del jóven Manuel Cadret inmejorable; en él; no veiamos un aficiodado, era un artista, desempeñó su papel con mucha gracia y desenvoltura. Cosme Echetto estuvo bien en el papel de Doctor.

Felicitamos á todos ellos por la funcion del Sábado, pidiéndoles nos proporcionen otro momentos agradables poniendo alguna chiss sa comedia en escena.

El intermedio musical y en el cual tomaron parte los jóvenes Estanislao Rojas. Miguel Rojas, Guerry, Ventura Linch, y A. Gelestino, estuvo muy bueno, esceptuando una artista, que no podemos dar nuestra opinion, por no haber podido oir lo que cantaba, tanto fué aplaudida.

¿Que podemos decir sobre los chicos de Alvarez y Campo, que trabajaron tambien esa noche? Que estuvieron como siempre, unmejorables.

Adelante progresistas, conquisten el cariño de las niñas, que pronto se acerca el Carnaval.

Crédito Público Nacional.

La renta de fondos públicos nacionales procedentes del emprestito de 1.° de Octubre de 1860 empesará á pagarse el dia 2 del entrante mes de Noviembre.

Buenos Aires Octubre 28 de 1868.
El Tesorero.

Colon

La distinguidisima artista Sra, Vilardebó dará su beneficio en este teatro el Sábado proximo. Esta simpatica y elegante dama ha sabido elegir una opera en la cual tenia un rol altamente importante y que reune un conjunto de dificúltades vencidas con admirable maestria por esta artista de talento y de ilimitada instruccion.

La inteligente Sociedad de Buenos Aires, ha apreciado cual merece el merito indisputable y que le recomienda tanto en el desempeño de dicha partitura, la que interpreta con toda la terrible verdad que requiere tan dramatica parte.

Esperamos ver colmados los deseos de tan apreciable artista y que sobre la cabeza inteligente lluevan flores y reciba los mencionados aplausos que siempre se le han tributado.

Albar,

El Martes.

El Martes de la proxima semana debe tener lugar el beneficio del simpatico artista D. Enrique Aymerich.

Es preciso no olvidarse que este jóven merece la proteccion del público.

La funcion que ha elegido es El Terremoto de la Martinica, y el Sr. Cubas hará algunas lindas pruebas..

A la Victoria pues, el Martes!

Renuncia

Hemos oido decir que el Oficial 1.° de la Comisaria de Guerra, que ha estado encargado accidentalmente de la Oficina D. Carlos M, Rojas ha renunciado.

No sabemos de positivo que lo haya hecho ya pero podemos asegurar que si no lo ha hecho lo hará pronto.

Salida de vapores.

El vapor Yi sale hoy á las 10 de la mañana para el Salto y escala.

El Villa del Salto sale mañana á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros y encomiendas.

Agentes Alvarez y Risso—Reconqussta Número 99 1|2.

El vapor Ingles Venecia, saldrá el Sábado 31 del corriente para las Palmas y Humaita á las 10 de ia mañana, rebibe carga y pasageros, estos últimos á mitad de precio.

Vapor Ingles Teresa, recibe para el mismo destino carga.

Para mas pormenores á su agente G. S, Paez Rivadavia 41:

El vapor Rio de la Plata sale hoy para el Salto y escala a las 10 de la mañana:
Idem id. Oriental Yi sale mañana.
Idem id. Villa del Salto sale el Sabado:
Recibe carga pasageros y encomiendas.
Agentes Alvarez y Risso—Reconquista Número 99 1|2.

Vapor Proveedor

Libre ya de la cuarentena que por veni de Humaita le fué impuesta saldra sin falta para Corrientes y otros puertos de escala el Domingo próximo a las 10 de la mañana.

Fiestas de Chivilcoy.

Tenemos esta vez forzosamente que inclinarnos ante la voz del regente; que nos anuncia terminantemente que no hay espacio para una linea mas en el diario.

Entre esas cosas importantes nos vemos obligados á suspender hasta los bellisimos discursos que pronunciaron en el banquete de Chivilcoy el General Mitre y el Dr. Costa y varias otras cosas que habiamos escrito respecto á los animados festegos con que es vecindario de aquel hermoso pueblo ha celebrado la presencia allí del General Mitre

Mañana publicaremos todo lo que tenemos respecto de dichas fiestas; perdonen nuestros lectores que no lo podamos hacer hoy.

El Presidente

Debia salir de Rio Janeiro para nuestro puerto el trasporte á vapor brasilero del mencionado nombre.

El Gerente

Este paquete á vapor brasilero salió de Rio Janeiro para nuestro puerto el 21 del corriente debiendo hacer escala en Santa Catalina y Rio Grande.

Regresa á las 30 horas despues de su llegada para los indicados puertos.

La Union Ibérica

Las medidas del gobierno portugues y los conceptos de la prensa de Lisboa, manifiesta que no se ha echado en olvido el plan de la Union Ibérica, ó al menos las complicaciones que pudieran surgir del estado actual de la España que puede prolongarse y traer muchos y sangrientos combates, si como dice un corresponsal del *Jornal do Comercio*, la reina contaba aun con un ejército de linea superior á las tropas y paisanos que la combaten.

Estaban prontas para cualquier caso las corbetas portuguesas *Estephania* y *Duque de Palmela*' y se aprestaba la *Maria Ana.*

Dicese que el vapor español *Buenaventura* llegado al Tajo el 22 y que partió para las Canarias el 26, habia sido portador de una carta del General Prim para su amigo el marqués de Niza, pidiendole reiterase al gobierno portugués sus agradecimientos por la conducta con él observada, asegurándole que la intencion de los gefes revolucionarios era respetar la autonomia: é independencia de Portugal.

Telégrafos

No eran trasmitidos á Lisboa los depachos telegráficos de Francia, por haber sido cortados en varios puntos de España los alambres, siendo imposible restablecerlos.

Abusos.

Se nos asegura que á consecuencia de los letreros aparecidos estos dias en las paredes contra el Presidente de la República, se han mandado arrancar algunos carteles anunciando la publicacion y venta de un folleto contra el Sr. Sarmiento: el mismo interesado nos afirma que se le busca para aprehenderlo.

Hemos leido el proyecto en cuestion: no vemos en él otra cosa que sátiras y ridiculo. No hay entonces razon para una persecucion que se vuelve injusta e ilegal, ni tampoco tiene la Policia derecho para hacer arrancar carteles ni perseguir una publicacion cuyos autores ó editores sabrán responder sin duda, llegado el caso. Es preciso evitar abusos de esta naturaleza.

(*República.*)

El general Mac Mahon.

Llegó á Rio Janeiro ese caballero, que viene á reemplazar á Mr. Washburn en el cáracter de Ministro residente de los Estados Unidos en el Paraguay. Permanecera algunos dias en dicha corte, siguiendo despues para Buenos Aires.

El almirante Mendez Nuñez.

Este gefe regresó el 21 á Rio Janeiro, de su escursion á la Provincia de San Paulo.

Probabilidades de guerra en Europa.

En la primera página de su último número publica *La Liberté* de Paris un mapa representando la linea del Rhin, con el fin de llamar la atencion del público hácia la disposicion de las fortalezas que se encuentren entre las fronteras francesas y aquel rio, y tambien con el propósito de designar los caminos que unen estratégicamente dichas fortalezas al sistema general de fortalezas el sistema general de fortificacion establecido en Alemania.

Desprendense de su exámen que Zarcelonis Gemersheim, Meguncia y Goblentz forman un campo atrincherado, un cuadrilatero formidable, del cual los prusianos pueden invadir en pocas horas del territorio francés con fuerzas imponentes.

Todas estas fortalezas, la de Landau y el campo atrincherado de Treverie, están unidas por caminos de hierro cuyas linas hallánse en comunicacion con las de Berlin, Dresde y Cassel. La fortaleza de Amberes constituye tambien una amenaza permanente para la Francia en la Escalda.

El cuadrilátero aleman puede contener tres cientos mil hombres, desde la Colonia hasta Maguncia, y las fortalezas que forman los ángulos, hasta 200,000. Para esta concentracion de fuerzas se requieren apenas cinco dias.

Dada la situacion topográfica espresada, la Francia solo puede atacar á su rival haciendo avanzar sus batallones entre Zarcelonis y Landau, mientras que los alemanes pueden invadir la Francia por cien puntos al mismo tiempo, penetrando como una verdadera inundacion.

Da Hortense Dussantoy.

El capitan de este buque declaró en la Inspeccion del Resguardo haber salido de Marsella el 18 de Enera de 1868 con cargamento general cuyo manifiesto publicamos ayer y que ha sido visado por el Consul Oriental en aquella plaza con destino para Montevideo.

Que el 24 de Enero por accidente de mar naufragó en las costas de Sardeña, en cuyo naufragio perdió los papeles del buque. La parte de carga perteneciente al cargamento lo desembarcó é hizo depositar en Caloforte San Pierre de Sardeña bajo la vigilancia del consulado y la Aduana.

El 18 de febrero el buque fue puesto á flote y el 22 de Marzo lo hice remolcar á un puerto de Francia para hacerlo reparar.

El 4 de Abril llegaba á Seyne cerca de Tolon alli desembarcó las mercancias averiadas que quedaron á bordo como lastre é hizo reparar el buque.

El 5 de Junio salió de ese puerto en perfecto estado de navegabilidad y fué átomar lecargamento q' habia dejado en Caloforte á donde llegó ese dia. Alli reembarquó las mercancias con orden de los peritos. El todo como se halla esplicado en los documentos referentes á la averia.

El 1° de Abril sali de Caloforte con el completo cargamento para Montevideo, sin haber tenido mas ocurrencias notables.

T. M.

Maravillas en Telegrafia.

Pasados algunos meses estará concluido el telégrafo anglo-indio, maravilla humana destinada á resolver el mas complicado de los problemas. Ese telégrafo dara en rigor una vuelta al rededor del mundo, y pondrá en relaciones directas la gran Bretaña con sus posiciones de la India y atravseara la Persia y la Rusia en toda su estension.

Los preparativos estan terminados, los materiales estan prontos y los ingenieros ya entregaron sus trabajos. En breve una caravana de trabajadores irá al golfo pérsico para activar el establecimiento de la linea.

Nombramiento

Ayer hemos sido sorpredido con el nombramiento de Comisarlo General Gara.

Ha sido nombrado el Coronel de G. N. D. Luis Amadeo.

No diremos que ese gefe no desemñará bien ese puesto, pero si que hubiese sido muchos mas conveniente, mas digno y hasta mas justo nombrar al bravo Coronal D. Pabl Diaz, para ese puesto.

La Invasion,

Se ha recibido el parte del Coronel Granada.

El número de indios que invadieron fuerono en número de trescientos mas ó menos.

La hacienda que se llevaban ascendia á seis mil cabezas de las que se les habian vuelto mas de la cuarta parte.

La persecucion no pudo efectuarse por ser la guarnicion de la frontera en muy pequeño número y negarse los indios amigos a perseguirlos si no eran acompañados por ciento veinte tiradores cristianos ndmero a que no alcansa la guarnicion de esa frontera.

Gracias a los esfuerzos de la pequeña tropa del Coronel Granada y de los ascendados de las cercanias la invasion no ha producido tan grandes males como era de esperarse visto lo mal guarnecidas que estan nuestra fronteras.

Magnifico decreto

Hemos visto fijado en una de las puertas de un Ministerio el siguiente decreto que á nuestro juicio es ridiculo y absurdo, pues no comprendemos como el gobierno puede estorbar á un particular aun cuando haya sido empleado, encargarse de la tramitacion de asuntos.

He aqui el decreto.

Buenos Aires. Octubre 27 de 1868

Consultando el mejor servicio.

El Precidente de le República.

DECRETA.

Art. 1° Ningun empleado público podrá encargarse de correr con la tramitacion de asuntos particulares como agente ó apoderado.

2.° Esta prohibicion comprende á los que hayan desempeñado empleos en las oficinas públicas y subsistiera hasta pasado un año de esta fecha para los que hayan cesado en el presente año: y por el mismo tiempo contado desde el seis para los que renuncien sus emplos desde lo venidero.

3.° Los gefes de Oficina son responsables al cumplimiento de este decreto.

SARMIENTO.
J. B. GOROSTIAGA.

Que tal el decreto?

No es verdad que es digno de nuestro gobierno?

CRÓNICA LOCAL

El General Mitre,— el Dr. Elizalde el Dr. Costa y los ex-subsecretarios, son los autores de los epígramas puestos en todas las paredes de toda la ciudad ridiculizando al importante Sr. Sarmiento.

Esto lo asegura en el «Nacional,» con todo escándalo, el susodicho Sr. Sarmiento.

Este Sarmiento tiene siempre en la cabeza una idea que se está peleando con otra.

Primero dijo que esos letreros los habian escrito los pilletes de las calles.

Ahora dice que son Mitre, Costa, Elizalde y Huergo quienes los han escrito.

Es que su tremenda vanidad no le ha permitido creer que lo burlan los muchachos, y le permite proferir el feroz desatino de que el General Mitre le anda poniendo letreros!

No es necesario eso.

Todavia hay un diario que dice la verdad al Sr. Sarmiento y una oposicion q' no ha meneste salir de los limites de la prensa y del decoror para publicar sus opiniones.

Esta es una libertad que el Sr. Sarmiento no se atreverá á suprimir, como ha amenazado hacerlo.

Puede profesar que el ferro-carril ha suprimido las patas.

Hasta ahí no mas, en materia de supresiones.

Que bono?—á quien aprovecha? Este principio juridico puede revelar las manos que escriben los epígramas.

El circulo del Sr. Sarmiento ganaria mucho con hacer creer que el General Mitre y sus amigos son los autores de ellos.

Así seria facil ahorcarlos, al paso que vamos.

Es el viejo método de la revolucion.

Sin embargo, no sé porque será, pero no tomo á lo sério los enojos del Sr. Júpiter Sarmiento, aunque nos diga *quos ego*.......? con puntos suspensivos y todo.

Bien dicen—que para verdades el tiempo.

Ayer se alteró el importante Dr. Sarmiento, porque yo dije que á los ojos de Dios muchos de los que ponian esos epigramas de las paredes eran superiores á él (á Sarmiento.)

Estaba tan poco tranquilo, que aseguró que esto lo decia el Dr. Gutierrez, cuando casualmente en ese momento tenia él dos médicos á la cabecera de su cama.

Lo chistoso es que el mismo importante Sr. Sarmiento me dá hoy la razon, diciendo que esos letreros los ponen Mitre, Elizalde, Costa, Huergo, y otras personas semejantes, que son muy superiores al tal Sr. Sarmiento.

Para verdades el tiempo.

Grandes pensamientos—Y descalabros de mis sobérbios meollos.

Todo hombre caloo no teudrá pelo, y si lo tuviere no será en la calva, Sarmiento es calvo, de consiguiente no debe tener pelos en la calva.

Todo calvo que usare peluca, ocultará la calva mas no la peluca. Sarmiento si peluca usare, es indudable que en vez de verselé la lustrosa calva, su cabeza enseñaria orgullosa una loca peluca, á no ser que tuviera puesto el gorro de dormir que entonces no se le veria la peluca pero si el gorro.

Todo el que use botines ocultará las medias; pero como Sarmiento gasta zapatillas ó alpargatas las medias se verán por el empeine de estas.

—!Ayayai; respondo á un feroz mojicon que me aplican en la mollera.

—Miserable! replica una voz á mi espalda.

—Me ahorcan! ahullé yó.

—Yá merese la guillotina, añadió la voz.

—Socorro! asesinos; es Sarmiento ami me manda prender; grité ya en el colmo de la desesperacion.

—Calla miserable gusano; ahora vas á ver lo que es bueno.

—Socorro; me ahorcan! me matan! socorro que el moro Sarmiento me vá á comer! me vá á mandar asar vivo, gritaba yo con voz entrecortada por el terror.

Y una especie de redoble de tambor producido por grandes puñados sobre mis lomos, apagaban mis desaforados gritos.

Por fin el reniego de ¡cuñas de Sarmiento me hizo conocer á Benito, que me tundeaba así porque tuve la insolencia de mandarle pedir prestados veinte reales.

En el acto puse la queja á mi redactor que me aprecia mucho por los suscritores que mi crónica le ha dado, y este descontó á Benito cinco pesos de su sueldo.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Octubre 29 de 1868.

Los Fondos Públicos Nacionales han tenido hoy alguna diferencia en sentido de baja sobre los precios de ayer.

Muy poca animacion han tenido las operaciones de estos titulos cuyo total solo consta de 133,000 pesos plata entre el contado y los plazos.

El detalle de las ventas es el siguiente:
Al contado 7,000 al 46⅛%.
Id id 20,000 id id id 46 id.
Para el 31 30,000 id id id id ⅛ id.
Id id id 11,000 id id id 46 id.
Id Dbre 31 65,000 id id id id ½ id.

Nada se ha hecho en cambios, titulos y acciones.

El "City of Rio Janeyro" que saldrá de esta el primero del entrante llevará correspoucia de aquí para el paquete á Rio Janeiro.

IMPORTACION.

Sigue notándose algun movimiento en el mercado de importacion.

Poa Arauco de Barcelona, 100 pipas vino tinto español marca J. Ruis á 45 pesos fuertes en depósito.

Por otro buque de id, 150 pipas de igual marca al mismo precio.

Por Silencio de la Habana, un cargamento de azucar como sigue: el blanco á 64 $ despachado.
id quebrado 1ª 60 id id.
Id id de 2ª á 53 id id.

Por Maria Barbara de de Porto Alegre, 200 bultos yerba de 14 reales fuertes de depósito.

De varios buques:
430 rollos tabaco negro del Brasil á presio reservado que se dice ser de 51|2 reales fuertes despachado.
300 bolsas arros de la India á 35 pesos id.
100 barricas azucar Havre á 19 reales fuertes en depósito
250 cajones vermouth «N. Prat» á 120 peso id.
100 borbalevas vino de Burdeos P. A. y Ca. á 120 pesos id.
400 bultos papel balanza español á 58 id id.

EXPORSACION.

Alguna actividad han tenido los negocios de frutos del pais aunque las ventas no son de importancia.

Las noticias comerciales que nos ha traido el paquete francés han sido poco favorable para nuestros frutos.

Las lanas se hallan poco firmes á causas de esas noticias.

He aqui los precios pricipales de las ventas de hoy:

LANAS.
500 @ mestiza fina especial Norte 67.
300 id id bueua id id 57.
350 id id id id 56.
650 id id regular id 54.
400 id id id id 52.
500 id buena Sud id 55.
200 id id regular id 50.
200 id id id id 50 1|2.

CUEROS VACUNOS SECOS.
200 cueros campo Norte 425.
250 id id Sud 126.

CUEROS LANARES.
45 docenas de de campo Norte 95 $ desdo.
50 id id id id 115 id.
150 id id maradero 210.
70 id id id 160.
120 id id id Sud 175.
90 id id id 150.
60 id id campo id 100.
110 id id id ld 110.

CERDA.
120 @ del Norte á 130 $@.
150 id id Sud id á 152 id id.

EN PLAZA.
8,000 cueror de Córdoba á 42 reales fuertes con reembarco.

BANCOS

Banco Argentino
Calle San Martin Nos. 35
Presidente—D. JUAN Bta. PENA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS
La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:
Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora............ 7 p% « «
A 90 dias de plazo .... 7 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.
CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona............ 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino,
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80
CAPITAL.
£ 1.500,000 ó sean $ fts. 7,500,000
FONDO DE RESERVA
« 145,000 ó sean « « 725,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente...... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo...... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —
SE COBRA
Por descuentos un minimun de 9 p% al año
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.
Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo 101 103:
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros.. 6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21
Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente ..... 6 p% al año
— á 90 dias..................... 8 —
— á seis meses.......... 9 —
— á un año........... 10 —
Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, tran . rencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco de la Provincia
Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.
COBRA
El descuento en m|c 8 p% al año
d en metálico 8 « «
ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálco 6 « «
El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.
Préstamo á artesanos—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.
Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.
E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Denan, 100 cajones aceite Plagnol, 20 id aceite de linaza.
Rocca, 600 fanegas sal.
M. Puuch, 10 cajones gallstitas.
Etchepareborda, 35 id aceite en latas 5 id chuño.
Logegaray, 30 cajones frutas en aguardiente y en almivar.
Chas, 2 rollos esteras junco, 1 cajon javon.
Delfino, 209 lastres sal.
Fernandez, 1779 bultos yerva Parnangua.
Rocca, 100 rollos tabaco.
F. Ramos, 30 fardos tabaco de oja.
OShee, 76 sacos arroz.
Billial, 80 barricas azúcar refinada.

Thomas, 22 cajones queso inglés.
Caride, 150 bordalesas vino Burdeos, 15 cajones champagne, 10 cajones bitter
Vergez, 108 id coñac, 40 bordalesas vino Burdeos.
Nolte B. 30 cajones vino jerez, 56 id oporto.
Thomas, 26 id kirsch.
Moller, 1300 damajuanas aguardiente, 1000 id anizado.
Nolte, 30 id vino del Rhin.
Necol L. 200 cajones coñac. 200 id ajenjo.
Getting, 1180 id jinebra, 100 id coñac Martell.
Devolo, 5 cajones naipes aleman pinta española.
Audrin, 9 pipas 20¼ vino de Cette, 1 cajon vino y coñac.
Wamholtz, 145 cajones licor comininillo. 12 di id.
T. Ramos, 9 cajones cigarros Bahia.
Lassalle, 87 bordalesas vino Burdeos.
Soriano, 10|8 vino Jerez
Pigretti, 850 balas papel de paja, 1 cajon cigarros alemanes.
Meyer, 108 vino jerez.
Pisomo, 15 bocois caña Habans.
Raffinet, 2 barriles aguardiente.
Salas y Ca. 22 cascos vino italiano 50 cajones vermouth.
Ruscheweyh, 5 barriles vino jerez.
Nolb hermanos. 400 cajones coñac.
Mascias, 9 pipas vino tinto 24|4 id seco.

Artículos diversos

Carliste 9 fardos arpillera.
lustrr nega brillantina blanca lustrina negra brillante.
B. Stockes, 2 cajones brin de hilo.
Mallmann, 1 id id de id blanco.
Gifford, 7 cajones 1 fardo bramante cortes de muselina.
mDughid, 4 cajones 1 bulto pañuelos de algodon para ponche
[illegible], 1 cajon crespon de seda gorritas, muselina.
Wimberg, [illegible] cajones brin de hilo y algodon y
Kitsas [illegible] cajones moda.
Dossner, [illegible] 1 bulto jeneros algodon
bilbisted 12 cajones 2 barricas artículos de libreria.
relemann, libreria.
Gitta [illegible] 1 id abanicos y baritas.
Se[illegible] 4 id papel pintado.
Fernet, 6 cajones libros impresos.
Fernet. 6 cajones libros impresos.
Isaac, 2 id encajo de algodon y cuerdas para guitarra.
Amany 12 cajones artículos de libreria, hilo para atar.
Barclay, 2 cajones hilo de carretel.
Rossollin 2 id frasquitos goma con con pinceles.
Siorni, 1 id cinta.
Uré 1 id libros impresos.
B. Galup, 6 bajones aceite de la Sociedad.
Ebbinghauz, 2 id varilla dorada, 3 id sombrillas de algodon.
Bonneson, 2 cajones escopetas y chimeneas para id.
Baaclay, 13 cajones hilo de carretel.
Muller. 0 id filtros de carbon.
Gamauz 1 id botones y cepillos parh botas.
Mantels, 1 id varillas para cuadros.
Mallmann, 4 cajones miriñaques.
Soumann, 4 id botones de vidrio de colores.
Pott, 1 cajon ule,
Modet, 100 id baldocitas azulejas.
Apestégui, 7 id guadañas francesas.
Lung, 1 máquina para hacer hielo.
S. B. Hale 1 cajon muestras de feraeteria.
F. S. Casarez, 25080 pies pino á spruce, 73 mil 792 id id pmericano, 322,248 id id blanco, 8 cajones arados.
Pasish, 100 fardos pieltre.
C. Riva, 74 fardos estopa alquitranada, 5 cascos planchas uso doméstico.
Getting, 72 cascos pintura.
Mantels, 18 id rejas de arados, balanzas, barrenas, martillos y bandejas.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 28.

Iladelphia el 7 de Agosto barca inglesa Adelin Ca. Adams 390 toneladas capitan Rleanth á Bates Stokes con 54 id tabaco 1933 madera 5 id conservas 519,386 pies pino.
Cardiff el 15 de Agosto barca italiana Frances, co Ferraro 474 toneladas capitan Pedro Montano á la orden 742 toneladas crrbon.

DIA 29.

Montevideo vapor orientat Rio de la Plata.
Id id id América.

SALIDAS—DIA 29.

Corrientes vapor nocional Cisne.
Uruguay id oriental Rio de Plata.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

7ª FUNCION DEL 6º ABONO

Para el Domingo 1º de Noviembre.

La Empresa que tanto tiene que agradecer á este ilustrado público, ha dispuesto para este dia un drama tiempo ha no representado en este Teatro, que tanta aceptacion ha obtenido en cuantos Teátros se ha ejecutado, original del célebre Eguilaz, en tres actos, titulado:

LA LLAVE DE ORO

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Stas. Tardos, Sra. Valentina y el primer actor Sr. Vilardebó y los Sres. Morel y Cortés.

Dando fin con la divertida petí-pieza:

La campanilla de los apuros.

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 7½.

NOTA—Está en ensayo la gran comedia de Eguilaz «Una aventura de Tisso.»

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197

Direction de Me. Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui.

Turlurette

Operette en un acte.

Edgard et sa bonne

Vaudeville en un acte.

Deux intermedes completeron la soirée
On commencera á 8 heures.

OUTRE

L'administration a l'honneur dinformer le pablic qu'elle vient dingager quatre artistes chorégraphique et un premier comique en tous grenres. Tous ces artistes feront leur debut dans le courant du mois prochain.

L'administration ne reculant devant aucum sacrifice vient de commendir les décors et costumes nécessaries aux ouvrages á prés qui seront representres durant le nouvel abonnement.

Le Mariage aux lanternes, Les deux arlequines, Bonsoir Mr. Fantou, Les rendiz vous bourgeois, Lee noces de Jeannette, Vent du soir, Le sapeur et la bonne d'enfant, La belle Hélene.—Operas comiques.

Plus huit vaudeville qui sont á l'stude.

Les enragies. Sofflez moi dans l'aeil, Le tigre de Bengale, Les chansons de Beranger. L'aumonior du regiment, Mr. va au cerele, Un mard dans du coton, Les suitesd'un premier lit.

Toutes ces pieces seront montées avec decors costumes nouveaux.

TEATRO DEL RECREO

GRAN FUNCION

El Domingo 1º se pondrá en escena la gran comedia de magía, titulada:

El gran congreso de las brujas

Concluyendo con el muy chistoso sainete titulado:

EL PASTELITO CALIENTE

A las 8.

AVISOS NUEVOS

8,000 ovejas ricas—Y parejas de de 4 señales; mitad merinas y las otras primeras: se venden están á 12 leguas de Chascomús. Hay 100 padres merinos cruza de Negretes. Ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini Lima núm. 56. o30 p3.

MUCHACHA

Se necesita una para el servicio de un matrimonio solo. En la calle de Uruguay núm. 265, encontrarán con quien tratar. p3 o30

No olvidarse—Que la Oriental de Ajó sale de Buenos Aires para dicho Partido los dias 1º y 16 y regresarará los dias 8 y 22. La agencia se ha trasladado á la calle de Chacabuco núm. 79. o30 p3.

Se venden 100 vacas—Lecheras con crias mansitas, y á mas 20 ó 30 caballos grandes, mansos y sanos. Para tratar Defensa 396. o30 p3.

A los carpinteros y albañiles Por liquidacion—Se venden marcos de algarrobo de varias medidas, id de pino umbral algarrobo, puertas de varias medidas, carretillas, piernas y umbrales para marcos de algarrobo, tablas de pino, de cedro, tirantillos y demas existencias de la carpinteria calle Cangallo números 390 y 392, que se liquida

Para tratar de 8 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. p3 o30

Sanguijuelas hamburguesas.—Verdaderas. se venden por cientos á 150$ m/c, y por mayor mas baratas, en el depósito calle de la Victoria núm. 138, (frente á la Tribuna.) p3 o30

Cabo de año

de la Sra. Da. Rafaela Basavilbaso de Miguens

Q. E. P. D.

D. José E. Miguens, sus hijos y demas deudos suplican á sus amigos se dignen asistir á las exequias fúnebres que por dicha finada han de celebrarse en el Templo de Santo Domingo el 3 de Noviembre á las 10 de la mañana, favor á que quedarán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que se dignen aplicar la misa recibirán el estipendio de 50 pesos. p4 o30

Baratillo Porteño

Piedad 91.

Bareye finos 4$, tul de seda negro y blanco 8 $, casimir de color doble ancho pura lana 35$ vara, gacilla de seda 5$, camisas de señora 20 $, calzones id 20$, enaguas id 35$, botellas de tinta 5$, camisas de hombre vistas de hilo 280$ docena. p3 o30

A los carpinteros

Y ALBAÑILES.

Se venden todas las puertas, ventanas y rejas que actualmente tiene la casa que se está edificando en la calle de Cangallo núm. 168. Ocúrrase para tratar á los Sres. Mosquera, Rodriguez y Ca. en Rivadavia 719. p3 o30

SE VENDE

La tienda de modas y novedades de San Miguel, calle de la Piedad Nº 300 con las mercaderias ó sin ellas; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. p8 o30

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

ESQUINA PERU Y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY
VIERNES 30 DE OCTUBRE
EN SU CASA
Calle Moreno 192.

LA REPÚBLICA
DE LOS CANALLAS
ó
Aventuras y descalabros
DEL DÓMINE PALMETA

Miembro fundador de su familia. Socio del Manicomio de la Residencia, Autor de viajes al rededor de sí mismo y Presidente imaginario de una República de Escuelas

Obra coronada con la Convalescencia de Michigan.

Se vende á 20 pesos en las librerias de Lucien, de Morta, Madrileña, Nacional de Casavalle, de Dalmiro y en el Alcazar.

Sanguijuelas hamburguesas Se venden en este depósito á peso cada una, por cientos y por miles mas baratas, ocúrrase calle de Cangallo 106, altos. p4 o25

Para Vigo, Carril y Coruña

Saldrá á la mayor brevedad la nueva y muy velera fragata Española «Delfina Justa» de porte de mil toneladas su capitan D. Ahilano M. de Veigo; admite pasageros de cámara y proa para los mencionados puertos, y los que recibiran un esmerado trato.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm 148. En la misma casa se dan letras sobre todos los puntos de España. p30. o27

3,000 PESOS

DE GRATIFICACION.

Se ha perdido un paquete conteniendo la cantidad de seis mil pesos m/c desde la calle del Perú núm. 354 hasta el Teatro Colon el Jueves 22 del corriente de dos á cuatro de la tarde, la persona que lo entregue recibirá dicha gratificacion. o29 p3.

VAPORES

Compañia de navegacion á vapo Rio de la Plata.

AL COMERCIO.

Desde el mes de Agosto del presente año los vapores de la compañia, «Taraguay, Goya y Guaraní,» recibirán su carga en este puerto para los del litoral hasta Corrientes y Curupaity en sus propias lanchas, con las seguridades que ningunas otras ofrecen para garantir la propiedad cuyo trasporte se les confie. En consecuencia quedará incorporado el precio del lanchaje en el del flete, que será cobrado en la forma siguiente:

AGUAS ARRIBA.

Por tonelada de 40 piés cúbicos.

De Buenos Aires al Rosario		$	6 ftes.
De " "	" Paraná	"	8 "
De " "	á La Paz	"	10 "
De " "	« La Esquina	"	10 "
De " "	« Goya	"	10 "
De " "	á Bella Vista	"	11 "
De " "	al Empedrado	"	11 "
De " "	" Corrientes	"	11 "
De " "	á Curupaytí	"	14 "

AGUAS ABAJO.

De Curupaytí á Barracas 2 ℘ ftes. por cuero y @ de cerda ó especies análogas.

Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1½ ℘ ftes. por cuero y @ de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1¼ ℘ frts. por @ de lana en sacos ó bolsas.

Goya, Esquina y la Paz á Barracas 1⅛ ℘ frts. por cuero y arroba de carga, trigo ú otros especies análogas; y 1¼ ℘ ftes. por arroba de lana en sacos ó bolsas.

Paraná á Barracas ℘ ftes. por cuero, @ de cerada, trigo ó especies análogas en bolsas ó sacos, y 1⅛ ℘ fts. @ de lana en bolsas, sacos ó fardos.

Del Rosario á Baracas ¾ de ℘ ftes. por @ de trigo en bolsas ⅞ de ℘ ftes, por cuero, zuelas, @ de cerda y otras especies análogas en bolsas, sacos ó fardos, y 1 ℘ fets. por @ de lana en fardos, sacos ó bolsas.

Buenos Aires, Julio 25 de 1868.
LA COMISION DIRECTIVA.

Viajes de Buenos Aires á Corrientes y Curupaity y vice versa.

Los de primera marcha vapores nacionales:

TARAGUAY Y GOYA

Saldrán alternativamente todos los Jueves.

De los dias y horas de salida.

De Buenos Aires todos los Juesves á las 10 de la mañana.
De San Nicolás todos los Viernes á las 9 de la mañana.
Del Rosario todos los Viernes á las 4 de la tarde.
Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
De la Paz todos los Sábados á las 9 de la noche.
De Esquina todos los Domingos á las 4 de la mañaná.
De Goya todos los Domingos á las 3 de la tarde.
De Bella Vista todos los Domingos á las 12 de la noche.
Llegando á Corrientes todos los Lunes á la 1 de la tarde.

De los dias y horas de regreso.

De Corrientes todos los Jueves á las 5 de la tarde.
De Bella Vista todos los Jueves á las 12 de la noche.
De Goya todos los Viernes á las 7 de la mañana.
De la Esquina todos los Viernes á las 2 de la arde.
De La Paz todos los Viernes á las 7 de la noche.
Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
Del Rosario todos los Sábados á las 4 de la tarde.
De San Nicolás todos los Sábados á las 6 de la tarde.
Llegando de Buenos Aires el Domingo á las 10 de la mañana.

Tarifa de pasages.

De ida en las cámaras-De Buenos Aires	De regreso en las cámaras De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Y la mitad de dichos precios para los pasajeres de proa.

TARIFA DE FLETES DE IDA.

Por tonelada de 40 piés cúbicos, incluso el lanchaje.

De Buenos Aires al Rosario 6$ fts. al Paraná 8 pesos fts. á la Paz 10$ fts. á Goya 10$ fts. á Bella Vista 11$ fts. al Empedrado 11$ fts. á Corrientes 11$ fts. y á Curupaity 14$ fts.

TARIFA DE FLETES DE REGRESO.

De Curupaity á Barracas 2 ℘ fts. por cuero arrobas de cerda ó especies análogas en bolsas ó sacos.

De Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1¼ ℘ fts. por cuero, arroba de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1¼ ℘ fts. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.

De Goya Esquina y la Paz á Barracas, 1⅛ ℘ fts por cuero y arroba de trigo, cerda y especies análogas y ¼ ℘ fts. por arroba de lana y otras semejantes, en sacos, bolsas ó fardos.

Del Paraná á Barracas 1 ℘ ft. por cuero, arroba de cerda, trigo ó especies análogas, en bolsas. sacos ó fardos; y 1¼ ℘ ft. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.

Del Rosario á Barracas ¾ de ℘ ft. por arroba de trigo en bolsas ó sacos, ⅞ de ℘ ft. por cuero, zuela, arroba de cerda y especies análogas, y 1 ℘ ft. por arroba de lana en fardos, sacos ó bolsas ó especies semejantes.

Viajes de Buenos Aires al Rosario y Paraná y vice-versa.—Vapor nacional:

GUARANI

Itinerario de los dias y horas de salida.

De Buenos Aires con carga y pasajeros. Todos los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 10 de la mañana.
Llegando al Rosario los dias 1, 11 y 21.
Y al Paraná los dias 2, 12 y 22.

Itinerario de los dias y horas de regreso.

Del Paraná y Rosario con carga y pasajeros. Del Paraná todos los dias 4, 14 y 24, á las 10 de la mañana y del Rosario todos los dias 5. 15 y 25 á las 4 de la tarde.
Llegando á Buenos Aires los 6. 16 y 26 á medio dia.

Tarifas de pasajes y fletes.

Las mismas que las de los vapores «Taraguay» y «Goya.»

Las lanchas para carga y descarga:—Funcionarán todos los dias hábiles de la semana.

Por órdenes y boletos de pasajes, á la gerencia de la Compañia, calle de Cuyo núm. 24.

El Gerente,
Julio C. Camelnio.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1º de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental

YI

Seldrá todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

PARA EL SALTO haciendo escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Ramon, Villa Colon, Paysandú y Concordia.

El vapor oriental

YÍ

Saldrá todos los Viernes á las 10 de la mañana. regresando los Martes al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

VILLA DEL SALTO

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

PARA EL URUGUAY—El vapor:—

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

El vapor:—

TIGRE

Capitan Luis Capuno Risso.

Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

Vapor nacional.

PATAGONES

Capitan Elsegood.

Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 590 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones p r tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36¼—Cuyo—36¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando los Martes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú setrasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ: En combinacion con el Ferro-carril del Norte. desde el Retiro, el vapor:

LUJAN

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresará los Domingos.

El vapor:—

CAPITAN

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Jueves.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Domingos.

PARA BARADERO Y SAN PEDRO.—El vapor:

TALA

Saldrá los Jueves y Domingos en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, ergresando los Miércoles y Sábados.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.

Los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

NOTA.—El "Cisne" tomará carga hasta Curupayty y Humaitá.

PARA HUMAITÁ, CURUPAITY, CORRIENTES y y todos los puertos intermedios.

Los vapores:

PROVEEDOR Y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agertes.

A. Matti y Piera,
Cuyo 36¼.

REMATES

Cárlos Ristorini.

JUDICIAL.

De una casa muy central, situada calle de Chacabuco núm. 125, entre Moreno y Belgrano, á media cuadra del mercador

El juéves 19 de Noviembre á las 4 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Bernardina Justa Beascochea, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

Dsta casa tiene 5 piezas de material. el terreno se compone de 7 vs. y 75 centímetros de frente al Este, por 34 y 85 id de fondo, (igual á 6 metros, 71 cents. de frente y 30 metros, 18 cents. de fondo), previniéndose que en su frente de fondo, solo tiene 5 vs. 50 cents. Todo lo que está tasado en 280,000 ps. m/c., las dos terceras partes son: 186,700 ps.

Nota—Esta casa está ocupada con negocio de merceria, el sitio es lo mas comercial y si se edificase una casa con altos, esta finca redituaria 3,500 ps. mensuales, por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De 6 lotes de terrenos para edificar casas—Situados esquina á las calles de Tacuarí y Garay, terrenos bien situados y de poco precio.

El miércoles 4 de Noviembre á las 3 1|2, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos, por liquidacion de una sociedad y son como sigue:

Esquina á las calles de Tacurí y Garay,
Lote núm 1—Con 16 vs. de frente al Oeste, por 35 de fondo.
Calle de Tacuarí.
Lote núm 2—Con 9 vs. de frente, por 31.
Lote núm 3—Con 11 vs. de id, por 29.
Calle de Garay.
Lote núm 4—Con 9 vs. de id, por 24.
Lote núm 5—Con 10 vs. de id, por 21 1|2.
Lote núm 6—Con 15 1|2 vs. de id, por 14 1|2.

Nota—Estos terrenos lindan con casas modernas y son de mucho porvenir, como todo lo que se aproxima al Ferro-carril del Sud.

Por otros informes calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una tienda de calzado—Calle de Chacabuco núm. 152, del mercado media cuadra. Con accion á la casa.

El mártes 3 de Noviembre á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero á la vista todas las existencias de dicho negocio cuya situacion es de las mejores y por no poderlo atender su dueño por el estado de su salud.

Un surtido general de calzado, botas de becerro y charol, botines para hombres, señoras y niños, zapatos y botines de marroquin, de prunela y de cuero de perro, algunos géneros, cueros y útiles del ramo.

El armazon de vidrieras, mostrador, gas y si se quiere alcion á la casa cuyo alquiler es solo de 650 pesos mensuales. Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De 8 lotes de terrenos.

Situados esquina á las calles de Juncal y Junin á una cuadra al Norte de la casa quinta del Sr. D. Tomás Wilde.

El domingo 1.º de Noviembre á las 4 en punto se rematarán precisamente á las mas alta postura y dinero de contado todos los siguientes terrenos:

Núm. 1.—Esquina.
Núm. 1—10 vs. de f'te calle de Juncal y 42 de fdo.
Núm. 2—8 1|2 id id id y 40 id.
Núm. 3—8 1|2 id id id y 39 id.
Núm. 4—0 1|2 id id id y 38 id.
Núm. 5—8 1|2 id id id y 37 id.
Núm. 6—8 1|2 id id id y 36 id.
Núm. 7 y 8—vendidos y se están edificando.
Núm. 9—9 vs. de frente y 5 id 56.
Núm. 10—9 id id id id 56.
Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

En Moron—De una hermosa casa de campo y 2 lotes de terrenos.

El domingo 1.º de Noviembre á las 10 1|2 en punto, se rematará precisamente á las mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una casa en la calle de San Martin, distante una y media cuadra de la plaza, en direccion al Sur.

Esta casa tiene 6 piezas de azotea y 3 mas sin techar; el terreno se compone de 15 varas de frente y 100 de fondo, la casa está toda rebocada, tiene 4 patios, pozo y algunas plantas.

Un terreno calle de San Martin.

Lindero con la casa anterior, tiene 37 1|2 varas de frente al Este por 70 de fondo.

Segundo terreno á poca distancia de la Iglesia.

Un terreno de esquina con 20 vs. de frente al Norte y 50 de fondo, lindero calle del medio con D. Serapio Villegas, por el fondo y costado Oeste con D. Juan Martin.

NOTA—Fíjense los interesados en que estos remates se efectuarán el 1.º de Noviembre á las 10 1|2 y y que para llegar á Moron es preciso salir en el tren de las 9.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, Lima núm 56.

POR EL MISMO

De terrenos—En la barranca de Belgrano.

Distante una cuadra de la estacion del ferro carril, calle en medio con la elegante casa de campo del Sr. Matti.

El domingo 15 de Noviembre á las 12 1|2 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado:

Calle de la Paz.
Lote núm. 1—Esquina con 20 vs. de fte y 50 de fdo
Lote núm. 2— id 20 vs. de id y 50 de id
Lote núm. 3— id 20 vs. de id y 50 de id
Lote núm. 4— id 20 vs. de id y 50 de id
Lote núm. 5— id 20 vs. de id y 50 de id
Calle del 11 de Setiembre.
Lote núm. 6—Con 15 vs. de fte al ferro carril por 50 de fondo.
Lote núm. 7— id 15 vs. de fte por 50 de fondo.
Calle de Lavalle.
Lote núm. 8—Con 20 vs. de frente y 50 de fondo.
Lote núm. 9— 20 vs. id 50 id.
Lote núm. 10— 20 vs. id 50 id.
Lote núm. 11— 20 vs. id 50 id.
Lote núm. 12— 20 vs. id 50 id.
Calle del 3 de Febrero.
Lote núm. 13—Con 15 vs. de frente y 50 de fondo.
Lote núm. 14— 15 vs. id 50 id.

Atencion:—Es coddicion de la venta que los compradores tienen obligacion de cerrar el frente de los terrenos á la calle con pared, pilares con rejas, ó bien edificar dentro de los 3 meses de la compra y hacer veredas, y si le conviene al comprador, mitad de contado y el resto á 3 ó 6 meses, abonando el uno por ciento mensual.

Por otros informes, Lima 56.

Rodriguez y Larrazabal

En su cara calle de Victoria 143 y 145—A pazos de 5, 6 y 7 meses.

El juéves 29 y viérnes 30 del corriente á las 11 de la mañana por cuenta de dos casas introductoras, á la mas alta postura y sin retirar lote, se venderá un lindo surtido de artículos franceses, alemanes é ingleses, cuyo pormenor es el siguiente:

Merinos franceses de las mas acreditadas marcas negros y de colores, muselina bordada id, barelle, id bella porteña, crespon negro y de colores, tapados de seda, id para verano, pañuelos merinos bordados, chalones id id. id lisos, id con blonda, guantes de punto y de cabritilla, zarazas para camisas, id para vestidos, percales de colores, id de luto, id medio luto, yaconás en cortes y en piezas, muselinas estampadas en cortes y en piezas, id blancas, id de motita, id acuadros, id bordadas, id adamascada, organdies para vestidos lienzos toblas, tablones y azargados, bramantes de muchas clases, entre ellos el famoso corona, uso doméstico de uno, dos y cuatro anchos varias marcas, dias largas y cortas para niños, id para señoras, camisas bordadas, id lisas, id de medio hilo, id monte cristo, id percal, id algodon, id listado, id de punto de varias clases, un rico surtido de ropa hecha, compuesto, de trajes completos de casimir, id de brin blanco y de colores, yaquets de lustrina, id de paño merino, socos id, porcio ingleses, alemanes y vicuña, mantas inglesas de algodon, id de lana, sabanillas de paño, pellones tucumanos, id ingleses, brines blancos y de colores, id azargados, zarazas de colcha, colchas de algodon, pañuelos foulares, id de la India, abanicos de varias clases, zombrillas id. id de algodon, id de razo bordadas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo, un surtido de paños y casimires negros y de colores para ropa, id para poncho, lustrina negra y de colores, hilo blanco de carretel, id de sastre blanco y de colores, seda negra, id ramillete, fajas de la India, id de crochet, id de lana anchas, id para campo, ligas para id, id de seda para señoras, calzado para señoras, hombres y niños, y otros artículos que no se detallan por su estencion.

Lisandro de la Torre.

Importante. En el Rosario.

El domingo 8 de Noviembre tendrá lugar la venta en remate del lindo establecimiento de campo denominado "Sta, Carolina," situado á tres leguas de la ciudad del Rosario, con ricos pastos tiernos, aguada permanente y todo lo necesario para hacer un lindo y productivo establecimiento: su dueño lo vende por tener que ausentarse del país.

Este establecimiento se compone de una legua menos 1|36 de campo, todo pasto tierno y con el arroyo del Saladillo por aguada; una poblacion de 5 piezas de material techo de paja, y ademas cocina y despensa, un hermoso galpon techo de paja, una quinta de dos cuadras alambrada y con alfalfa, dos corrales de alambre de 100 varas por 100, tras-corrales de pino, 3 piletas de madera y uns de material, un carro de cuatro ruedas, 18 bebidas y todos los demás útiles necesarios.

Además hay en el establecimiento: 10,000 ovejas mestizas finas, 150 id cruza licester, 13 animales pura raza liecester, 100 padres negretes, 5 caballos.

Condiciones de la venta.

Todo el estáblecimiento se venderá en uno, ó mas lotes al gusto de los compradores y á los plazos de tres, seis, y nueve meses, firmandh pagarés á satisfaccion.

NOTA—La lana de este establecimiento se vendió el año pasado á 70 pesos papel de Buenos Aires.

Por mas pormenores al rematador. El dia del remate habrá carruages para los interesados.

Jacob y Ca.

A PLAZOS LARGOS.

En su casa calle del Perú núm.

El viérnes 30 del corriente á las 11 1|2 de la mañana sin retirar lote se venderá sin falta un lindísimo surtido de artículos para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Diez clases de muselinas de verano, blancas y de colores. id 1|2 luto y negros. bramantes, lienzos, zarazas percales, cotin, listado, linó de hilo y algodon, uso doméstico, coco fino y de la India, calzado para señoras. hombres, niños y niñas lo mas moderno y rica clase, barelles, brin blanco y plomo, id claro, dril riquísimo tarlatanes de colores, género oara sábanas, casimires en cortes y en piezas, sombreros, sombrillas, abanicos guantes y peines, peinetas todo muy fino y de una infinidad de clases y gustos, damasco de seda y lana, sacos pantalones y chalecos, gorras, sombreritos de señora, niños y niñas, agua florida, una gran cantidad de garibaldinas de lo mas rico y de gustos que no hay en plaza, batas de señora, camisas de id, id de hombre lisas y bordadas, yaconas en piezas y en cortes, medias de señoras, hombres y niños, género de vestido de seda y de colores, gró, pequin negro y de colreso, lona, arpillera y loneta, ponchos de paño, id vicuña de lana, id algodon, mantas pampas. id inglesas, id de grano de oro bordadas, id pampas de seda, trajes para hombres y niños completos, vestidos de señora hechos calzoncillos de hilo y de algodon, pantalones, sacos y chalecos de brin puro hilo, colchas, camisas de algodon y chicas, cortinas bordadas y lisas, muselina adamascada para corticas, tiras bordadas, tiradores culeros, sobre puestos de charol y cuerp con labrado y lisofajas, paños para levitas, pañuelss de la India, id foulares y algodon y una infinidad de artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estencion pero es un surtido estraordinario.

Thomas Gowland.

El mártes 3 y miércoles 4 de Noviembre á las 12 de la mañana se rematará precisamente á la mejor psstura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas yerba argentina superior marca Maria, 20 tercios yerba arjentina, 75 id id parnagud, 10 tercios id paraguaya, 20 cajones almidon del pais, 10 bolsas nueces, 50 cajones velas estearinas, 20 bolsas garbanzos y porotos, 20 bolsas semilla alfalfa superior de Chile, 10 bocoyes quesos de gruyére, 50 balas papel estraza grande, mediano y chico, 25 id imitacion de hilo, 10 cajones papel lejítimo superior para cigarrillos, 100 rollos tabaco negro superior, 50 cajones tabaco americano, 5 cascos jamones americanos, 50 lios pasas de Mendoza, 50 retobos quesos de tafí, pasas de uva de Málaga, id de higo de Nápoles, 50 cajones ostras, cangrejos y muergos, 10 cajones sardinas en 1|4, 20 bolsas harina y semita, 50 cajones bacalao, 20 cajones kerosene, 200 damajuanas aguardiente de 38 de 1 galon, 200 damajuanas anis y ginebra de 1 galon, 100 latas dulce de membrillo, 20 latas fósforos de cera, vino carlon, vino Burdeos, 5|4 vino seco, 20 latas tabaco picado, 10 latas café molido, 10 cajones vasos surtidos, manteca francesa, grasa de chancho, pavilo americano, id inglés, cigarros de bahia y trabuquillos, té Bagge Pekoe y Congo, 25 cajones ladrillos para limpiar cubiertos, y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—150 cajones tabaco americano en cajones chicos, 7 fardos tabaco de oja con avaria, 30 barricas azúcar de Pernambuco algo húmeda.

Interesante á los cerveceros—5 cajones oblon de Alsacia, 10 fardos id de Norte América.

50 bordolesas vino de Burdeos clase buena.

Al mismo tiempo—15 cajas azúcar blanca de la Habana con pequeña averia.

200 canastos papas francesas para semilla—50 bolsas semilla de alfalfa.

En seguida—50 pipas vino tinto catalan.

POR EL MISMO

De 241 rollos tabaco negro.—En el depósito de Aduana "La Cuna,, calle de Moreno.

El Viernes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y con las condiciones que se estipularán en el acto del remate.

241 rollos tabaco negro.

POR EL MISMO

De 120 cuarterolas vino priorato superior

En el depósito de Aduana Méjico 102, antigua panaderia de Rodriguez.

El Martes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y dinero al contado, por cuenta de quien pertenezca.

120 cuarterolas vino priorato superior recien desembarcado.

POR EL MISMO

De 200 piezas estera de la India—En su casa calle Defensa núm. 114.

El viérnes 30 del corriente á las 12 en punto se rematará con plazos que se estipularán y en lotes al gusto de los compradores 200 piezas estera, 4, 5 y 6 cuartas blanca y de colores.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El lúnes 2 de Noviembre á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio un surtido completo de los ramos arriba indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Ricos pañuelos de la India lejítimos, id fulares de seda, id de hilo muchas clases, id de algodon blancos y de colores, sombrillas de seda, tapados de punto para señoras, cojinillos tucumanos, id ingleses, mantas pampas, id imitacion chilenas, fajas de seda de la India, trajes de casimir para hombres y niños, ligas para campo, fajas id, cotonia para vestidos, corses, cotin y listado americano, jergas inglesas, coco rozado, id blanco de la India, coleta negra y plomo, zaraza para colchas, alemanesco. brines de hilo blancos y de colores, zarazas para camisas y para vestidos. género de lana y seda, lustrina negra y de colores, orleans, lienzos de muchas clases, un surtido general de medias para hombres. señoras y niños, uso doméstico doble ancho, cotin doble ancho para colchones, botines de varias clases para hombres, señoras y niños, gorras para sol. pañuelos de varias clases para taparse id id para el cuello, corbatas de seda anchas y angostas, cortaplumas, cinturones de seda, paraguas, abanicos de muchas clases. guantes de red, agua florida, estractos, toallas de hilo, id genovesas, camisas de hilo, id medio hilo bordadas y lisas, id de percal blancas y de colores, id de zaraza y cotin, id de monte cristo y listado, miriñaques, muñecas, muselina negra y merino pura lana, muselina de colores, cortes de percal para vestidos, sombreros de felpa, id de castor para hombres y niños, id de paja de color y de paja de Chile, garibaldinas de clarin, corbatas para señoras, coco de la India, sabanillas de paño, ponchos de vicuña, id de algodon y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Gran remate de 44 caballos magníficos de los Montes Grandes—En su casa calle Victoria 154.

El juéves 5 de Noviembre á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y al contado, una seleccion de caballos flor de los Montes Grandes, por persona intelijente:

Caballos bizarros para paseo.

Núm: 1 lindísimo caballo sayno negro muy grande y muy crinudo sobresaliente, 2, 1 caballo malacara sumamente lindo y manso, 3, 1 hermoso caballo bayo de buenas condiciones, 4, 1 potriilo malacara de ocho cuartas muy lindo y crinudo. 5, 1 gran caballo oscuro crinudo, lindo y bizarro para paseo. 6, 1 caballo tordillo de lindo pelo, crinudo, airoso y lindo.

Los caballos núm. 1 al 6 son lindos y de mérito, tanto que este año llamarán la atencion de todos los inteligentes.

Yuntas lucidas como para carruage,

Núm. 8, 1 hermosa yunta de caballos oscuros crinudos, altos y mansos. 9, 1 yunta de caballos grandes y lindos muy mansos. 10, 1 magnífica yunta de picazos grandes y crinudos. 11, 1 yunta de oscuros crinudos. Los iguales. 12, 1 yunta de sainos grandes. 13, 1 linda yunta de caballos colorados de lindo pelo. 14, 1 bizarra yunta de oscuros muy mansos,

Los Sres. que deseen tener una yunta de caballos lucidos para carruage, pude npasar etres dias antes del remate por nuestra casa á examinar las magníficas yuntas que se rematarán el dia 5 de Noviembre.

Caballos para paseo.

Un lindo caballo rosillo grande y crinudo, 1 id bayo overo, 1 overo negro de lindas manchas, 1 gateado, 1 id lindo malrcara muy grande y crinudo, 1 id id picazo grande, 1 id bayo de lindo andar, 1 buen caballo malacara crinudo, 1 id id saino colorado, 1 id doradillo, 1 id pangaré; 14 caballos de varios pelos, entre los que vienen algunos grandes y fuertes como para trabajo.

A los Sres. aficionados les llamamos la atencion por los magníficos caballos para paseo y yuntas para carruage, que rematamos el 5 de Noviembre procedentes de las mejores caballadas de Buenos Aires.

Carranza y Gauna

JUDICIAL.

De una estancia—En su casa calle del Perú núm. 80.

El viérnes 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se venderá al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, una magnífica estancia con un hermoso campo y aguadas permanentes, ubicada en el Partido de Lobos antes y hoy perterece al Partido del Saladillo, y de la propiedad de D. Gavino Cascallares, dicha estancia es compuesta de un terreno de 26,152,333 vs. cuadradas igual á tres cuartos de legua cuadradas, ó sean 19,613,102 métros cuadrados, con sus poblaciones, montes, corrales, alambrados, potreros y cuanto mas le constituya á dicha estancia, cuyos campos linda por el Norte con la testamentaria de Da. Juana Peña de Cascallares, por el Sud con D. Valeriano Ferreira, por el Este con D. Luis Cascallares y por el Oeste con D. Juan Hernandez tazada en la cantidad 650,000 ps. m|c., no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion que son 433,334 ps. debiendo antes los interesados pasar á inspeccionar el campo y por cualquier otro informe á casa de los rematadores Perú núm 80.

POR EL MISMO

¡Alerta comerciantes del mercado del Sur!—De un terreno con dos piezas, situado en la calle de Lavalle núm 7 á una cuadra del mercado Constitucion, y entre las calles de Buen Orden y Lima.

El domingo 8 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor precio y dinero de contado, un terreno de 8 3|4 vs. de frente al Sur, por 40 de fondo, con dos piezas de material, pozo de balde, oficinas necesarias y algunos árboles.

Se recomienda á los interesados el dia y hora indicada y se les garante ser los títulos de propiedad inmejorables.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria—En su casa calle del Perú núm. 80.

El juéves 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, principiaremos la venta al mejor precio dinero de contado sin retirar lote. un brillante surtido de artículos de merceria y tienda cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Artículos de electro plata—Juegos de bandejas, calentadores, juegos para té, azucareras, mantequeras, juegos de porcelana blanca y pintada para té. salibaderas y figuras de porcelana para adornos, libros de nacar de oriente para misa, albums de carey, id de marfil, guantes de cabritilla de seda. de punto de media mano, estractos de Lubin, de Akinsom, de Rimels tónico oriental, aceites de la Sociedad, de Lubin, de Mompelas, jabones ingleses de malva y lechuga, peines de goma, de asta, de Irlanda y de marfil, cajas para polvos de arroz y de coral, broches, hilo de cacchet, flores artificiales, guarniciones de seda de terciopelo, esterillas, seda de coloses y de máquina, cordoné negro, camisas para señora, roqa hecha para hombre y un variado surtido de efectos de tienda.

Bence y Puig

Importante remate de dos casas y un terreno de poco precio ojo especuladores, el domingo 1. de Noviembre á la una en punto se venderá en público remate á la mas alta postura y dinero de contado una casita en la calle de Rivadavia entre las de Azcuénaga y Larrea y se designará con la bandera de remate con 7 varas de frente por 60 de fando, con 4 piezas, cocina y letrina.

Federico Julio Miró.

Notable—De dos lindas casas calle de Solis núms 163 165, entre Venezuela y Méjico, gran centro de poblacion á 1 1|2 cuadras de la iglesia Italiana, calle que está empedrada, por ausentarse su dueño.

El domingo 1. de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá y al mejor precio sin restriccion de ninguna clase, las dos lindas casas, recien edificadas y en terreno que mide 17 1|2 varas de frente por 25 de fondo, con diez piezas, (10) material nuevas maderas fuertes y todo embaldozado, 2 aljibes, 2 cocinas, 2 letrinas, etc.

La situacion es inmejorable y de gran porvenir, por la gran poblacion que afluye á ese costado, hace que sea una buena especulacion, quedando solo 1|2 cuadra de las dos casitas que vendí el domingo anterior, mas datos, Maipú 107, no olvidar la hara señalada venta forzosa.

POR EL MISMO

De muebles nuevos y usados, por cuenta de una testamentaria y órden judicial, por liquidacion. En la calle de Maipú 107. Todo al mejor precio sin retirar loie.

El jueves 5 de Noviembre á las 11 1|2 de la mañana se han de vender en público remate lo siguiente: 1 rico piano de sobresalientes voces de jacarandá con su banco, 3 hermosas bibliotecas de caoba y roble nuevas para estudio de abogado, 1 linda mesa escritorio de caoba, 14 sillas de caoba, 2 sofáes, 2 confidentes, 1 sofá grande para comedor, 6 sillas, 2 butacas, sillas, roperos, un aparador, sillas varias clases, mesas y muchos otros muebles que estarán á la vista, otros artículos necesarios para una casa de familia sin retirar lote al mejor precio, 2 carruages uno para paseo y otro para campo.

POR EL MISMO

Capitalistas alerta, esta es para renta! De la espléndida y magnífica finca de altos calle de Artes núm 330 y 334 y esquina á la de Córdoba, al 208 y 210, con 30 hermosas habitaciones materiales en cal nueva y recien construida, dividida en 4 departamentos, por liquidacion de una testamentaria sin retracto, alerta.

El viérnes 6 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase, la espléndida finca, edificada en terreno de 35 vs. de frente á la calle de Artes, por 18 1|2 á la de Córdoba, la 1. casa calle de Córdoba tiene 10 piezas, aljibe, cocina, pozo y demas oficinas, la 2, el almacen de la esquina 6 piezas y la 3. una casita chica con 4 piezas, y la 4. magnífica casa de altos con 12 habitaciones, cocina, lugar, pozo y agua de aljibe y muchas otras comodidades.—Todo el edificio es hecho en cal, maderas de lo mejor fuertes, construida á todo costo á la moderna, pues el dueño la hizo para vivir y nunca pensó en venderla—Esta finca toda produce 4,000 y tantos pesos, pero como se vé esta alquilada muy barata, y puede dar 6,000 pesos, creo escusado recomendar, pues lo dejo al jtiicio de los intelijentes, solo diré, pue los títulos son de lo mejor, y la venta forzosa, mas datos, Maipú 107.

POR EL MISMO

Para ferreteros, veleros, cocheros, carreros y albañiles calle de Corrientes 371 y 373.

El viérnes 30 de Octubre á las 11 de la mañana se han de render en público remate sin retirar lo siguiente: 6 cajones fierro galvanizado de canaleta en lotes, 1 rica volanta victoria nueva, 1 carro de tráfico, una gran cantidad de velas para buques ó toldos, cordeles, soga, alambre, y otra mucha cantidad de artículos para todos los ramos que estarán á la vista á la hora del remate, y forzosamente hay que vender y recibir en el dia todo.—Tambien una gran cantidad de puertas y ventanas.

Gregorio Rivas

De un magnífico terreno con algun edificio cercado de pared por el frente, fondo y costado del norte, á una y media cuadras antes de llegar al mercado Constitucion calle Lima núms. 401 y 403, por liquidacion de una testamentaria, herederos todos mayores de edad.

El Domingo 1.º del entrante Noviembre á las 5 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y al contado, el terreno mencionado, cuya superficie mide 8 1|2 varas de frente al Este, por 84 idem de fondo quedando por consiguiente desde aqui hasta su terminacion con un frente de 11 varas, Tiene 4 piezas de material, 2 de estas, techo de azotea y 2 fecho de paja, pozo de agua y algunos árboles.

Llamamos la atencion de los especuladores por la inmejorable lacalidad, para edificar pues que en ese parage se pagan mas alto los alquileres que en el centro, por la inmediacion al mercado, y ser por lo tanto muy comercial, y por estar el martillero autorizado para vender al mejor precio sin retirar oferta,

Los que se interesen y deseen otros pormenores ocurran al rematador bajo la recoba nueva núm. 82,

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El miérsoles 28 y juéves 29 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla:

Bramantes finos, zarazas para vestidos, id francesa para colcha. listado, cotin, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan, géneros para vestidos, muselina, barelle, organdinas, orleans, género para enaguas, lustrina negra y de colores, merino negro, muselina de lana, brin blanco de hilo, id crudo, id de colores, muselina de la India, coco blanco, coleta negra y plomo, cilecia para farro, casimires y paños negros, casires y paños negros, casimires de colores en cortes, id en pieza, pañuelos de merino negro bordados fleco de seda, tapados de punto y de barelle, camisas de medio hilo, id de monte-cristo, de zaraza y de listado, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, tohallas de hilo, pañuelos foulares de seda, id de hilo blancos y guarda de colores, paño merino negro labrado, lienzo tabla, tablon y fino, bretañas de hilo, tarlatan, medias blancas para señoras y niñas, id crudas, sombreros de castor, id de paja de Italia, id chilenos, género de hilo para sábanas, pellones y recados tucumpnos, pellones chilenos, brin de Rusia, arpillera, alemanesco, ponchos de vicuña, mantas, gergas, bayenas y otra porcion de artículos.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Venta particular de una hermosa chacra en las Lomas de Zamora, á quince cuadras de la estacion Burzaco, compuesta de 38 cuadras con poblaciones y montes.

Una casa de recreo en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé, otra en la calle de Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho, varios terrenos al Norte y Este de la ciudad á veinte cuadras de la plaza de la Victoria, y uno en calle empedrada, calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo—Los interesados ocurran San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa sita en la calle del Temple con los núms 2, 4, 6, 8, 10 12 esquina á la de 25 de mayo y paseo de Julio.

El domingo 1.º de Novi'bre á las 5 1|2 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa cuyo detalle es como sigue:

Frente la calle de 25 de Mayo 22 varas.
Calle del Temple 34 id. y 60 centímetros.
Paseo de Julio 20 1|2 id.

Teniendo el derecho por ordenanza municipa á 6 varas mas de lo que está medido al paseo de Julio, para formar las galerias ordenadas por dicha corporacion.

La tasacion de la espresada casa fué la cantidad de 551,437 ps. 4 rls. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 368,624 ps. 1 real,

Esta posesion es hoy de la mejor que existe para los especuladores, pues ademas de estar nivelado el terreno, está decretado el muelle en el bajo de las Catalinas y la aduana proyectada que está en via de ejecucion, á mas del ramal del ferro carril del Oeste que debe bajar á tomar carga de dicho muelle. Todas estas ventajas no escaparán á los Sres capitalistas que desean localidades productivas y de gran porvenir como la presente:

Esta finca tiene que venderse por órden terminante de su dueño el dia y hora indicada, y tambien se recibirán ofertas antes del dia del remate en el escritorio del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De un terreno sito en la calle de Independencia entre Solis y Entre Rios donde se hallará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de D. Luis Paulero por órden de Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El domingo 22 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado del espresado terreno cuyo pormenor es el siguiente:

10 varas de frente al Sur por 34 de fondo al Norte cercado de pared el frente.

La tasacion del espresado terreno es la cantidad de 25,150 ps m|c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 16,767 pesos m|c,

Recomendamos á los interesados la magnífica posesion de estte terreno, y la puntualidad en la hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO.

De una casa sita en la calle de Santiago del Estero entre Brasil y Caseros donde se hallará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Paulero por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El domingo 22 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa, compuesta de 14 2|3 vs. de frente al Oeste por 65 de fondo al Este, con 3 piezas de material y hermosa portada á la sala, 2 ventanas á la calle madera de cedro, y puerta de calle, un magnífico portsn. 2 zaguanes, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, todo edificado á la moderna.

La tasacion de la espresada casa es la cantidad de 94,666 ps. 97 rls. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 63,111 pesos m|c.

Llamamos la atencion de los interesados sobre la inmejorable posesion de esta casa por hallarse próxima al mercado Constitucion, y pedimos únicamente la puntualidad á la hora indicada dara la venta se efectuará infaliblemente.

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De muebles—En su casa calle de San Martin núm 118

El viérnes 30 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de las existencias pertenecientes al prose Juan P. Lassene por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal cuyo pormenor es el siguiente:

1 sofá de caoba, 1 escritorio de pino, 1 labatorio de pino, 1 ropero de pino, 3 camas de fierro, 3 sillas de esterilla, 1 mesa de noche, diferentes piezas de ropa é infinidad de herramientas para carpintero.

Acto seguido de otras pertenencias—2 pianos orizontales casi nuevos, sillas de sala y comedor, cómodas con piedra mármol y sin ella, labatorios de id, diferentes cuadros, relojes de pared y de sobre mesa, 1 hermosa cama de bronce, 3 id de fierro cameras y para hombre solo, catres á la crimea, sillones de junco y de amaca y de caoba, alfombrados, colchones de pluma y laua, floreros de mármel, sillas de modera, 12 id de caoba, 1 hermosa máquina para coser, cubiertos de plata, sábanas de dacin flamantes, 1 hermosa manta de pequin para señora bordada, diferentes vestidos para id de coco, muselina y lana, cortes de vestidos para id en pieza última novedad, revolvers en estuche y sin él, prendedores de oro con secreto, aderezos de lo mismo, alfileres de id para corbata, pañuelos de hilo para manos é infinidad de cosas que no se detallan por su mucha estencion pero que estarán á la vista.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De une casa y terreno sito en la calle de Cochabamba entre San José y Lorea frente por frente del Templo nuevo de las Hermanas de la Caridad próxima á la plaza hueco de los sauces, perteneciente á D, Luis Vazquez y por órden del juzgado de 1.ª instancia en lo civil.

El domingo 15 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada caso y terreno compuesta la primera de 32 varas de frente al uur por 35 de fondo al Norte, con 7 piezas de material bien edificadas, con un pozo de rica agua é infinidad de árboles frutales.

Esta casa fué tasada en la cantidad de 135,463 ps. m|c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion que son 90,309 ps. m|c.

El terreno arriba indicado se compone de 32 varas de frente al Sur, por 26 de fondo al Norte, con porcion de árboles frutales. Su tasacion es la cantidad de 75000 ps. m|c., no admitiéndose oferta que baje de las 2 terceras partes que son 50,000 ps. m|c.

Recomendamos á los interesados la posesion de la casa y terreno mencionados pues es de un porvenir incalculable por su parage alto é higiénico, y por su posesion topográfica, teniendo ademas la parte recreatoria como lo es un jardin.

Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada para la venta que se efectuará infaliblemente advirtiéndoles que la casa y terreno se venderán en uno ó dos lotes segun manifiesten los interesados en el acto de la venta.

Las tazaciones y demas títulos de propiedad se encuentran en casa del rematador San Martin 118 donde pueden acudir los interesados y serán informados.

Mohando y Romero hos.

Importante remate judicial.

El domingo 15 de Noviembre á las 12 en punto de dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y por liquidacion de la testamentaria de D. Gavino Alcayaga, la hermosísima casa habitacion situada en la calle de Chacabuco núm 247, edificada en terreno de 13 vs. 60 cénts. de frente al Este, por 72 vs. 50 cénts. de fondo al Oeste, previniendo que á las 38 vs. hay un martillo en su contra de 1 vara de frente y continuando así hasta el fondo, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 306,685 ps. 20 cents. m|c., debiendo empezar el remate por las dos terceras partes de su tasacion.

Escusamos recomendar esta preciosa finca por su situacion central y por los exelentes materiales de este edificio, teniendo á mas árboles frutales y de adorno. Para imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir los interesados á la oficina del escribano Segundo Garrido ó al escritorio Rivadavia núm 247.

POR EL MISMO

Remate judicial en San Isidro.

El domingo 8 de Noviembre á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, la finca situada en San Isidro, calle de Belgrano esquina de Chacabuco, perteneciente á la testamentaria de D. José G. de los Santos, el terreno se compone de 635 3|4 vs. cuadradas, con 7 grandes habitaciones, 2 cocinas y demás oficinas, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 70,127 ps. m|c., debiendo empezar por sus dos terceras partes, que son: 46,752 ps., habiendo renunciado los herederos al derecho de retracto.

Por mas datos al escribano Cajaravilla ó Rivadavia núm 247.

Posadas y Ca

Gran remate.

DE EFECTOS DE TIENDA Y MERCERIA.

AL CONTADO.

En su casa Bolivar núm. 23—Por cuenta de dos casas introductoras.

El viérnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta á los plazos que se estipularán en el acto del remate de un brillante y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle va á continuacion:

Un gran surtido de géneros de última novedad y gustos escojidos para vestidos, muselina de lana, merinos de colores y negros, percales, yaconás, poples con bastones de seda, casimires en piezas y en cortes de última novedad, bramantes de varias clases, zarazas de infinidad de clases y gustos para camisas y vestidos, lienzos de hilo y de algodon, coleta negra y plomo, coco blanco y rozado, alsmanesco, uso doméstico, cotin y listado de hilo, pañuelos do algodon, id de hilo, id fulares de seda y cochidilla, grano de oro superior clase, truá de hilo, crinolina, madapolan, brillantina, brin de Rusia, género de hilo blanco para pantalones, pequin, género de hilo para sábanas, gró négro y de colores, pequines, mantas vicuña, id imitacion, id algodon, medias para señoras, hombres y niños. cortas y largas, calzoncillos de hilo, madapolan azargado y algodon camisas de zaraza y algodon, camisetas punto de algodon, id de listado y cotin de hilo, camisas y calzones para señoras bordados y lisos, trajes completos de casimir y brin y otras clases, levitas, yaquets, chalecos, pantalones, sacos de distintos géneros para hombres y niños, corses, miriñaques, cinta para id, tiras bordadas, garibaldinas, sacos para señoras, batas camisolines, mantitrs de seda para la cabeza, velitos con motita, sombreros de paja, id castor para hombres y niños, gorritas de paño, id terciopelo, tules blancos y negros, enaguas, puños y cuellos de hilo bordados, gran cantidad de cintas de gró anchas y angostas, un gran surtido de abanicos, sombrillas, quitasoles, bastones, peinetas, puntillas, blondas, cinta de hilera, id para ruedo, trencilla, hilo de sastre, id carretel, agujas, alfileres, orquillas, broches, ligas de seda, fajas de seda, cordon de seda, cordonet y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa Bolivar núm 23

El lúnes 2 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta á los plazos de costumbre de un variado surtido de artículos de almacen cuyo detalle es como sigue:

Yerba argentina en barricas, vino francés, café molido, azúcar refinada, vino seco, chocolate español, queso de flandes, id de gruyer, pasas de Mendoza, arroz de la India, cerbeza inglesa, pasas de uva, coñac inglés, miel de caña, galletitas dulces en barricas, dulce de membrillo, coñac imitacion martel, bacalao fresco, sardinas, ostras, vermouth, vino francés en cajones, conservas, porotos, pasas de higo, manteca inglesa, licores, biter, aguardiente, anicette, vino oporto, jamones, fósforos de cera, ajenjo, anchoas, cebada, cigarros de Bahia, id hamburgueses, sal. cominillo, garbanzos, tícholos, fruta en conserva, jabon americano, y otros muchos artículos que se suprimen y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

De artículos de tienda y merceria—En su casa Bolivar núm 23.

El mártes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta al contado, de un brillante surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor se dará oportunamente.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle Defensa núm. 177.

El lúnes 2 de Noviembre á las 11 en punto se rematarán á la mejor oferta con los plazos de costumbre los siguientes efectos.

Sombreros paja de Chile varias clases, zarazas finas uso doméstico doble ancho y sencillo, fajas inglesas, muselinas en cortes para vestidos, merinos negros, género de pantalon, lienzos diferentes clases, alemanesco para manteles, pañuelos de hilo guarda de color, id blancos id, id seda, id algodon, y mezcla de hilo, sombrillas, tiras bordadas, coco blanco fino, género de hilo para sábanas, listado, paño negro fino, casimires, camisas de monte cristo, camisas pechera de hilo, bramantes finos varias marcas, género de lana para vestidos, id de seda, sombreros de castor, lonas ancha, arpillera, lustrina negra, mantas vicuña, id mezcla de algodon, sacos de lustrina y brin, pantalones de varias clases, trué de algodon, brin de Rusia, jergas bajeras, camisetas de lana, id de merino y de algodon, corbatas de seda, medias de señora, id largas crudas, id de niños, id cortas crudas, pañuelos de luto, sabanillas, corses, miriñaques, coleta plomo, brin plomo, id de colores, id blanco, garibaldinas, tarlatan de colores, chalies, peño mezcla, yaconás, cotin de hilo, camisas de percal de colores, crinolina y otra porcion de efectos.

Adolfo L. Arriola.

De una casa situada en el pueblo de San Antonio (Barracas al Norte) calle de Santa Marta.

El domingo 1.º del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada casa.

El terreno se compone de 20 varas de frente, por 77 varas de fondo. El edificio tiene 6 piezas de material, 4 de azotea y dos techo de zinc, muchos árboles frutales y en un punto de gran porvenir.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De muebles,

El lúnes 2 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 4 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una cantidad de efectos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Muselina de lana negra, id de colores, casimires de colores, id en cortes para pantalon, paño negro, coco de la India, coleta negra y plomo, coco punzó, sombreros de felpa, id de castor finos, id de paja de Chile, guantes de red y de seda, bramantes finos, zaraza para colcha, id francesas, cotin, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan, génere para vestido, muselina, barelles, orleans, lustrina negra y de colores, merinos negros y de colores, lienzos de varias marcas, pañuelos de merino negro, id de otras clases, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, muselina, para la estacion de muy lindos gustos, bretaña de hilo, tarlatan, poples de colores, zaraza negra, brillantina blanca y de colores, genero de hilo para sábanas, camisolines, camisas para señoras bordadas y lisas, id para niñas, calzones para señoras, cocos finos para vestidos, alemanesco para manteles, pantalones de casimir finos id regulares, id de brin, sacos de brin finos, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de bramante, id de lienzo con fleco, géneros de seda para vestidas, pañuelos de la India muy finos, id de seda, yaconás de muy buenos gustos, ponchos de vicuña, id de algodon finos, gergas inglesas, id bajeras, cojinillos de hilo ingleses, calzado para hombres, señoras y niños, cinta de hilera, cordon blanco, muñecas, agujas y otros artículos que estarán á la vista,

José Marquez

De un magnífico terreno calle de Morero entre las de Savedra y Misiones.

El domingo 1.º de Noviembre á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura por órden de su dueño D. Antonio Gunther el referido terreno con 12 metros 557 milímetros de frente al Norte por 51 metros 960 milímetros de fondo al Sud.

Este terreno es de mucho porvenir, se puede edificar dos lindas casas y tiene á los costados lindos edificios.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

De una casa de esquina central, con frentes á las calles de Buen Orden y Venezuela. Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria de D. José Vicente Martinez.

El domingo 1.º de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, la importante casa que queda designaúa,

El terreno mide 10 vs. de frente al Este á la calle del Buen Orden, por 35 vs. de frente, que dán frente al Sud á la calle de Venezuela. El edificio se compone de un almacen en la esquina con frente á las dos calles, de otro con frente á la de Buen Orden y todo el fondo del terreno, algunas piezas mas, pozo, letrina, etc. Todo de sólida construccion.

El mérito de esta localidad, emporio del comercio, como el que tiene esta finca por los dos frentes que obran, nos parece innecesario encomiarlo.

La tasacion en todos sus ramos es sumamente baja, pues solo alcanza á la suma de 252,368 ps. m|c. La base para la venta, que son las dos terceras partes, importa 168,246 ps. m|c. En apoyo de esta asercion, debemos citar la venta que acaba de realizarse de la esquina del frente, con un poco de mas frente á Buen Orden, pero con menos fondo y frente á Venezuela, en la cantidad de 396,000 ps. m|c. En la escribania de Boado y á cargo del escribano Naveiro, se hallan las tasaciones y los títulos de propiedad. La venta se verificará en la misma casa, á la hora fijo que queda marcada.

Por otros informes al rematador, calle Belgrano 218.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De dos elegantes casas al Norte, construidas recientemente en cal y á todo costo, calle Uruguay 20 y 22, con renuncia al derecho de retracto. Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Hilaria Campos de Lacasa.

El juéves 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se venderán separadamente á la mejor oferta y dinero de contado, las preciosas fincas exactamente iguales que quedan arriba designadas.

El terreno de cada una, mide 10 vs. de frente al Este, por 51 vs. de fondo al Oeste.

El edificio de cada una, en cal, de materiales y mesclas superiores, conteniendo 12 piezas, distribuidas de la manera siguiente:

Sala con 2 grandes ventanas, ante-sala con portada y estufa de mármol, comedor cuadrando el primer patio con estufa de id, seis dormitorios espaciosos con frente al Norte, techos y puertas elevadas, pisos, sócalos y contramarcos de madera, umbrales de mármol y 3 piezas altas en el tercer patio. En el segundo patio hay 1 algibe de gran capacidad, cocina económica y de hornallas, letrina, etc. El piso del primer zaguan es de mármol, los demás así como los techos de baldozas en cal. Las ventanas y puertas de la calle de cedro, con contra puertas de fierro. Los herrajes de todas fuertes y á la moderna, los tirantes y alfajias de algarrobo, la primera calidad es inmejorable, tanto por la inmediacion de las Iglesias, mercados y casas de comercio, como por las distinguidas familias que las rodean. Quedan al lado de las hermosas casas del Sr. Decoud.

La tasacion en todos sus ramos de cada casa, importa 290,453 ps., la base de la venta que serán las dos terceras partes, son: 103,636 ps. m|c.

En la escribania de D. José Victoriano Cabral, quedan depositadas las escrituras y tasaciones.

El remate se verificará en las mismas casas, á la hora puntual que queda marcada.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y pemas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. m|c. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

En venta particular—Se vende un almacen de menudeo en paraje muy central, el cual hace muy buenos diarios y que no baja de 600 á 700 ps. por dia, la casa tiene contrata por 3 años y 4 meses, su alquiler es de 550 ps. mensuales y solo dista del mercado del Plata 2 y media cuádras, para tratar ocurran á los rematadores calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.

Las personas que quieran establecerse, no pierdan tán buena oportunidad.

Pedro Romero.

De un codiciable y gran terreno que se remata el juéves 29 á la 1 en punto, sito en la calle de Independencia núm 287.

El juéves 29 del corriente á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura, un gran terreno con lo en el edificado sito en la calle de Independencia núm 287 enlre Lima y Salta, compuesto de 10 1|2 vs. de frente al Sud por 70 de fondo, á las 40 vs. del frente ensancha con un martillo á su favor como de 15 vs. hasta terminar las 70—Pero hay algo aun que lo hace mas codiciable, y es: que dicho fondo y martillo linda por el Oeste con el fondo de varias casas ubicadas en la calle de Salta núms. 228 y 230 las que solamente tienen cinco varas de fondo!!! De modo que el que compre el terreno que remato el juéves 29, compra el fondo de las casas dichas y puede hacer por consecuencia un negocio importante—No olvidar tan buena oportunidad que por otra parte se ha de vender infaliblemente al mejor postor como todo lo que remato.

POR EL MISMO

De un terreno en buen parage, calle de San Juan núms. 35 y 40, entre Defensa y Bolivar.

El domingo 1.º de Noviembre á las 12 en punto se rematará un terreno con lo en él edificado sito en la calle de San Juan, compuesto de 15 1|2 vs de frente al Norte por 37 1|2 de fondo, llamo la atencion de los especuladores á este buen remate, da como está buena renta pudiendo aumentarla pues han mucho edificio, aunque antiguo, todo alquilado, pueden tambien organizarse en dicho terreno dos casas haciendo uso de los muchos materiales que contiene—No olvidar que es el domingo á las 12 en punto.

Antonio Zunini.

Gran remate de la importante casa quinta y fábrica de cerveza, situada entre San Fernando y las Conchas, por órden de su dueño D. Teodoro Schwa y autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia el Dr. Garcia Fernandez.

El domingo 1.º de Noviembre, á las doce del dia, y al contado, se rematará dicha propiedad tazada con todos sus ramos en 474,746 m|c. 5 rls., no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 141,000 metros de longitud, por 150,000 id de frente al Sud, sobre el camino real de Carupá, 310 metros y 28 milimetros al costado Este, sobre una calle por medio, 207 metros y 850 milimetros al costado Norte sobre otra calle por medio, 346 metros y 400 milimetros al costado Oeste sobre este terreno están planteados los edificios de quinta, alfalfares, etc., etc.

La finca se compone de lo siguiente: la casa habitacion con 3 piezas, de las cuales, dos son de altos con sótanos, cubiertas seis de estas con azoteas, empapeladas, con cielo razo, granero, cocina, despensa y demás oficinas, en seguida, y formando codo, la fábrica de cerveza, con útiles del ramo, sótanos, graneros, galpones, pieza habitacion, caballeriza, piletas cimentadas con tierra romana, etc., etc. detrás de esta, dos piezas de material con techo de paja, en seguida un gran alfalfado con potrero en el fondo; la posicion de los edificios forma un gran patio, todo embaldozado con paredes y algibe.

La quinta plantada en forma de jardin, con calles y canteros de árboles, adornada de flores, con una gran coleccion de árboles de las frutas mas esquisitas, como peras, manzanas, cerezas, damascos, almendras, naranjas, limones, etc., en el costado alfalfares, grandes almacigos de varias clases frutales, de flores etc., legumbres y muchos espárragos, etc., todo este terreno está cercado de zanjas dobles, postes de ondubay y tres alambres.

Dicha propiedad se puede dividir en dos lotes al gusto de los interesados, 1 lote formado por los edificios y terrenos, y el otro formado por la quinta.

A las 11 1|2 se encotrarán en la estacion, carruages gratis para los interesados.

Por mas pormenores, y para ver los títulos en la casa de remate, Moreno 192.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 192

Para el jueves 29 y sábado 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

6 magníficas cómodas nuevas flamantes, varias id usadas, 1 magnífico ropero con espejo de cuerpo entero, varios id de guindo en muy buen estado, ricos labatorios de jacarandá con juegos de porcelana, id de caoba, 1 magnífico juego de sala norte americano nuevo flamante, 1 id id ricamente forrado, 1 magnífica cómoda nueva flamante, mesas de centro con piedra mármol, id mesas escritorios, mesas de noche, mesas de centro con piedra mármol, id mesas escritorios, mesas de noche, mesas de la India, mesas de comedor de guindo y de caoba nuevas flamantes diferentes tamaños, varios aparadores con piedra mármol, sofáes condentes diferentes nuevos y usados, 40 docenas sillas diferentes nuevas y usadas francesas, norte americanas y de la India, sillones de amaca, id de escritorio, cuadros grabados y al óleo diferentes gustos, id acuarelo, 1 magnífica lámpara de querosene, albums para retratos, panoramas, tinteros de platina, juegos os cubiertos completos, juegos de café de porcelana, perchas, un lindo juego compuesto de 3 piezas de bronce figurando la tualet de la mañana con reloj de 25 á 30 dias de cuerda marbha garantida, otro id id figurando los casadores griegos, tocadores, relojes de sobremesa con bomba y sin ella, relojes de comedor, cristaleria, porcelana, vinos jerez y oporto, cigarros habanos, etc.

Un gran surtido de tienda y merceria que estará á la vista.

Alhajas—30 pares caravanas de oro y piedras finas, gran surtido de anillos con brillantes y diamantes, relojes de oro montados en piedras finas para señoras, cadenas de oro grandes y cortas, ricos aderezos, alfileres de corbata, botones para puños, cronómetros garantidos ingleses y norte americanos y ctra infinidad de objetos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De la joyeria y relojeria de la Paz, por órden del Sr. Durbec, calle de Cangallo núm. 56 1|2.

HOY VIERNES 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará dicha relojeria, cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de relojes de oro, cronómetros diferentes clases, id de señooas, id con adornos de brillantes, id de plata, id de plata dorada, cadenas de oro largas y cortas, juegos de cubiertos de plata, bandejas, mates y bombillas de plata, anillos de brillantes y 1|2 adrezos, rosetas de oro, pulceras, carabanas con brillantes, prendedores, ricos relojes de sobre-mesa, id con candelabros, id de mármol, id de pared, medallones de sro, aderezas, juegos de cubiertos de reolce, id de plafon, rosetas con perlas, juegos de composicion para café, bandejas, azucareras, teteras, armazon, mostrador y vidrieras y una infinidad de alhajas que estarán á la vista.

Mariano Vivar.

De una hermosa finca.

El viérnes 30 del corriente Octubre, á las 2 en punto de la tarde, y por órden de su propietario, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, lo hermosa finca situada en la calle de Belgrano núm. 267 entre las calles de Tacuarí y Buen Orden, El terreno es compuesto de 22 1|4 varas de frente por 70 de fondo, con 23 habitaciones de las que quince son empapeladas y con cielo razo, cocina, 2 letrinas, aljibe con brocal de mármol, caballeriza con altillo, cochera, 3 patios y un corral, siendo el primero enlozado con piedra mármol, otro con piedra inglesa y el otro con piedra inglesa y ladrillo; siendo el todo del edificio construido con materiales de primera clase. La localidad central de la propiedad, su gran estencion y su proximidad á la plaza de Monserrat, le hace apropósito para un gran establecimiento público. Los interesados pueden ocurrir á inspeccionar la casa desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, pues para el efecto está desocupada, y por mas pormenores á casa del rematador Defensa núm. 70.

L. Avelino Diaz

JUDICIAL.

En el pueblo de Chivilcoy.

El domingo 15 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la valiosa finca de la testamentaria de D. Francisco Sanchez, á media cuadra de la plaza principal de ese pueblo, camino real, compuesta de cincuenta varas de frente por 50 de fondo, esquina toda edificada con solidéz y buenos materiales, tazada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos once mil, quinientos treinta pesos m|c., 211,530 pesos m|c., no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 141,020 ps. m|c., escusado es recomendar esta importante finca en Chivilcoy con 3 departamentos, uno para negocio y los otros para familia con comodidades espaciosas y el parage mas importante para negocio pudiendo dividirse en tres propiedades. si al comprador le conviene la se hará en un solo lote siendo las tasaciones en todos sus ramos sumamente equitativa, la venta se efectuará en el mismo local á la hora indicada.

Por mas pormenores al martillero, en Buenos Aires calle de la Piedad núm. 393, y en Moron, calle del Coronel Ranch núm. 13 frente á esa estacion, casa d mtrador.

Aldecoa y Font.

En la casa introductora de los Sres. Fels Seyffert y Ca. calle de Rivadavia 132.

El mártes 3, miércoles 4 y juéves 5 de Noviembre un gran surtido de efectos cuyo detalle se dará después.

José Eulojio Blanco

De 6 lotes de terrenos en la calle de Bermejo entre Parque y Tucuman, y 4 lotes mas en la calle Tucuman entre Bermejo y otra sin nombre.

El domingo 1. de Noviembre á la 1 en punto de la tarde se rematarán dichos 10 lotes de terrenos en ellos 3 con edificio del modo siguiente:

Lote núms. 1 y 2—37 1|2 vs. de frente por 90 de fondo—núm 2 con edificio.
Lote núms. 3 y 4—37 1|2 vs. de frente por 90 de fondo.
Núm. 5—17 vs. id por 88 id con edificio.
Núm. 6—51 id id por 88 id con edificio.
Calle de Tucuman entre Bermejo y otra sin nombre.
Lotes núms 7, 8 y 9—63 1|4 vs. de frente al Norte por 39 de fondo haciendo esquina á la calle de Tucuman el lote núm. 7.
Núm. 10—19 varas de frente al Norte por 53 de fondo. Por mas pormenores, calle de Potosí 255.

POR EL MISMO.

De un terreno en la calle de Piedad entre las de Ayacucho y Junin.

El domingo 1. de Noviembre á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado dicho terreno que se compone de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo.

Estando los títulos de propiedad en perfecto estado.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Para el campo Se precisa un matrimonio ó hombre solo para el servicio en el ramo de cocina; pera tratar ocúrrase á la calle de Bolivar núm. 301. p3 o29

Se alquilan Para hombre solo, dos ó tres hermosas habitaciones al gusto moderno, altas, espaciosas, cielo raso de estuco, perfectamente empapeladas, con dos hermosas ventanas á la calle, piso de madera y una linda chimenea. Pueden verse, calle Santa Fé núm. 82. p6 o29

A. Menard Nouvelement arivi d'Europe provient les personnes qu'et vient douvrir un atelier pour le pose et separation d'Appaseilles pour le g.z, tournure de bronze et reparation de Lanterne de voiture reargenture et vernis et prix les personnes de voufoir bién l'honoré de leurs Confiance. Bue Cangallo 342. p3 o29

A 30 pesos—Sacos de lustrina negra perfectamente hechos en la tienda calle del erú núm. 150 1|2 entre Belgrano y Moreno, bajo os altos del Dr. Gonzalez Videla. o3 p26.

Harina flor Hay en venta 7,000 @ se detallará al contado y á plazos; pura del pais, paratratar Rivadavia 400. p3 o28

Se vende—Una máquina fuerte y aparente para costurera ó sastre el que se interese ocurra calle Potosí 27. o28 p3.

Remate de terrenos—El juéves 29 á las 3 1|2 se rematarán 6 lindos lotes de terrenos esquina á las calles de Tacuarí y Garay; son terrenos de porvenir y muy baratos, se venderán á la mas alta postura. Este remate es por Cárlos Ristorini. o28 p3.

Remates en Moron Por Carlos Ristorini de una hermosa casa con 16 piezas de azotea y 2 terrenos; situada calle de San Martin, á 1 y media cuadra de la plaza al Sud. Se efectuará el Domingo 1° de Noviembre á las 10 ½, el tren sale á las 9 del Parque. p3 o28

8 terrenos en remate El Domingo á las 3 1|2 se venderan estos lindos terrenos situados esquina á las calles de Juncal y Junin, son de poco precio. Este remate es por p3 o28 Carlos Ristoriui.

Atencion El establecimiento de camas antes Perú se trasladó en la calle Victoria 237 ½ frente al Teatro, sigue la venta de lo mejor en el pais tanto en camas como colchones, etc. los precios baratísimos siempre. p3 o28

En el pintoresco pueblo de San Isidro. Se vende una casa bien situada con 30 varas de frente por 40 de fondo, 4 piezas, cocina y demas oficinas; para tratar calle de Belgrano núm. 217 altos. o28 p3.

Colchones elásticos Con los mejores materiales, trabajados con todo esmero los hay rica clase en el gran depósito de camas Victoria 237 ½ se hacen sobre medida, los precios baratos y garantidos. p3 o28

Gran especialidad En camas inglesas de bronce y fierro, surtido de sillas, colchones, catres crimea, catres ingleses con lona y con fierro, en el gran depósito Victoria 237 ½. p3 o28

Casa en venta En el partido de Junin á una cuadra de la plaza, hay una casa en venta con 50 varas de edificio á una calle y 15 á otra, para tratar en la misma casa o Rivadavia 100, se cambia por capones ó vacas, etc. p6 o28

Piezas Para alquilar, hay dos magníficas de material, en la calle Cuyo esquina de Andes. Para tratar en el mismo corralon. p6 o28

Se necesita Una cocinera, ocúrrase en la quinta 305 Santiago del Estero. p3 o28

Señoras y señoritas Tener la bondad de pasar por la tienda de Angel Cuenca, calle de Artes núm. 183, donde se acaba de recibir un espléndido surtido de vestidos y tapados hechos á la última moda que ha llegado al pais, y se venderán á un precio ínfimo. p3 o28

Lavatorio modelo De piedra marmol y fierro, lo mejor y mas aseado para el campo, avisamos á los que tengan quintas, chacras, &, que este es el mejor mueble para el campo, pues no sufre perjuicio; Victoria 237 ½ frente al Teatro. p3 o28

Magnífico, sublime Y garantido es el surtido de camas inglesas de bronce y fierro que hay en el gran establecimiento frente al Teatro, Victoria 237 ½, frente al Teatro; se garante en sus clases, los precios de fábrica!!! p3 o27

Los que tengan encargos Del campo de camas tanto de bronce como de fierro, colchones elásticos, lavatorios, sillas, tocadores, porcelanas, perchas, etc. pasar por el gran depósito de camas Victoria 237 ½, precios baratísimos. p3 o28

Se vende—La velera Goleta Inglesa «StaWlet» de 126 toneladas de Registro y 205 de carga, tiene 83 pies de eslora 24 de manga y 10 de puntal Clavado en fierro es muy fuerte y esta en muy buenas condiciones, tiene sus Velas y aparejos en buen estado y listo para emprender viaje para cualquiera parte del mundo. Se halla fondeado en balizas interiores, donde se puede ver. Para tratar ocurran á sus consignatarios.

Zimmermann Fair Ca. y Boluar Plaza Victoria.

o21 p15

Se alquila Una hermosisima casa situada en la calle de Independencia núm. 193, que ofrece grandes comodidodes por su mucha estension pues se compone de once magnificas piezas tres grandes patios, el primero con piedra marmol, algibe y demas oficinas.

Toda la casa mencionada se encuentra recien pintada, empapelada é iluminada á gas y ofrece ámas la ventaja de tener una entrada cómoda para carruages. p10 o22

Se alquila Una espaciosa casa, situada en la calle de Tacuari N° 243, esquina de Independencia, que se compone de cinco hermosas piezas, dos grandes patios un corral y demas oficinas.

Para tratar por cualquiera de estas dos casas puede ocurrirse á la calle Independencia núm. 193, á cualquier hora del dia. p10 o22

A Los Boticarios y confiteros Papel para envolver se acaba de recibir, y se vende muy barato; Perú 123 almacen de papel entre Potosí y Moreno. p. 60. 22

Se alquila La finca calle Reconquista núm. 74 para tratar San Martin 105 de 9 á 2 de la tarde, p5. o24.

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Batas de dormir para señoraa finas á 25$, sacos de punto de seda última moda á 250$, enaguas armadas de color á 18$, vestidos hechos para señoras de última moda á 150$, sombreros paja Italia para niños 30$. p3 o29

Avisos Municipales

Llamase á licitacion para la construccion del trozo de pared que se ha derrumbado en la barranca del Asilo de mendigos. La obra consiste en un paredon maziso de sosten, con escarpa para afuera y machones para adentro. Su grueso medio: 1 metro. Pared con material superior y mezcla de una parte de cal, una de polvo y 2 de arena.

La obra se pagará á razon de tanto por metro cúbico, y al mes despues de concluída y recibida por la Seccion de Obras Públicas y el Ingeniero Municipal.

Las propuestas se harán bajo el pié de tantos pesos m⁄c por cada metro cúbico, y serán abiertas por el Consejo de Gobierno el 10 del entrante mes de Noviembre, á las dos de la tarde, á presencia de los interesados, cada uno de los cuales propondrá fiador para la garantia del contrato que al respecto celebrare con la misma Seccion de Obras públicas.

Llámase igualmente á licitacion para la obra de consolidacion y y alisamiento del zanjon de la calle Chile, cuya obra consistirá en una platea de ladrillos recocidos, curvilinea en su seccion transversal; hecha de ladrillos sentados de punta con cal Bayonesa, sobre piso de tierra perfectamente apisonada. En todo el ancho de la calle Colon, los ladrillos serán sustituidos por adoquines igualmente sentados de punta. En el Salto de la calle Defensa se construirá un plano inclinado con postes y tablones de madera, de cuya construccion podrán imponerse los interesados acercándose al Ingeniero Municipal. Las propuestas se harán bajo el pié, de tanto por metro cuadrado de platea, y tanto por el plano inclinado. Ellas serán abiertas el mismo dia que las del aviso que precede, relativas al paredon del Asilo.

La obra estendiéndose por ahora en las cuatro primeras manzanas por donde corre el arroyo, deberá estar concluida, á mas tardar, para el 15 del entrante Enero.

Cada licitador presentará un fiador que garanta la buena ejecucion de la obra, y su conservacion durante un año. Los pagos se harán por partes á medida que los trabajos se concluyan en cada manzana, y á los treinta dias de recibidos por la Seccion de Obras Públicas y el Ingeniero de la Corporacion. p10 o29

¡Ojo á la pichincha!

Bolsas en la calle de Rivadavia núm. 49 se venden de t das clases y todos tamaños á precios muy acomodados. p10 o20.

La Rosa del Sud

Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil, Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.

ADMINISTRACION GENERAL.

79—Chacabuco—79.

Orden de las salidas.

Desde el 1.° de Setiembre de 1868, hasta nueeo aviso.

De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.° y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.° y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes. Los dias 1.° y 16.

NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros quo hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

MUNICIPALIDAD

Ordenanza prohibiendo la colocacion de caños salientes y mandando retirar los existentes.

La Municipalidad de la ciudad, etc. etc.

Art. 1° Desde la promulgacion de la presente Ordenanza, es prohibida la colocacion de caños salientes á la calle para el desagüe de las fincas, debiendo los albañales ser construidos, bajo la vereda, escepto en aquellas casas en que la altura de la calle no lo permita, á juicio del Ingeniero Municipal.

Art. 2° Queda igualmente provihido sacar por la parte exterior de los edificios, los caños de estufas ó chimeneas, fraguas, & &.

Art. 3° Los contraventores á estas disposiciones, sufrirán una multa de *mil pesos*, sin perjuicio de darles cumplimiento.

Art. 4° Los caños que en la actualidad estuvieren colocados serán retirados dentro de 90 dias, bajo la pena establecida en el articulo anterior.

Art. 5° Comuníquese y publíquese.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1868.

CAYETANO M. CAZON.
B. Llorente.
Secretario.

Ordenanza mandando ochavar las esquinas de las boca calles.

La Municipalidad de la ciudad etc. etc.

Art. 1° Todo propietario que quiera edificar ó reconstruir cualquier edificio de una de las boca-calles del municipio, deberá hacerlo redondeando ú ochavando la esquina, de manera que la parte mas saliente de ella diste cuando menos un metro del punto internacional de los dos frentes de la manzana.

Art. 2° La vereda se construirá en armonia con el edificio.

Art. 3° El albañil que infrinja lo prescrito en los artículos anteriores, sufrirá una multa de tres mil pesos moneda corriente ó en su defecto ocho dias de arresto, sin perjuicio de demoler la parte construida en contradiccion á esta Ordenanza.

Art. 4° La presente Ordenanza empezará á rejir despues de quince dias de publicado en los periódicos.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1868.

CAYETANO M. CAZON.
B. Llorente.
Secretario.

Ordenanza reglamentando el tráfico de los rodados que tengan que transitar por las calles Victoria y Cangallo.

La Municipalidad de la ciudad etc. etc.

Art. 1° Todo vehinculo que tenga que transitar de sol á sol por la calle de la Victoria, desde la plaza de este nombre hasta la calle de Entre Rios, no lo podrá hacer sino yendo de Oeste á Este y jamás en sentido contrario.

Art. 2° Todo vehículo que tenga que transitar de sol á sol por la calle de Cangallo, desde la de Julio hasta la del Callao, no lo podrá hacer sino yendo de Este á Oeste y jamás en sentido contrario.

Art. 3° El que contaviniere á lo prescripto en los dos artículos anteriores, sufrirá una multa de cien pesos moneda corriente.

Art. 4° Esta ordenanza regirá solamente para los dias de trabajo, y en caso de compostura de algunas de estas calles, la Seccion de Obras Públicas podrá modificar su aplicacion por el tiempo estrictamente necesario.

Art. 5° Esta ordenanza empezará á regir á los treinta dias de esta publicacion, debiendo ponerse los indicadores respectivos.

Buenos Aires Setiembre 22 de 1868.

CAYETANO M. CAZON.
B. Llorente.
Secretario.

Ordenanza prohibiendo lavar en el rio lanas, cueros y todo residuo animal.

La Municipalidad de la ciudad etc. etc.

Art. 1.° Despues de ocho dias de la publicacion de la presente Ordenanza queda prohibido el lavado en el rio, desde la Casa Amarilla hasta el Arroyo de Maldonado, de lana, cueros y todo residuo animal.

2.° Los insfractores de lo dispuesto en el articulo anterior sufrirán una multa de 200 $ y en caso de no satisfacerla, dos dias de arresto.

3.° El Inspector de Rivera queda especialmente encargado de esta disposicion.

4.° Comuniquese al Departamento de Policia y publiquese.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1838.

CAYETANO M. CAZON.
B. Llorente.
Secretario.

p15 o14.

VACUNA

Art. 1° La Administracion de la Vacuna será desempeñada por un Inspector y cinco prácticantes de medicina.

2° La vacunacion se practicará en los dias Viernes en la seccion del Centro, los Lunes en la del Oeste, los Jueves en la del Norte y los Miércoles en la del Sud; este acto será siempre presidido por el Inspector de Vacuna.

3° La casa de Vacuna del centro será servida por dos practicantes, y por uno solo las restantes.

4° A fin de cada mes el Inspector pasará á la Municipalidad una relacion circunstanciada de el número de vacunados, con el nombre, apellido, edad sexo y color, debiendo asentar estas condiciones en un libro que se llevará al efecto firmado y visado por el Inspector.

5° El Inspector cuidará de tener siempre pronta una cantidad de virus vacinico recojido en tubos capilares para proveer á los pedidos de los municipios de la campaña.

6° Ningun niño de cualquier sexo que sea podrá ser admitido en las Escuelas Municipales y particulares sin haber préviamente presentado el certificado médico de haber sido vacunado.

7° Las horas de vacunacion en invierno serán desde la una hasta las tres y en verano desde las 5 hasta las 7 de la tarde.

8° El Inspector gozará el sueldo mensual de mil quinientos pesos y los practicantes de trescientos cincuenta pesos.

9° Esta disposicion deroga las anteriores sobre el particular.

10 Comuníquese y publiquese

Buenos Aires Octubre 16 de 1868,

Cayetano M. Cazon
B Llorente.
Secretario.

Ordenanza prescribiendo el largo de los carros de cola.

La Municipalidad de la Ciudad etc.

Art. 1° Desde el 1° de Enero de 1868 no podrá transitar dentro del Municipio, carro alguno de cola que tenga mas de seis varas y media de largo, inclusas las varas.

Art. 2° Cada infraccion de lo dispuesto en el artículo anterior, será penada con una multa de quinientos pesos, que pagará el propietario del carro.

Art. 3° Queda derogado el artículo 3° de la ordenanza de 7 de Agosto de 1863.

Art. 4° Comuníquese y publíquese por treinta dias en los periódicos.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.

Cayetano M. Cazoo.
B. Llorente.
Secretario

Ordenanza prescribiendo el modo de colocar los andamios y puntales.

La Municipalidad de la Ciudad etc. etc.

En todo edificio que se construya ó refaccíone con frente á la calle, se colocará hasta la terminacion del trabajo, un tablado unido á la altura de dos métros arriba de la vereda y del ancho de esta.

Art. 2° Los puntales que se pongan con objeto de garantir los edificios laterales y los que correspondan á ios andamios, se colocarán en el piso de la calle, embutidos en el borde de la vereda, otro tanto se hará con los que hayan de ponerse para la seguridad de los frentes en las propiedades que se refaccionen.

Art. 3° Cuando por cualquier evento la prosecucion de la obra fuere suspendida durante un mes, se quitaran los andamios.

Art. 4° El constructor de la obra que contravenga á la presente ordenanza, sufrirá la multa de cien pesos diarios mientras no le diese cumplimiento.

Art. 5° Esta ordenanza regirá desde el 15 de Noviembre entrante.

Art. 6° Comuníquese y publíquese por treinta dias en los periódicos.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.

Cayetano M. Cazon.
B. Llorente.
Secretario.

p30. o24

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124.

PIEDAD 344 — **LOUDET** — PIEDAD 344

Fotógrafo

Fotografia de todas clases desde la tarjeta hasta el tamaño natural.

El Sr. Loudet fué á visitar la Esposicion Universal para informarse de los últimos adelantos del arte.

Desde su regreso se ha dedicado á transformar su establecimiento. Ningun sacrificio ha sido omitido para hacer de esta casa la primera del continente Americano.

Los aparatos, máquinas, etc. han sido escojidos en la misma Esposicion entre los premiados por el Jurado. Los salones se han adornado con todo lujo y una galeria (salon de pose) que no tiene rival en Europa completa la organizacion de este establecimiento.

En cuanto á las obras que saldrán desde hoy del establecimiento serán muy superior á las que se han elaborado anteriormente y que habrán merecido tanta aceptacion entre el público ilustrado de toda la República.

Se invita al público y á los artistas de Buenos Aires á visitar los salones.

PIEDAD 344

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rápidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su orígen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. Berthé, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

VINO DE QUINIUM *de Labarraque*. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades asi como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob

Habana. . . . Sarra; V. Fernandez. — *Santiago de Chili*. Mourgues; Barrios Hos.
Caracas. . . . Sturup. — *Valparaiso*. . . Mongiardini.
Montevideo. . . Cranwell; Imbert. — *Buenos-Ayres*. . Demarchi.

2,000 $.

De gratificacion.

Se le dará á la persona que entregue un rosario de oro con una roseta de topacios que se ha perdido el Domingo 25 del corriente desde la casa calle de Corrientes núm. 95 y San Martin hasta la esquina calle de Cangallo.

La persona que lo entregue recibirá la gratificacion en la misma calle de Corrientes núm. 95. o27 p5.

Higiene pública

Y PRIVADA.

Al alcance de todos.

Por el Dr. A. Wilde ,acaba de imprimirse y se vende en las principales librerias de la Ciudad, precio 12 pesos, por docena en la Imprenta de Bernheim Moreno 130. o27 p3.

SOMBRERERIA CENTRAL

de Luis Docteur

162—Calle de la Victoria—162

ÚLTIMA MODA

Por el vapor «Picardie.»

El vapor «Picardie» acaba de traer novedades lindísimas y baratas para hombres, señoras y niñas. Los artículos son de la primera fábrica de Paris.

No hay mas surtido en ninguna casa.

PARA HOMBRE—Un gran surtido de sombreros copa alta, última moda, castor lejítimo, blancos y oscuros de los mas finos y de los finos.

Sombreros de seda, copa alta, última moda para todos gustos.

Sombreros fashion, forma Rotschildt, longchamps, de. Juan etc, de color Florida, Chileno, etc; formas redondas y cuadradas.

Sombreros blandos, forma última. color y negro, muy baratos.

Sombreros fashion, paja inglesa, lindisima, alta novedad.

Sombreros de Chile, de los mas finos y otros baratos.

Sombreros de tela y gorras.

Nudos de corbatas de moda, á 10, 15 y 20 ps. m|c.

Baritas de moda y sombrillas.

Cuellos y botones de nácar de marfil y de oro.

PARA NIÑOS—Un surtido completo de sombreros de fantasia, última moda y de todas formas, de paja inglesa, de Manille, de castor muy fino y puro de formas Rotschildt, Longchamps, D, Juan etc de color Chileno, Florida, blancos y negros, Bismark' etc. á la marinera, redondos y cuadrados á precios acomodados.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS—Pamelas, gorras y sombreros adornados del mejor gusto á precios equitativos.

Hay 2 docenas solo sombreros adornados como los últimos entregados á la Reina de Inglaterra á la Reina de España y á la Emperatriz de Francia, á la Emperatriz de Austria y á algunas princesas Alemanas, aprovecharse.

ALBUMS RICOS—Fotografias, perfumeria rica, artículos de regalos.

Nadie puede vender articulos mas ricos y mas baratos, porque hay un contrato hecho con la 1a fábrica de Paris, y el dueño de la Sombrereria Central de Luis Docteur ruega á los Sres. y Sras. de Buenos Aires y de las Provincias, se sirvan pasar por su tienda á elejir en las últimas novedades, llegadas en el vapor «Picardie.»

Se avisa á todos que la Sombrereria Central está abierta los Domingos y dias de fiesta tambien.

Precios baratos y fijos.

162—VICTORIA—162

Bohm y Ca.

SAN MARTIN 65.

Gran depósito de vinos portugueses finos y regulares.

VENTA POR MAYOR

En este depósito se hallan siempre en venta por mayor los superiores genuinos y puros vino de Portugal como sean:

Labradio, Bucellas, Carcavelhos, Estramadura, y otros tantos blancos, como tintos.

Los vinos superiores y genuinos de:

Oporto, Madera, Jerez, Tenerife.

Estos vinos son de las mejores y mas acreditadas marcas introducidas en el pais.

Aceite portugués en cascos y en latas.

Vinagre puro de vino de la misma procedencia, conservas de Lisboa de todas clases, ¡¡muchos articulos de Portugal y Brazil!!

BOHM y Ca.
65—San Martin—65

Para vigo, Pontevedra y Villagarcia

Saldrá sin falta ninguna del 20 al 25 de Noviembre la muy velera corbeta Española «Fustera» su capitan D. Hipolito de Urioste. Admite pasageros de cámara y proa para los mencionados puertos, á 45 pes. fuertes los de proa ofreciendoles el buen trato que en esta carrera tiene acreditado.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm 148. En la misma casa se dan letras sobre todos los puntos de España. p30 o25

Misas generales

El Viernes 30 del corriente tendrán lugar en el Templo de San Nícolas por el descanso eterno del Sr. D. José Maria Drago.

Se invita á los Sres. Sacerdotes á que concurran. p3 o28

Banco Argentino

Se suplica á los Sres. Accionistas que no han ocurrido todavia á percibir el dividendo acordado por las utilidades del primer semestre del corriente año, lo verifiquen á la brevedad posible, pues así lo exige la regularidad de las operaciones del Banco.

Buenos Aires, Octuére 27 1868.
p3 o28 El Gerente.

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la ejecucion del empedrado de la calle Caseros, desde la de Buen Orden hasta los nuevos corrales de abasto, bajo la base de recibir; en pago de la obra y de su conservacion, el producido de un derecho de peage fijado en 5$ m⁄c. por ida y vuelta, por cada vehículo que en dicha calle transite.

El empedrado tendrá en todas partes 9 metros de ancho y será construido segun las reglas y condiciones de arte establecidas en los contratos que en la actualidad se celebran en la oficina del ramo.

Cada uno de los licitadores declarará en un pliego cerrado, que se abrirá en presencia del Consejo de Gobierno y de ellos, el dia 5 de Noviembre entrante á las 2 de la tarde, por cuantos años no pasando de diez despues de concluida la obra, querrá gozar del cobro del referido peage.

Este empezará á percibirse tan luego como esté concluida una cuarta parte del todo del empedrado; pero bajo las condiciones.

1e Que la obra deberá ella misma estar enteramente concluida á los dos años de firmado el contrato de concesion.

2a Que mientras tanto será obligacion del licitador conservar en buen estado el camino, tanto en la parte ya empedrada, como en la para empedrar.

3a Que si para un semestre, durante el cual no se iguale una cuarta parte del todo del empedrado, el licitador sufrirá una multa de doce mil pesos y proporcionalmente segun el retardo que ocasione.

AVISO OFICIAL.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1868.

Por disposicion superior el 31 del corriente mes á la una del dia, tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra, por propuestas cerradas á fin de proveer de raciones diarias y mensuales á la guarnicion y familias de la Isla de Choelechuel donde se hallan situadas las fuerzas que se hallaban en la guarnicion de Patagones, con arreglo á las bases siguientes:

Art. 1° Las raciones serán entregadas en aquel destino á satisfaccion del gefe de dicha guarnicion ó personas encargadas por él para su recibo, en el número necesario para atender á las fuerzas ó familias existentes al tiempo de racionar, siendo sus detalles respectivos los siguientes:

Raciones diarias de tropa.

2 ¼ ℔ carne fresca, 2 onzas fariña, 2 id arroz.

MENSUALES

2 ℔ yerba Parnanguá.
1 ℔ tabaco negro en rama.
4 pliegos papel de hilo.

De familias diarias.

2 ¼ libras carne fresca.
4 onzas fariña ó minestras.

Art. 2° Los articulos que se eepresan en el artículo anterior serán de superior calidad; en la inteligencia que de no ser asi, será obligado el proveedor al abono de la diferencia de los artículos comprados á particulares, asi como en el caso de faltar á la entrega de ellos en oportunidad.

Art. 3° El pago de las raciones se efectuará en moneda corriente, prévia la tramitacion de práctica á la presentacion de las cuentas debidamente justificadas.

Art. 4° El contrato durará un año á contar desde la fecha de la aprobacion superior, sin que por ningun preiesto pueda el proveedor é proveedores, eludir su compromiso so pena de abonar entonces los daños y perjuicios originados.

Art. 5° El proveedor dará fiador liso y llano pagador á satisfaccion del Gobierno en garantia de su compromiso.

Art. 6° Las propuestas serán entregadas en el Ministerio de la Guerra en el dia y hora indicados, las que serán abiertas en presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General de Guerra, Escribano de Gobierno é interesados.

CARLOS M. ROJAS.
Oficial Mayor.

Remate por P. Brunet

En su depósito

Venezuela 130.

El Viernes 30 del corriente á las 12 en punto, se rematará sin falta ninguna y dinero de contado, una hermosa coleccion de plantas de flores y árboles de adorno. Las mas particularmente no dejan nada que desear por su losania y hermosura.

Se vende tambien en venta particular. p4 o27

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ

CON CODEINA

Preconizados por todos los médicos contra los *Resfriados*, la *Gripa* y todas las *Irritaciones de Pecho*.

AVISO

Falsificaciones vituperables escitadas por el buen éxito del *Jarabe* y de la *Pasta de Berthé*, nos obligan á recordar que estos productos, tan justamente renombrados, no se entregan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. Berthé

Farmacéutico, premiado de los hospitales

Para la Esportacion, la venta no se efectúa sino en frascos.

Deposito en Buenos-Ayres: **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

CANGALLO 552

Se vende este negocio de almacen como está, por no poderlo atender.

Por la mañana hasta las 9 y de 6 á 10 de la noche.

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA

LA LECHE ANTÉFELICA

disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc. pone y conserva la tez limpia y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.

CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	8 30	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	8 42	9 42
Barracas al Norte	5 52	6 50	7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	8 50	9 50
Barracas al Sud	6 0	6 53	7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	8 53	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 1[illegible]	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 3[illegible]	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

Estaciones	Mañana									Tarde									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5	6 3	7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10	8	9
Barracas al Norte	5 3	6 6	7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13	8 3	9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	5 10	6 14	7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21	8 11	9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 20	6 26	7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A ios pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

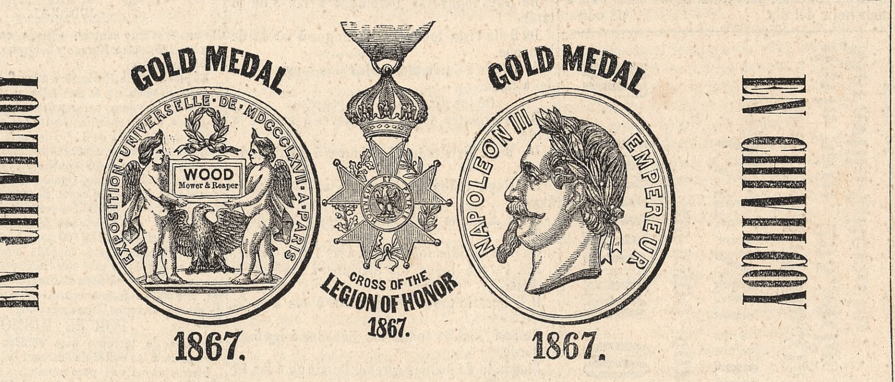
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

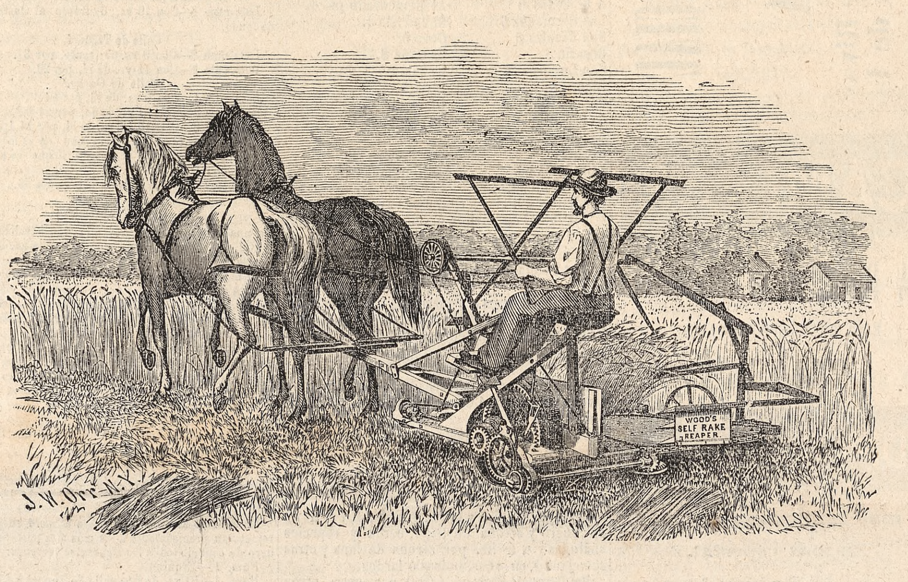
Para Barracas 1.a clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.a clase 7 ps. m|c.
Para " 2.a " 3 " "—Ida y " 2.a " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.



LABRADORES



MAQUINAS DE WOOD para segar trigo y alfalfa; las mejores introducidas en el pais patentadas en los E Unidos, habiendo obtenido el primer premio en la última Exposicion de Paris, año 1867, y especialmente recomdas por su sencilla construccion y facilmente comprensibles para armarlas y mejorarlas, las hay en venta po precios, en Buenos Aires, en Chivilcoy casa de comercio de

GREGORIO VILLAFAÑE Y HERMANOS

Gran surtido de arados ingleses, puro fierro, y americanos, rastrillos, máquinas de desgranar maiz, y de lavar ropa.

ESTANCIEROS

Gran surtido tijeras de trasquilar marcas KANGOROO, hilo 4 hebras y alquitran de Rusia, pino para corrales y toda clase de maderas de construccion. p30 o18

TINTORERIA

FABRICA DE AGUA PRAT

CON PRIVILEJIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

45—Esmeralda—45 BUENOS AIRES — 45—Esmeralda—45 BUENOS AIRES



rocedimiento pe ccionados para teñir, limpiar y lustrar

A. PRAT—Tiene el honor de participar al respetable público que ha instalado recientemente en sus talleres las máquinas de teñir y lustrar que se usan en los mayores establecimientos de Europa y que han mandado venir para Buenos Aires, operarios que han trabajado en las mejores casas de Paris y Lyon; puede asi asegurar á sus favorecedores una perfeccion de trabajo á la cual no se puede alcanzar por los procedimientos ordinarios.

El procedimiento para LUSTRAR á vapor, dispensando el hacer uso de alfileres, hace dessaparecer todos los inconvenientes que resultan que dicho uso, y los efectos lustrados por este medio, tales como piezas ó cortes de tejido de na, seda, hilo y algodon, telas, brines, galones, chales y pañuelos de rebozo de todas clases, asi como objetos cortados, batas, vestidos, guarniciones, etc. quedan absolutamente como nuevos, sin dejar señales de alfileres en las orillas.

Asi mismo quita las manchas en toda clase de efectos, sin alterar los colores ni perjudicar los tejidos.

Limpia y compone toda clase de ropa de hombre y señora.

Lava y tiñe de todos colores los sombreros de pelo y de paja.

Emplea un nuevo medio de quitar la averia de muchos tejidos de seda y de lana,

Restaura en general su primitiva frescura á todos los géneros que lo hayan perdido en su permanencia en los almacenes.

El AGUA PRAT para quitar manchas, se vende á DIEZ PESOS MONEDA CORRIENTE el frasco, OCHENTA PESOS la docena de frascos, por mayor se hará una rebaja de consideracion.

Fábrica en el bajo del Retiro, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte, sucursal, calle de Chacabuco núm. 147.

A. Prat.

NOTA—La obra solo se recibe, y los frascos solo se venden en la tienda calle de Esmeralda núm. 45, y en la sucursal calle de Chacabuco núm. 147, y no en la fábrica. p30 o11

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Octubre de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	—	5 —		7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
es esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20
Puente de Barracas	6 25	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25	7 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Puente de Barracas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	
Tres Esquinas	6 3	7 33	8 33	9 33	10 33	11 33	12 33	1 33	2 33	3 33	4 33	5 33	6 33	
Muelle de la Boca	6 43	7 43	8 43	9 43	10 43	11 43	12 43	1 43	2 43	3 43	4 43	5 43	6 43	
Venezuela	6 55	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 57	4 55	5 55	6 55	

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia.—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la CasAmarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

Nuevas Peninsulares

Administracion central calle de Potosi núm. 269.

Avisan al público en general que desde el dia 20 del mes de Octubre que rige las salidas serán las siguientes:

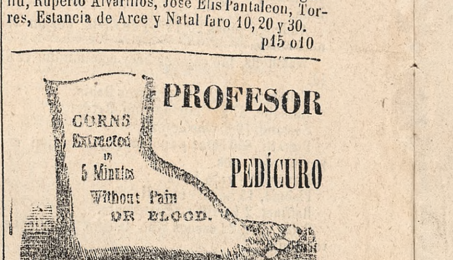
Dolores todos los dias del mes.

Laguna de los Padres y Ballenera, desde el 1° de Noviembre próximo 2, 12 y 22.

Moro, por la Fortuna de Peña 10, 20 y 30.

Quequen Grande por la Fortuna, Sierra chata, Flores de Casteñúda, Pascual Muñoz, Tamanguilú, Ruperto Alvarillos, José Elis Pantalcon, Torres, Estancia de Arce y Natal faro 10, 20 y 30. p15 o10

PROFESOR **PEDÍCURO**



J. RAUNHEIM

81—SUIPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanete &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.

Teniendo una práctica de mas de treinta años é innumerables certificados en esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará con su visitas.

Se hacen operaciones todos los dias desde la 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta la de la tarde.

Las personas que deseen ser visitadas en sus respectivas casas serán atendidas, avisando con anticipacion.—Consulta gratis.—Precios razonables. p30 s29

Juzgado de Paz

DE BALVANERA

Por el presente se cita al Sr. Mayor Tichmarris que comparesca en este juzgado en el término de diez dias á contestar á la demanda puesta por D. Juan Gellone por cobro de pesos,

Duenos Aires, Octubre 23 de 1868.
p10. o24. Pedro Bern

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Ricos yaquets de paño merino negro á 100 y 150$, sacos espumilla para hombres á 80$, trajes de brin completos para hombres á 120$, para niños á 50, 80, 100, 120, camisas bordadas de hombre finas á 46$. p3 o29

Licitacion

Para la construccion de un Templo en Arenales.

El Departamento Topográfico de órden superior,, hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una Iglesia en el pueblo «Arenales» cuyos planos, esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto en la oficina del Departamento á las personas que deseen concurrir á la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia diez y seis del próximo mes de Noviembre, á las dos de la tarde, ante el mismo Departamento y en dicha oficina calle del Perú núm. 118, á la que deben dirigirse las propuestas.

Se previene á los licitadores que queda al arbitrio del Superior Gobierno aceptar la propuesta que á su juicio estime por mas conveniente.

Buenos Aires, Octubre 16 1868

Antonio E. Malaver.
p15 o20 Secretario.

Oficial confitero.

Se precisa para un puerto de los Rios uno que sea inteligente al que se le pagará un buen sueldo y se le abonará el pasaje para tratar calle Victoria núm. 274 p7 o24.

María Sanchez de Men[illegible]ville.

Falleció el 23 de Octubre.

Q. E. P. D.

Sus hijos, nietos y bisnietos, suplican á los amigos de la finada se sirvan asistir á las exequias que para el descanso de su alma, serán celebradas en la Iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes el Viernes 30 del corriente á las diez y media de la mañana, favor á que quedarán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que se dignen aplicar la misa recibirán la correspondiente limosna. p4 o27

Carpintero de rivera.

Se ofrece uno, el que lo necesite ocurra á la calle de Reconquista núm. 203. o23 p3.

PHÉNOL-BOB[illegible]

ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA

Antipútrido, hemostático é insecticida

CURA PRONTAMENTE

COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO

Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.

UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN

1f50 PREMIO DE MONTYON 1f50

EL FRASCO (en Francia)

Depósito en Paris, 9, calle Buffault y las principales farmacias de América

AVISOS JUDICIALES

De orden del Sr. Jues Dr. Agrelo, se cita á todos los acreedores del finado D. Juan Bautista Barbera, á fin de que comparezcan el dia 4 del entrante Noviembre, á la una ante su Juzgado, para que tenga lugar la junta general de acreedores que se ha ordenado.

Buenos Aires Octubre 23 de 1868.

Leandro M. Gonzalez.
o3 29. Escribano Público.

Por disposicion de Don Agustin Casá Juez Comisario del concurso de Don Augusto Espinosa, se convoca á junta general á todos los acreedores conocidos, desconocidos, privilejiados ó personales, para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los inasistentes que en su reveldia serán considerados como adheridos á las resoluciones que sean adoptadas por la mayoria de los acreedores comparecientes. Cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. D. Tomas Isla y será precedida por el mencionado Juez Comisario.

Buenos Aires, Octubre 19 1868.
p5 o21 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores de D. Juan Maina que dentro de veinte dias deberán presentar el Sindico provisorio D Inocencio García Fernandez los justificativos de sus respectivos creditos; previniendose que no pueden hacerse pagos al fallido ni entrega de efectos, bajo la pena de no quedar exonerados de sus obligaciones respecto á la masa; debiendo dar cuenta todas las personas que tengan pertenencias del fallido al Juez Comisario D. Agustin Casa, en la inteligencia de que si no lo verifican seran tenidos por ocultadores de bienes y como piezes en la quiebra.

Buenos Aaires Octubre 23 de 1868.
o25 p8. Angel Julio Blaco.

Por el presente se hace saber á todos los que se consideren acreedores de la obra del Templo de este pueblo, se presenten en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, por la Secretaria Municipal con los titulos justificativos de sus créditos para ser abonados.

Dolores, Octubre 1° de 1868.

Modesto Fresco.
José Galean.
io. p30 o8

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Maria Antonia Pan y Agua, ya sean como herederos ó como acreedores. comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe

Buenos Aires, Octubre 3 de 1868.

Francisco Raggio,
p30 o16 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Policia correccional Dr, D. José D. Boneo, se cita, y emplaza á la persona que bajo el nombre de Juan Jimenes firma un articulo publicado en el «Nacional» del 19 del corriente; para que en el término de seis dias de la fecha comparezca por la oficina á cargo del que firma, á estar á derecho en la demanda de calumnia que le ha interpuesto D. Cristobal Escardó por la referida publicacion. bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no se presenta.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1868.
p6 o28 Diego Pombo.